Universidad Juárez
del Estado de Durango

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

MAESTRÍA EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
AREA TERMINAL: HISTORIA

JUAN JOSÉ ZAMBRANO: PRESENCIA E INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD NEOVIZCAÍNA DE 1784 A 1816.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA

PRESENTADA POR:
ANA IRIS MURGUÍA HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE TESIS:
DRA. BEATRIZ ELENA VALLES SALAS

VICTORIA DE DURANGO, DURANGO DICIEMBRE 2015

CONTENIDO

ILUSTRACIONES ..... **VI**

AGRADECIMENTOS ..... **VIII**

SIGLAS ..... **X**

RESUMEN ..... **XI**

ABSTRACT ..... **XI**

INTRODUCCIÓN **0**

CAPÍTULO I. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA FORTUNA **22**

La minería 22

La minería en el Reino de la Nueva Vizcaya 22

Zambrano y sus minas 24

La explotación de las minas 30

La agricultura y la vida hacendada 35

La Hacienda en el sur de la Nueva Vizcaya 35

Zambrano y sus haciendas 38

Hacienda San José de Ramos 44

El comercio 56

Diezmos 59

Conclusiones 61

CAPÍTULO II. REDES FAMILIARES 63

Parentesco Consanguíneo 67

Paisanaje y Vecindad 71

Paisanaje Espiritual y Compadrazgo 75

Conclusiones 79

CAPÍTULO III LA VIDA SOCIAL Y EL REFLEJO DE UN GRUPO: REDES Y PRESTIGIO SOCIAL. 81

Paisanaje y Vecindad 82

Parentesco Consanguíneo 92

Paisanaje espiritual y compadrazgo 99

Conclusiones 107

CAPITULO IV. LA DECADENCIA DE LA FORTUNA 108

Las guerras y bloqueos.....108

Guerra de Independencia 110

Concurso de bienes 113

Conclusión 114

CAPÍTULO V. CONSIDERACIONES FINALES 116

BIBLIOGRAFÍA 120

A mi madre por su apoyo incondicional.

ILUSTRACIONES

Figuras

Figura. 1. Mapa de Ubicación Alfaro, La Rioja, España. 2
Figura. 2.Mapa lugar de origen de Vascongados y Montañeses..... 4
Figura. 3. Mapa de las minas propiedad de Juan José Zambrano. 29
Figura. 4.Mapa de las haciendas propiedad de Juan José Zambrano. 39
Figura. 5. Fachada casa de Juan José Zambrano. 41
Figura. 6. Interior casa de Juan José Zambrano. 42
Figura. 7. Teatro Victoria (antes Coliseo). 43
Figura. 8.Estado de la Hacienda San José de Ramos. 44
Figura. 9. Ramos 1814. 46
Figura. 10. El Camino Real de Tierra Adentro. 49
Figura. 11.Carta a Juan José Zambrano de su madre Manuela Amaya. 67
Figura. 12.Bautizo del hijo de Juan José Zambrano. Tomado de Xavier Gómez. 70
Figura. 13. Cofradía del Santísimo Sacramento Viático. 78
Figura. 14. Genograma Familia Navarro y Olea 83
Figura. 15.Genograma Familia Subizar de Bertiz. 86
Figura. 16.Genograma Familia Balmaseda Ugarte. 87
Figura. 17. Genograma Famila Xijón y Valdés Urrutia. 93
Figura. 18Genograma Familia Zambrano de Amaya y Calderón 95
Figura. 19. Genograma Familia Pereyra Sierra y Molina. 97

Tablas

Tabla 1. Títulos de Zambrano 25
Tabla 2. Costos causados de la hacienda de Santiago 33
Tabla 3. Salarios en la hacienda de la Cueva 34
Tabla 4. Lista de trabajadores y arrendadores de la Hacienda de San José de Ramos 53
Tabla 5. Lista de empleados de Juan José Zambrano. 88
Tabla 6.Lista de enlaces matrimoniales. 91
Tabla 7.Títulos de los hermanos de Juan José Zambrano 94
Tabla 8 Parentescos espirituales de Ana Xijón. 101
Tabla 9 Parentescos espirituales de Manuel Fernando Zambrano y Ana Xijón. 102
Tabla 10 Parentesco espiritual con Ana Xijón y otro padrino. 103
Tabla 11 Parentesco espiritual con Juan José Zambrano y otra madrina. 104
Tabla 12 Parentesco espiritual con Juan José Zambrano y hermanas Navarro. 104
Tabla 13 Parentesco espiritual de niños expuestos en casa de Zambrano. 105
Tabla 14 Parentesco espiritual con Manuel Fernando Zambrano. 106
Tabla 15 Parentesco espiritual con Juan Manuel Zambrano. 106

AGRADECIMENTOS

Este trabajo de investigación fue posible gracias al apoyo brindado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el cual me permitió la satisfacción de ser becaria en un programa académico de excelencia.

Igualmente agradezco a mi directora de tesis la Dra. Beatriz Elena Valles Salas, por haber confiado en mí, por guiarme en la realización de este trabajo. Sin su tiempo, dedicación y conocimiento, esto no hubiera sido posible.

También doy las gracias al Dr. Miguel Vallebueno Garcinava por las aportaciones a esta investigación, por hacer de sus clases una fuente inagotable de motivación en mi incursión en la historia de Durango.

A la par mi sincera gratitud a la Mtra. Bridget Maren Zavala Moynahan, por los comentarios a esta investigación, pero sobre todo por ser la culpable de llevarme a la región del Oro, de la cual quedé fascinada y de donde se desencadenó mi interés por estudiar no sólo la zona sino también a los actores que forjaron la historia de mi estado, como lo fue Juan José Zambrano.

Agradezco también a la Mtra. Ana María Álvarez del Castillo, por el interés mostrado en mi tema de investigación y por su apoyo con mi movilidad académica a España, la cual dejó gratas experiencias académicas y personales en mi vida.

Mi infinito agradecimiento a la Dra. Pilar Ponce Leiva de la Facultad de Geografía e Historia en la Universidad Complutense de Madrid, quien facilitó mi estancia en aquel país y con quien pude entender la historia de América vista con otros ojos. Mil gracias por el conocimiento adquirido a través de sus clases y seminarios de investigación.

También quiero agradecer de una manera especial al Ing. Aurelio Aragón Velasco de la Universidad Politécnica de Madrid, por su contribución en la cartografía de esta investigación. Pero sobre todo gracias por su tiempo y dedicación en mi estancia en Madrid y por su apoyo a pesar de la distancia.

Del mismo modo quiero dar las gracias al Pbro. Alejandro Vacio Longoria, por abrirme las puertas del Archivo Histórico del Arzobispado de Durango, por toda la confianza que se me tuvo al dejarme trabajar en dicho lugar, pero sobre todo agradezco infinitamente su amistad.

Principalmente doy las gracias a mi madre la Psic. Ana Bertina Hernández Alvarado por mostrarme con su ejemplo el verdadero significado del esfuerzo y la responsabilidad y por enseñarme a volar para poder cumplir cada uno de mis sueños.

A mi padre el Dr. Adán Murguía Corral por su motivación en este trabajo, por su emoción al escucharme hablar de cada idea emanada y sobre todo por su ayuda cuando estuve lejos.

También agradezco al personal administrativo del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales de la UJED, especialmente a Elvira Hernández, Fabiola Franco, Lulú Vázquez y a Gina, por su apoyo con las cuestiones burocráticas pero sobre todo por su amistad y compañerismo, estaré eternamente agradecida con ustedes.

Igualmente agradezco a todos mis compañeros de la Universidad Juárez del Estado de Durango con quienes tuve charlas que contribuyeron a esta tesis. Así también doy las gracias a mis compañeros de la Universidad Complutense de Madrid especialmente a Cathy Roesch, Daniel Galán, Daniel Guerrero, Laura Vázquez, Bárbara D´Agnelli, Mario Ramírez, Justyna Kowalczyk, Ari Altés y Pietro Perelli por su valiosa amistad y conocimientos compartidos.

SIGLAS

AHAD *Archivo Histórico del Arzobispado de Durango, México*

AHED *Archivo Histórico del Estado de Durango, México*

AHN *Archivo Histórico Nacional, Madrid, España*

RESUMEN

En este trabajo de investigación se analiza a uno de los personajes más representativos de la sociedad neovizcaína de finales del siglo XVIII y principios del XIX como lo fue el minero-hacendado-comerciante español Juan José Zambrano Amaya y Calderón, en referencia a la manera en que explotó, organizó y trabajó sus propiedades como fueron las minas de metales preciosos, haciendas de beneficio, ganaderas, agrícolas y comercios; todo ello ligado a través del estudio de los vínculos y redes generadas a partir de su familia, la cual se agrupaba en tres tipos: la creada por medio de lazos de consanguinidad, la creada a través del paisanaje y/o vecindad y finalmente la creada por paisanaje espiritual.

ABSTRACT

This research work analyzes one of the most representative characters in the society of New Vizcay in the late 18th and early 19th centuries: Juan Jose de Zambrano Amaya y Calderon, Spanish miner, hacienda owner and businessman. It makes reference to the way in which he exploited, organized and worked his holdings such as precious mineral mines, smelting haciendas, cattle and farming projects, and general stores by studying the links and networks created by his family, which were grouped in three categories: those created by family relations, those created by nationality identity and neighborliness, and those created by spiritual identity.

Tal es la importancia de Juan José Zambrano, que hasta hoy en día existe su presencia en la memoria colectiva de Durango. Se cuenta que en una ocasión cuando paseaba por los portales de su palacio, pasaba por la calle un arriero con un atajo de mulas muy gordas y bonitas. Le gustaron a Zambrano, quien le preguntó al arriero que si vendía las mulas: Contestó que no eran de su propiedad que eran de su patrón. ¿Quién es tu patrón? Preguntó. El hombre más rico de Durango, contestó. Por eso no vende las mulas. Eso no es posible ¿Quién es él? Inquirió don José con enojo. Pues yo no lo conozco, pero dicen que se llama don Juan José Zambrano. Contestó el arriero humildemente. Era tanta su riqueza que Juan José Zambrano no identificaba lo que era suyo.

INTRODUCCIÓN

El objeto principal de diversas investigaciones como las realizadas por David Brading,[1] Carmen González[2] y Amaya Garritz[3] ha sido delinear el perfil de los grupos de poder económico y político en la Nueva España, tratando las oligarquías peninsulares, tanto a manera general como regional.

Este trabajo de investigación pretende realizar un análisis del entorno familiar, económico y social de uno de los personajes más representativos de la época virreinal del sur de la Nueva Vizcaya llamado Juan José Zambrano Amaya y Calderón, con el objeto de comprender su presencia e integración a la sociedad neovizcaína. Zambrano quien era originario de la Rioja, España perteneció a un grupo oligárquico en Durango representado en su mayoría por vascos,[4] siendo a la fecha escasos los trabajos que existen acerca de él.

En esta investigación describiré los diferentes espacios geográficos en donde Zambrano tuvo propiedades en la Nueva Vizcaya, en el período comprendido de 1784, cuando se da una reactivación y Zambrano comienza con la explotación de las minas de su propiedad, y coincidiendo con el año de su casamiento con Ana Xijón, alianza que contribuyó a su reforzamiento social, finalizando el estudio en 1816, año de su fallecimiento.[5]

Antecedentes

Los estudios de los vascos han sido frecuentes, ya que la figura vasca en la Nueva España, tuvo un papel fundamental en el desarrollo de la vida económica, política y social de México.[6] Este grupo aparece en la Nueva Vizcaya en el siglo XVI, con las conquistas territoriales de Ibarra, siguiendo su auge en los siglos XVII y XVIII con la explotación

[1] Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico*.
[2] Gónzalez, *Familias enredadas*.
[3] Garritz et al., *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI a XX*.
[4] Aunque Juan José Zambrano no era vasco ya que nació en Alfaro, provincia de la Rioja, los investigadores que han escrito sobre él, lo refieren como vasco.
[5] Vallebueno, Miguel y Fernando, Berrojálbiz, «Juan Joseph Zambrano. El ocaso de los grupos de poder vascos en Durango.», 267-283.
[6] Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico*, 150.

minera y fundación de haciendas, hasta su declive en los siglos XIX y XX, con la guerra de Independencia y la Revolución, en donde fueron obligados a dejar el país o a redefinir la nacionalidad a la que pertenecieran.[7]

El lugar de nacimiento de Zambrano fue en La Rioja, zona muy cercana a la región de los vascos, lo que ha hecho que generalmente se le considere dentro de este grupo en las investigaciones realizadas por los historiadores. (véase fig.1).

En cuanto a su identidad vasca, atribuida por los propios vascos en Durango pudo deberse principalmente a dos factores; el primero es que el nacer en Alfaro hubiera sido circunstancial, ya que sus apellidos son totalmente vascos y el segundo factor fue un reflejo de las relaciones suprarregionales de los vascos en los territorios del entorno (Cantabria, Burgos y La Rioja) desde tiempos medievales y por razones económicas, sobre todo en la ganadería ovina y el comercio de la lana.[8] Dichas actividades serían adoptadas por Juan José Zambrano para consolidar su poderío en la Nueva Vizcaya. Hay que entender que los peninsulares que llegaron a América no eran gente noble, sino que al instalarse en las diferentes colonias del reino español, empezarían a forjar su importancia local y regional a través de las actividades enseñadas en el viejo continente y con las ganancias y las propiedades adquiridas en el nuevo mundo y su importancia social, lograron comprar títulos de nobleza o en algunos casos como Zambrano nunca poseer un título pero si una posición de élite atribuida por el resto de la sociedad neovizcaína. Doris Ladd infiere que muchas familias se podían identificar como "nobles" a pesar de que muy pocos tuvieran títulos nobiliarios[9], esta nobleza en la Nueva España fue resultado de las especulaciones mercantiles, la minería y la agricultura.[10]

[7] Rabadán, Macrina, «Entre la novedad y los conflictos: México y su legislación sobre extranjeros, 1810-1847".», 24.
[8] Dr. Juan Bosco Amores Carredano (Docente- investigador en la Facultad de Letras, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea), en conversación con el autor, noviembre de 2015.
[9] Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la independencia*, 17.
[10] Ibid., 43.

Figura. 1. Mapa de Ubicación Alfaro, La Rioja, España.

Antes de la Independencia mexicana, extranjeros como los vascos fueron los grupos que hoy día, se pueden identificar como conquistadores de la Nueva España, según una vasta documentación sobre los primeros exploradores y colonizadores.[11] La presencia de éstos llegó hasta regiones del norte de la Nueva España, en donde llegaron a ser un componente étnico particular y especial, debido a la gran amalgamación familiar que les retribuyó en un fuerte acaparamiento de tierras, propiedades, así como prestigio social, político y religioso que explotaron al máximo para su permanencia en la élite, no sólo en la Nueva Vizcaya, sino en toda la Nueva España. No todos los que llegaron a estos territorios eran vascos, también había extremeños, andaluces, navarros y montañeses. Por lo tanto se tiene que entender la configuración de estas zonas a partir del establecimiento de estos grupos.

Las comunidades vascas en el norte de México, tuvieron un gran peso en el desarrollo y progreso general del país, manteniendo comunicación con las demás

[11] Urquidi, María, «Los vascos en el norte de México. El primer paso: Zacatecas.», 359.

comunidades, principalmente con la ciudad de México, [12] en donde tuvieron mucha fuerza y cohesión. Empezaron a crear caminos que, condujeran sus mercancías de un lugar a otro para intercambiar las cosas que producían, así como hacer que llegaran recursos de los cuales carecían, pero que otros vascos pudieran tener.

Cuando los vascos triunfaban en la minería, sólo los ricos resguardaban sus bienes a través del mayorazgo, es decir, establecían un vínculo sobre sus haciendas, por medio de matrimonios, casaban a sus hijas con jóvenes ayudantes que se convertían automáticamente en socios, siendo estos comúnmente sus sobrinos. [13] Esto permitía que el poder y principalmente la entrada de dinero y el prestigio social estuviera cerrado a un grupo de personas el cual se iría perpetuando de generación en generación.

La formación de estos grupos vascos, reflejaba el profundo sentido de *paisanaje* del inmigrante español, el cual tenía lealtad a su lugar de origen, acentuado por las organizaciones comunales religiosas o caritativas, así la mayor parte de los vascos eran miembros de la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu.[14]

La unión de los vascos logró levantar varias escuelas y colegios, en donde figuraban los estudios referentes a la mineralogía y la metalurgia, [15] ya que estos se dedicaban principalmente a la actividad minera desde antes de su llegada a la Nueva España, así como a la agricultura y ganadería. Así pues ellos tenían una consciencia provinciana, tenían por base la organización comunal, consistente en su cofradía, su sociedad económica, las asociaciones mercantiles y el compadrazgo. Para ellos el eje del funcionamiento dependía al 100% de sus relaciones familiares y en base a esto ejecutaban sus tareas diarias. Tanto los vascos como los montañeses (véase fig.2) provenientes de Santander, eran conocidos por sus pretensiones nobiliarias y por la pasión genealógica.[16]

[12] Ibid., 367.
[13] Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico*, 146.
[14] Ibid., 150.
[15] Ramos, Pedro y Magdalena, Rius, «Tres momentos en la vida del colegio de las Vizcaínas".», 103.
[16] Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico*, 152.

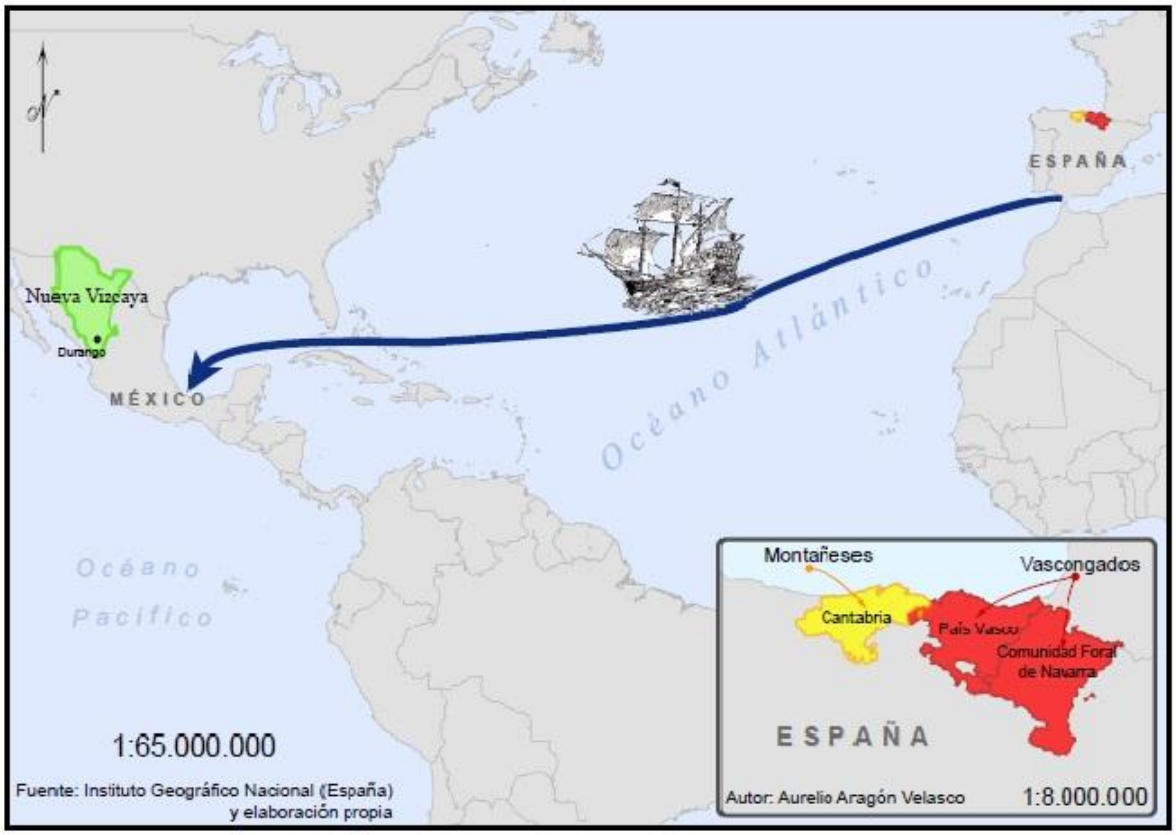

Figura. 2.Mapa lugar de origen de Vascongados y Montañeses

No hay que olvidar que a la riqueza en el México colonial, se podía acceder solamente a través de dos vías; el comercio y el matrimonio. Los vascos y los montañeses especialmente al llegar a la Nueva España, se incorporaban a un grupo fraternal de parientes y compatriotas que se dedicaban generalmente al comercio. El patrón que era el tío o su paisano, entrenaba al recién llegado, lo hacía su socio, y lo establecía en su negocio, con la esperanza de que se casaran con las primas y así poder continuar con el negocio familiar. Así pues generación tras generación, estos grupos mantenían el control en la economía de la Nueva España, constituyendo una élite mercantil y empresarial, que Brading la menciona como semihereditaria y endógama, que llegó a dominar la vida económica de la colonia.[17]

Los lazos familiares en la esfera social y política de un espacio local o regional fueron el común denominador, se fue haciendo esto más relevante en la economía, a través

[17] Ibid., 156-158.

del proceso de formación de sus fortunas, por medio de estrategias y alianzas de parentesco.[18]

En la élite colonial duranguense, unas cuantas familias habían destacado por su posición privilegiada dentro de la sociedad. En ella, los españoles peninsulares constituían una minoría y su prominencia se había originado por los puestos importantes que ocuparon, las fortunas que llegaron a amasar y los lazos familiares que tendieron, así como la educación y todos los demás requisitos para ser una élite dominante y rectora.[19]

En el caso particular en la Nueva Vizcaya, los vascos lograron conservar su estirpe, gracias al compadrazgo y el matrimonio (trocalidad vasca), lo que les permitió persistir desde la llegada de Ibarra en 1563 hasta mediados del siglo XIX. La tendencia era agruparse endogámicamente, no tanto por conservar su sangre pura, sino por el control económico, es decir ningún bien material debía salir de la familia.[20]

En el siglo XVIII la economía novohispana tuvo un repunte respecto al siglo anterior sobre todo en la minería. Tuvo más dinamismo a la mitad del siglo, el aumento poblacional y el activo movimiento minero dieron paso a las reformas borbónicas, esto disminuyó la carga fiscal y la utilidad de los monopolios oficiales que la casa de Austria había impuesto; pero además la Corona trató de elevar la posición social de quienes se dedicaban a la minería, organizando hasta un gremio minero.[21] Por lo cual muchos vascos se trasladaron a centros de mayor movimiento con características mineras.[22]

Los españoles peninsulares llegaron a América en varias oleadas y motivados por diferentes circunstancias. Para el siglo XVIII la emigración vasca hacia América es más intensa, ya que aumentaban las posibilidades tanto comerciales como de hacer una carrera burocrática, como consecuencia de las reformas de los gobiernos ilustrados, creciendo así la presencia de vascongados y navarros en México.[23]

---

[18] Altamirano, *De las buenas familias de Durango*, 13.
[19] Ibid., 66.
[20] Berrojálbiz, Fernando y Miguel, Vallebueno, «Grupos vascos en la región de Durango; Joseph del Campo y Soberón y Larrea, Conde de Súchil.», 11-12.
[21] Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico*, 219.
[22] Vallebueno, Miguel y Fernando, Berrojalbiz, «Vascos en el norte de México durante el siglo XVIII. El caso de la ciudad de Durango.», 437.
[23] Vázquez Valentín y Juan Amores Carredano, «La emigración de vascongados y navarros al Nuevo Mundo.», 100.

En el caso particular de las tierras neovizcaínas, esta oleada de vascongados y navarros se dio gracias a la rehabilitación y descubrimiento de nuevos yacimientos minerales y a la reactivación de la minería en ese siglo, lo cual permitió que las minas anteriormente descubiertas comenzaran a explotarse a profundidad.

La ciudad de Durango fue elegida como centro de población, ya que la intendencia del estado se convirtió en cabecera del obispado, donde el obispo y el gobernador debían de residir, esto como consecuencia de las reformas borbónicas, durante el reinado de Carlos III (1759-1788), que favorecieron la recuperación política y económica de la monarquía española.[24]

Con el aumento de la población también creció la necesidad de delimitar los accesos al poder, al dinero y al prestigio. Los lazos matrimoniales, las alianzas económicas y las influencias políticas desarrollaron privilegios entre grupos de élite. Con ello se lograba que existiera un gran auge en los negocios en cuanto a la minería y el comercio,[25] esto reactivaba la economía de los grupos que conformaban estas alianzas, ya que siempre se hacían para que estas fortalecieran las familias involucradas. Con esto cerraban la entrada de gente ajena a esta cultura y lograban acaparar los bienes y generar un aumento en la economía y prestigio social como consecuencia del estrechamiento de los lazos en ambas familias.

El auge de la minería y del comercio provincial propició el resurgimiento de latifundistas entre los principales mineros, lo que sucedió en el caso de Juan José Zambrano,[26] quien por las ganancias de sus minas de Guarizamey[27], ubicada en la región de la sierra; compró enormes haciendas, que en su conjunto llegaron a sumar más de 700 000 hectáreas.[28] La explotación exitosa de las minas originaba que se contara con excedente económico que permitía se establecieran haciendas productoras de diversos materiales para el autoabastecimiento de unas y otras.

---

[24] Vallebueno, Miguel y Fernando, Berrojálbiz, «Juan Joseph Zambrano. El ocaso de los grupos de poder vascos en Durango.», 267.

[25] González, *Familias enredadas*, 194.

[26] En algunas fuentes de Archivos y libros de investigación histórica, también se le conoce como Joseph Zambrano.

[27] En la actualidad se puede encontrar como Guarisamey o Guarizamey, sin embargo a partir de este momento en este trabajo de investigación me inclinaré por Guarizamey, debido a la frecuencia con que aparece esta manera de escribirlo tanto en fuentes primarias como secundarias.

[28] Altamirano, *De las buenas familias de Durango*, 67.

Para entonces, las propiedades de Zambrano se ubicaban en gran parte del sur del reino de la Nueva Vizcaya, transportando su producción a través de recuas de mulas, lo que resultó que Zambrano adquiriera cada vez más haciendas para bajar los costos de los insumos. A la par de estas compras y debido a los compadrazgos, los vascos que fallecían, dejaban sus tierras a otros vascos, con lo cual los bienes seguían en propiedades consanguíneas. Debido a este gran poder económico, este personaje y probablemente más figuras vascas en el país lograron comprar títulos nobiliarios. Zambrano llegó a controlar la vida de la región y para el año de 1795 le compró al Rey el cargo de regidor perpetuo y alférez real de la actual ciudad de Durango, en 1800 consigue el cargo de alcalde ordinario de la ciudad y en 1809 oficial real de la caja de Durango, participando activamente en la Archicofradía del Santísimo de la Catedral de Durango.[29] Aún y cuando la archicofradía no se puede catalogar como un cargo público, si es importante señalar que, el tener un puesto dentro de esta "institución" conllevaba un prestigio social.

En este siglo y principios del siglo XIX se da el mayor florecimiento de la cultura vasca en la Nueva España, ya que es en este momento cuando repuntaban en todas las actividades que realizaban dentro de la sociedad mexicana. La opulencia que llegaron a tener estos grupos, aún se puede ver en las ciudades en donde se establecieron, ya que se conservan valiosos bienes muebles que decoran las principales ciudades de la República Mexicana hoy día.

Entre los núcleos familiares del siglo XIX duranguense destacaron los que tuvieron una mayor influencia, teniendo una situación privilegiada ante autoridades locales y regionales, lo que colocó a familias con poder en una posición que les permitió mantener e incrementar su riqueza y a su vez consolidar su prestigio social y poder económico.[30]

Justificación

A partir de la segunda mitad del siglo pasado, se empezó a dar un interés por conocer y analizar la trayectoria de los grupos que permiten el desarrollo de todo un sistema económico y social, así como su participación en los procesos coyunturales, como la guerra

[29] Vallebueno, Miguel y Fernando, Berrojálbiz, «Juan Joseph Zambrano. El ocaso de los grupos de poder vascos en Durango.», 272-275.
[30] Altamirano, *De las buenas familias de Durango*, 96.

de la Independencia. Los estudios de los grupos, la integración de los individuos y sus relaciones familiares sirven para entender el desenvolvimiento social, económico, político y cultural de una sociedad. Por lo cual a través de dar respuesta a estos intereses considero que este trabajo de investigación histórica es relevante primeramente porque pocos son los trabajos que se han encargado de explicar la conformación de los grupos vascos en Durango, y de estos trabajos han sido escasos los que han abordado de manera integral la importancia que tuvo uno de los españoles más poderosos que existieron en la Nueva Vizcaya como Juan José Zambrano perteneciente a esta élite y sobre todo la manera en que participó activamente en la vida económica, política y social de Durango.

Problemática

Los trabajos de la historia regional y la historia estatal aplicada para el estudio de gente y/o familias acaudaladas, ha sido de gran interés para explicar y examinar el surgimiento de fortunas, así como la repercusión que esto tuvo en cuanto a la adquisición y funcionamiento de haciendas y minas, estos últimos como agentes económicos dominantes de las élites de principios del siglo XIX. Sin embargo son casi nulas las investigaciones realizadas a uno de los más grandes mineros y hacendados como Juan José Zambrano. Conocer acerca de este personaje y sus relaciones familiares, son de suma importancia para los estudios históricos de Durango, ya que tuvo bajo su poder grandes minas y haciendas, las cuales no solo se localizaban en la capital del reino de la Nueva Vizcaya, sino que se extendían hacia el norte, en lugares como San José de Ramos, Mapimí, Guarizamey, etc., fundando en estas regiones nuevos centros de población que aún en la actualidad permanecen habitados.

También es de suma importancia notar que durante su desempeño se dio el movimiento de Independencia, lo cual pudo intervenir en la forma en que Zambrano se apropio y explotó los recursos generados de sus bienes.

Objetivo

Analizar la integración de Juan José Zambrano a la sociedad del sur de la Nueva Vizcaya a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX esto a partir de su grupo étnico y su

estructura familiar. Para poder observar la manera en que él se convirtió en una de las figuras más poderosas de la Nueva Vizcaya, poseyendo de las minas y haciendas más grandes y productivas de toda la región. A través del análisis familiar se explicará el desenvolvimiento social, económico y político de este personaje, así como el impacto que tuvo este en el desarrollo de la sociedad neovizcaína durante el periodo de 1784 a 1816.

Marco teórico

En este trabajo pretendo realizar el estudio de uno de los personajes de las familias más importantes en la vida económica, social, política y religiosa en la capital de la Nueva Vizcaya a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, como lo fue Juan José Zambrano. Para ello me apoyaré en la historia económica, la historia social y en los trabajos realizados por otros investigadores para entender la conformación y el funcionamiento de las élites, ligándolo con la historia de las familias.

Por lo tanto el análisis que se realiza en esta investigación será tratada a partir de estas corrientes teóricas: historia económica, historia social, el estudio de las élites y la familia. Ya que a partir de la integración familiar es que considero se formó y forjó el poder y la permanencia de las élites en toda la Nueva España.

La historia social se comienza a trabajar desde el siglo XVIII, pero su consolidación se da en el siglo XX, en la década de 1950, teniendo una estrecha vinculación con la historia económica y la historia cultural.[31] La historia social propició los estudios basados en una historia que abarcara toda la gama de actividades humanas, utilizando herramientas de otras disciplinas como la geografía, sociología, economía etc.[32] Por ende se empiezan a estudiar e interpretar los factores y dinámicas que se daban dentro de la vida cotidiana del hombre. Se comienzan los estudios regionales para entender los procesos vividos por los individuos en diferentes realidades sociales.

En cuanto a la historia económica, propiamente en el caso de México, se origina como disciplina de estudio para entender los embates de las crisis económicas, sobre todo

[31] Henríquez Ana, «Historia Económica y social.», 1.
[32] Ibid.

en la década de 1970. [33] En el año de 1980 se da un "boom" en la producción historiográfica mexicana, en donde se tenía la necesidad de entender las realidades regionales y la historia de las familias, surgiendo el interés por estudiar la explotación minera, los precios en el maíz y trigo, etc. Se da un interés por conocer los ciclos económicos [34]

Por otro lado, el estudio de las familias se comenzó a trabajar por antropólogos y sociólogos, y es hasta fechas recientes que los historiadores comienzan a realizar estudios de demografía histórica, historia política e historia económica.[35] Esto para entender los diferentes matices que integraron a las sociedades novohispanas en la Nueva España. Con este tipo de investigaciones se empezó a obtener información en cuanto al tamaño y estructura de los grupos familiares, así como la influencia de los grupos de parentesco en la conformación de las élites nacionales, regionales y locales.[36]

Los historiadores de América Latina reconocieron la importancia de la familia en la organización y el funcionamiento de la sociedad, la economía y el gobierno de las colonias, no obstante, las investigaciones en cuanto a la aplicación de las redes familiares y operaciones fueron elaboradas hasta los últimos veinte años del siglo XX.[37] Esto con la finalidad de entender el entramado institucional del imperio y para realzar el manejo de las fuentes documentales de los archivos notariales, padrones, registros parroquiales y archivos familiares.[38]

En la historiografía mexicana se registra una buena cantidad de trabajos dedicados a la familia. Las relaciones de parentesco eran punto de partida para el conocimiento del proceso de formación de las élites y las relaciones genealógicas.[39]

Así pues, en México la historia de la familia procede del Seminario de Historia de las Mentalidades del Instituto Nacional de Antropología e Historia, combinando familia y sexualidad.[40]

---

[33] García, Feliciano, «Historia económica mexicana: urgencias y retos.», 10.
[34] Ibid.
[35] Gonzalbo, Pilar, «"La familia" y las familias en el México colonial.», 693.
[36] Ibid.
[37] Kicza, John, «El papel de la familia en la organización empresarial en la Nueva España.», 75.
[38] Ibid.
[39] Gonzalbo, Pilar, «Familia y vida privada: Dos temas paralelos.», 149.
[40] Gonzalbo, Pilar, «La historia de la familia hispanoamericana vista desde México.», 80.

Los estudios sobre élites y grupos de poder realizados en México han generado un vasto repertorio de líneas de investigación, destacando los grupos familiares y empresariales, oligarquías terratenientes y élites políticas.[41]

La teoría de las élites fue delineada por Gaetano Mosca y Wilfredo Pareto, quienes mencionaban que en la sociedad existe una clase dirigente determinada por una superioridad generada por sus cualidades y capacidades naturales, la cual se renueva integrando individuos más aptos y calificados, las élites es lo selecto, lo mejor dentro de una colectividad.[42] Para la Dra. Graziella Altamirano la élite es un grupo dominante dentro de una estructura de desigualdad social. Para ella estudiar las élites es de suma importancia ya que los rasgos que tienen cada una de ellas tanto en el norte, como en el centro y sur de la Nueva España no fueron iguales.[43] Por lo cual se debe de estudiar estas realidades a nivel local y regional para ver como funcionó y cuáles fueron los rasgos integradores de la élite de cada sociedad. Examinando los rasgos distintivos de las familias que integraron la élite, analizando su esquema generacional (genogramas), la formación de los capitales, las ramas a las que apuntaron sus actividades y cómo reprodujeron las fortunas familiares; cual fue su participación en la política y en la sociedad de la época,[44] son trabajos que se tienen que realizar para comprender una parte de la sociedad de la época. Con esta investigación se trabajan los puntos anteriores de una manera general, ya que hay que recalcar que la información encontrada, da pauta para realizar investigaciones a profundidad en cada uno de esos tópicos.

Es así, que el estudio de élites y de las familias es de gran importancia para comprender la manera en que dominaron, controlaron y sostuvieron regiones (de diferentes extensiones geográficas) en la época colonial. No hay que olvidar que el concepto de familia en esa época puede entenderse a partir de varios modelos de configuración familiar (redes), que se explicaran en los siguientes capítulos de esta investigación.

---

41 Altamirano, *De las buenas familias de Durango*, 9.
42 Ibid., 11.
43 Ibid., 12.
44 Ibid., 13.

La formación de redes familiares logró conformar sociedades organizadas, las cuales ocuparon posiciones políticas y sociales en función de las alianzas de parentesco dentro de una estructura económica particular.[45]

Aplicar esto para indagar la integración de Juan José Zambrano a la sociedad neovizcaína es esencial, ya que aún y cuando la figura de importancia recayera principalmente en él, hay que entender que su integración al Nuevo Mundo se realizó a partir de su pertenencia a un grupo de la élite novohispana como lo fueron los vascos, entendiéndose aquí a este grupo no como un grupo de procedencia, sino como una familia que al llegar a América le daría las herramientas necesarias para acomodarse, apoyarse y mantenerse en un rol social relevante.

Es por ello, que explorar la historia individual y familiar es uno de los caminos para explicar el desenvolvimiento social, económico, político y cultural de cualquier sociedad, la trayectoria y los logros individuales, así como las relaciones familiares y las redes de parentesco ofrecen un interesante punto de partida para el conocimiento de la formación de élites.[46] Y también para comprender la formación de las sociedades y el funcionamiento del diario vivir a partir de la participación dentro de estas élites en la sociedad.

Gracias a la identificación de los individuos y familias de la élite y a la construcción de sus redes familiares y económicas; nos permite observar los mecanismos sociales y empresariales locales.[47] Por lo tanto conocer la manera en que se integró Zambrano a la vida en la Nueva Vizcaya, implica conocer los procesos políticos, económicos, sociales y religiosos que se tuvieron en la población neovizcaína antes de la Independencia. Conocer las relaciones familiares de la élite nos brinda un panorama general del funcionamiento local y/o regional de una sociedad.

La vida social humana puede entenderse en función de relaciones mutuas entre individuos que se mueven a través del tiempo y del espacio, que vinculan la acción y el contexto y diferencian los contextos.[48]

Estas relaciones se pueden entender a través de los vínculos sociales y las estrategias de alianzas matrimoniales, los cuales, desempeñaron un papel relevante en

[45] Ibid., 10.
[46] González, *Familias enredadas*, 11.
[47] Ibid., 13.
[48] Ibid., 30.

función del ingreso y permanencia en la élite, así como el control económico y la preservación del estatus y la riqueza.[49]

Es por ello que la familia se convierte en unidad central de análisis y a través de las relaciones familiares es posible observar la organización básica de los actores sociales y del ordenamiento de la producción, el trabajo, el mercado, la construcción política, la vida social incluyendo a la familia vincula a los actores sociales en dinámicas y procesos históricos.[50]

Las familias y parentelas formaron un conjunto de gran relevancia, de modo que las relaciones de parentesco, preservaban el patrimonio tangible, cultural y de sociabilización de sus integrantes, esto a través de relaciones de amistad y de patronazgo.[51]

Otra forma de relacionarse, fue por medio de un componente endogámico, optaron por una asimilación de la cultura local y el ascenso social a través del matrimonio, es decir las familias trataban de emparentar con familias pertenecientes a su mismo grupo.[52]

Cachero hace referencia al modelo en el 2005, en donde clasifica a las relaciones de los integrantes de una red, donde menciona que se daban por cuatro vías:[53]

- Familiares
- Trabajo
- Vecindad
- Amistad

En el caso de Juan José Zambrano se realizaban por vía familiar, vecindad o paisanaje y/o paisanaje espiritual (compadrazgo).[54]

Este tipo de relaciones lo que generaba era un grado de empatía o confianza, generando que una red funcionara satisfactoria o negativamente.

La utilidad de una red social, basada en relaciones de parentesco, paisanaje y amistad, hacía que existiera un flujo de información, lo cual permitió que se diera mayor número de personal en sus negocios, en donde se generaban valores compartidos.[55]

---

[49] Altamirano, *De las buenas familias de Durango*, 10.
[50] González, *Familias enredadas*, 30.
[51] Ibid.
[52] Cachero, Montserrat, «Redes Mercantiles en los inicios del comercio atlántico. Sevilla entre Europa y América, 1520-1525.», 31.
[53] Ibid., 35.
[54] Paisanaje espiritual hace referencia a los lazos que se hacían cuando se era padrino y/o madrina de un matrimonio o bautizo.

Este tipo de relaciones o valores compartidos se pueden observar con la familia de Juan José Zambrano, ya que existían lazos muy fuertes entre él y los oriundos vascos.[56]

La participación de vascos y navarros en América fue muy intensa, en la primera oleada en el siglo XVI, el Nuevo Mundo fue una salida y oportunidad para la vitalidad y potencialidad de estos pueblos en donde se llevaba un desajuste mayor entre la población y sus recursos.[57]

La nueva élite de los vascos se impuso desde comienzos del siglo XVII, derivando su riqueza de una combinación de propiedades rurales, oficios burocráticos, minas y comercio.[58]

Para los investigadores que realizan estudios sobre América hablar de vascos y navarros en Indias, es hablar de emprendimiento, de progreso en cualquiera de sus facetas en las que se les encuentre, ascenso social, y de privilegiadas relaciones con los centros de poder, tanto con la Metrópoli como en América.[59] Zambrano no rompe esta regla y se puede observar a través de las fuentes primarias como repunta en la Nueva Vizcaya. Otra de las características propias de los vascos y navarros que también se observan en la figura de Zambrano, es la conservación de sus vínculos de solidaridad regional o étnica: mantienen la relación con sus pueblos de origen, se asocian con paisanos para sus empresas profesionales, constituyen agrupaciones o sociedades que preserven su unión y aseguren su ayuda mutua.[60]

La sociedad neovizcaína desde su fundación hasta las revueltas de la lucha independentista, fue una sociedad en donde los vascos funcionaron como forjadores de las élites en la población de la Nueva Vizcaya. Sosteniendo lo que Juan Amores afirma al decir que en el siglo XVI, los vascos fueron los forjadores de las primeras élites americanas,[61] a lo cual yo le sumaría, que también lograron ser los grupos que mantuvieron principalmente

---

55 Hausberger, Bernd, «Una historia cotidiana de la Carrera de Indias. El Viaje del comerciante Tomás Ruiz de Apodaca a Veracruz, 1759-1760.», 197.

56 Aún y cuando Zambrano nace el Alfaro, provincia de la Rioja en varios documentos de la época se identifica con los vascos. Esto debido a la cercanía geográfica entre la Rioja y el País Vasco.

57 Amores, Juan, «Vascos y navarros en América colonial», 1-2.

58 Gonzalbo, Pilar, «Paisanaje y parentesco en la Nueva España.», 43.

59 Amores, Juan, «Vascos y navarros en América colonial», 2.

60 Ibid.

61 Ibid., 13.

el control político y social de la Nueva Vizcaya hasta finales de la segunda década del siglo XIX.

A partir de la segunda mitad del siglo pasado, se empieza a dar un interés por conocer y analizar la trayectoria de individuos particulares y sus relaciones familiares para entender el desenvolvimiento social, económico, político y cultural de una sociedad. Por lo cual a través de dar respuesta a estos intereses considero que este trabajo de investigación histórica es relevante primeramente porque pocos son los trabajos que se han encargado de explicar la conformación de los grupos vascos en Durango, y de estos trabajos han sido escasos los que han abordado de manera integral la importancia que tuvo uno de los españoles más poderosos que existieron en la Nueva Vizcaya como Juan José Zambrano perteneciente a esta élite y sobre todo la manera en que participó activamente en la vida económica, política y social de Durango.

Los estudios de élite y familia, han estado ligados a la historia regional y la historia estatal aplicada para el estudio de gente y/o familias acaudaladas, esto ha sido de gran interés para explicar y examinar el surgimiento de fortunas, así como la repercusión que esto tuvo en cuanto a la adquisición y funcionamiento de haciendas y minas, estos últimos como agentes económicos dominantes de las élites de principios del siglo XIX.

A través del estudio de Juan José Zambrano se puede acercar al conocimiento del funcionamiento de la sociedad neovizcaína a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Aún y cuando es un personaje representativo de la élite, no quiere decir que solamente el estudio arrojará datos de esta estratificación social, ya que el estudio de él nos ayuda a entender su realidad social con todos los actores que participaron en su vida cotidiana, Por lo tanto aportará información de relaciones de parentesco tanto consanguíneos como religioso, y a la vez, se podrá observar la gente que trabajaba con él.

Así pues, a través de esta investigación se podrá hacer un análisis histórico a partir de lo individual para entender a manera general la historia de Durango.

Hipótesis

El aumento de la población, la reactivación de la minería en el siglo XVIII y las Reformas Borbónicas que ayudaban a consolidar el poder en unos cuantos grupos a través de los

monopolios, permitió que el papel político y la relevancia social que tuvieron los vascos como Zambrano, fueran de gran importancia en los procesos neovizcaínos.

La presencia e integración a la sociedad neovizcaína de Juan José Zambrano, contribuyó a la conformación de centros mineros en Durango, que con la construcción de haciendas se poblaron nuevos territorios en la Nueva Vizcaya, ya que fue propietario de una gran mayoría de haciendas y minas en esta región, contando a su vez con grandes propiedades inmuebles. Lo que hace notar que, fue un personaje de gran envergadura económica en la Nueva Vizcaya, no solo a nivel local sino también regional.

La importancia de Zambrano fue impulsada y sostenida por un grupo con una estructura familiar, que le permitió abarcar la totalidad del sur de la Nueva Vizcaya. El paisanaje, el matrimonio, los lazos de consanguinidad y el parentesco espiritual fueron capaces de estructurar la integración de Juan José Zambrano a la sociedad neovizcaína.

Estado de la Cuestión

Para entender la participación de Juan José Zambrano en la sociedad neovizcaína, es necesario comprender el funcionamiento del grupo étnico al que pertenecía.

Las investigaciones que se tomaron para este trabajo, son las realizadas en cuanto al establecimiento de los vascos en América; los procesos que los llevaron a moverse a diferentes partes de la Nueva España, la identidad grupal que tenían, lo que determinó las alianzas que generaron para poder ser de los grupos peninsulares, que lograron mayor poder en las sociedades del Nuevo Mundo, desde el inicio de la empresa colonizadora en el siglo XVI, hasta el termino del reinado español con la lucha de Independencia a inicios del siglo XIX.

Estos trabajos los ha elaborado principalmente en España, Juan Amores, explicando cual fue la participación de vascos y navarros en la empresa colonizadora y civilizadora de América, cuáles fueron sus movimientos y las diferentes oleadas migratorias que tuvieron hacia el Nuevo Mundo.[62] En el caso de México, en la última década del siglo XX, los principales estudios han sido elaborados por Amaya Garritz, quién ha sido la coordinadora de varios tomos de investigación, que compilan las investigaciones de los vascos,

[62] Ibid., 1.

realizados por una gran cantidad de historiadores, estos artículos han tomado como punto de partida temáticas religiosas, económicas y sociales.[63]

La composición de la familia a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en la Nueva España, se configuraba a partir de diferentes modelos familiares, por lo tanto se han realizado trabajos en donde se analiza, interpreta y explica, la lógica de cada una de estas configuraciones y redes familiares.

Los estudios de élites y familias han sido trabajados por varios investigadores, siendo de los pioneros Gaetano Mosca y Wilfredo Pareto, sin embargo los estudios que han marcado el devenir de las élites y la familia en México han sido desarrollados por Pilar Gonzalbo, quien en el año 2013 realiza una publicación llamada "Educación, familia y vida cotidiana en el México Virreinal", en donde presenta un compilado de los artículos que ha realizado a través de sus años de investigación, hablando del paisanaje, parentesco, las familias, la vida privada, etc.[64] Para ella, la importancia de estos estudios radica en identificar lo cotidiano y en observar un mundo en el que se mezclaba lo público y lo privado.

En el 2012 Carmen González, realiza un trabajo de investigación acerca de las alianzas de la élite Queretana de 1765 a 1821. En este trabajo, ella analiza la trayectoria de los individuos y sus relaciones familiares, para entender la formación de las élites en la Nueva España, enlazándolo al poder económico, en relación con las actividades productivas y el poder social, para poder comprender el funcionamiento del sistema social.[65]

Para el caso de Durango, Graziella Altamirano escribe sobre las élites y los grupos de poder en Durango de 1880-1920. Aquí ella examina el surgimiento y diversidad de sus fortunas, el desempeño y la evolución de los grandes hacendados, las actividades de importantes empresarios y el comportamiento de los grupos como agentes económicos dominantes, utilizando la trayectoria de las familias prominentes, sus relaciones y estrategias de parentesco, vinculadas a los negocios, la política y la economía de la sociedad.[66]

---

[63] Garritz et al., *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI a XX*.
[64] Gonzalbo, Pilar, «Paisanaje y parentesco en la Nueva España.»
[65] González, *Familias enredadas*, 11.
[66] Altamirano, *De las buenas familias de Durango*, 9.

Conocer la historia de las familias, de los integrantes que se relacionan entre sí para un fin común, muestran la manera en que se construyeron las sociedades de un lugar.

Es así que en México los estudios históricos en cuanto a élites y familias han sido muy variados y han abordado sus explicaciones a partir de diferentes realidades sociales.

Pero los trabajos de investigación realizados en Durango acerca de redes familiares y Juan José Zambrano son muy pocos, es un tema que no se ha tratado a profundidad. Se han realizado investigaciones breves sobre los vascos en Durango, elaborados por Vallebueno y Berrojálbiz en 1995 y 1999.[67] En estas investigaciones los autores ligan la presencia de los grupos de vascos importantes, con la producción minera que repuntaba con las reformas borbónicas y muestran un panorama general de los vascos que se encontraban en Durango.

Algunos otros investigadores han hablado de Zambrano y sus propiedades, pero el tema principal de sus estudios no se desprenden de esta figura., tal es el caso del estudio del teatro en Durango realizado por Pedro Raigosa en el 2001, aquí habla acerca del esplendor de Durango a partir del Teatro, haciendo referencia a los hechos transcurridos de 1800 al 2000 en la construcción del hoy teatro Victoria.

La imagen de Zambrano en los trabajos de investigación nunca ha girado en torno a él y la mayoría de estos han provocado que los conocimientos que se tienen de él sean más anecdóticos que críticos como se menciona principalmente en el libro Bojedades.[68]

Por ende esta investigación nos permite entender las dinámicas que tuvo un grupo en la sociedad neovizcaína y como logró una persona como Zambrano en base a estos tejidos familiares, convertirse en uno de los peninsulares más importantes de la región.

Esta investigación arrojó nuevas dudas acerca del funcionamiento y conformación de la sociedad a finales del siglo XVIII y principios del XIX, que tendrán que ser retomados por estudios posteriores. Será necesario realizar un estudio que trabaje la contraparte de este grupo social (élites), esto para entender de una forma integral lo que pasaba con la sociedad neovizcaína antes de los cambios originados con la guerra de Independencia.

---

[67] Vallebueno, Miguel y Fernando, Berrojálbiz, «Vascos en el norte de México durante el siglo XVIII. El caso de la ciudad de Durango.»; Berrojálbiz, Fernando y Miguel, Vallebueno, «Grupos vascos en la región de Durango; Joseph del Campo y Soberón y Larrea, Conde de Súchil.»

[68] Gómez, *Bojedades*, 70.

Pregunta de Investigación

¿Cuál fue la participación de Juan José Zambrano en la vida económica, política y social de la sociedad duranguense de 1784 a 1816? ¿Cómo sus relaciones familiares intervinieron en su integración a la sociedad neovizcaína? ¿Cómo funcionó la familia en el control de las propiedades de Zambrano, tanto en la minería como en la hacienda? ¿Qué factores contribuyeron a Zambrano para mantener su importancia en Durango por más de 3 décadas? ¿Cómo impactó cada tipo de familia en la participación de Zambrano?

Metodología

La metodología aplicada fue mixta. Se analizaron documentos correspondientes a Juan José Zambrano en el Archivo del Estado de Durango (AHED), Archivo Histórico del Arzobispado (AHAD), Archivo Municipal de Durango y el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Esto para poder analizar:

- Familia
- Correspondencia Particular
- Diezmos
- Diligencias matrimoniales
- Bautizos
- Entierros
- Casamientos
- Formación de sus capitales
- A que ramas de la economía derivaban sus actividades
- Como se produjo su excedente material
- Como ayudo a la economía local y regional

Por medio de las diligencias matrimoniales, los bautizos, los entierros y los matrimonios resguardados dentro del Archivo Histórico del Arzobispado, se realizaron los genogramas de la familia Zambrano, así como de las familias que contribuyeron en el forjamiento de Juan José Zambrano en la sociedad neovizcaína. Por no contar con el tiempo

suficiente dado los horarios propios del archivo y el tiempo límite para entregar este trabajo de investigación, la sección de confirmaciones no fue incluida en esta investigación.

Los genogramas aquí presentados se elaboraron a partir de los lineamientos establecidos por Goldrick y Gerson (1985) para una evaluación familiar.[69] Los genogramas se realizaron utilizando el programa Creately http://creately.com/, ya que es el que permitió mejor visualización de los diagramas integrado al trabajo impreso, debido a la extensión y número de personajes que se muestran.

Hay que recalcar que en el transcurso de la elaboración de esta investigación la "Colección Zambrano" del Archivo Histórico del Estado de Durango sufrió modificaciones en cuanto a su nomenclatura, por lo cual los números de expedientes que en esta obra aparecen podrían estar sujetos a cambios por dicha Institución.

El primer capítulo, muestra la forma en que Juan José Zambrano, construyó su fortuna y el poder que tuvo en la sociedad de la época. Para ello se abordó la participación de él en la economía de la Nueva Vizcaya. Se analizó su participación activa en la minería, en la ganadería y agricultura, con la presencia de fructíferas haciendas, así como, en el comercio local y regional aprovechando el Camino Real de Tierra Adentro y su intervención en la recaudación del diezmo.

El segundo capítulo analiza la manera en que se establecieron las redes familiares de Juan José Zambrano, como formó y consolidó el prestigio social, a través de sus uniones familiares, así como también mostrar el grado de importancia que tenía cada una de sus redes para Zambrano y conocer los lugares que eran trabajados por estos grupos familiares.

Es entones que en el tercer capítulo de este trabajo de investigación, se explica la manera en que se integró y configuró la sociedad, a finales del siglo XVIII y principios del XIX en la Nueva Vizcaya, para ello se tomó como referencia la figura central de Juan José Zambrano y sus redes familiares (consanguínea, paisanaje, parentesco espiritual y compadrazgo).

En el cuarto capítulo, se habla del declive que tuvo la figura de Zambrano y su grupo familiar, esto como consecuencia de las guerras efectuadas en Europa a finales del siglo XVIII y los conflictos internos en la Nueva España, con el estallamiento de la guerra de

[69]McGoldrick y Gerson, *Genogramas en la evaluación familiar*.

Independencia en 1810. Dichos enfrentamientos, así como enfermedades y factores climatológicos, mermaron la privilegiada posición de Zambrano y sus redes familiares.

En el quinto y último capítulo, se presentan las conclusiones finales a las que se llegó con este trabajo de investigación

CAPÍTULO I. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA FORTUNA

La minería

La participación de Juan José Zambrano en el ámbito de la minería, tuvo su auge principalmente en la última década del siglo XVIII, explotando minas de metales preciosos, principalmente plata y oro, ubicadas al sur del reino de la Nueva Vizcaya.

A la par con la explotación minera se fueron creando haciendas primeramente de beneficio, estas se originaron para procesar el material extraído de las minas, por lo cual estas se fueron edificando cerca de los minerales. Lo que originaria el establecimiento de otro tipo de haciendas como las ganaderas y agrícolas algunas de las cuales serán mencionadas más adelante.

Debido al repunte que se dio en el ámbito de la minería en el siglo XVIII con las reformas borbónicas, es que el papel que desempeñaron los mineros en la sociedad novohispana fue realmente destacado, tanto en el sector político, social y administrativo de una región.

Los mineros como Zambrano, eran hombres de negocio y terratenientes dotados de privilegios en el medio siglo que precede al movimiento de Independencia, este sector estaba representado por criollos y en mayor medida por peninsulares vascos.[70]

LA MINERÍA EN EL REINO DE LA NUEVA VIZCAYA

La minería en el norte novohispano ha sido realmente importante para la conformación política, geográfica, económica y social desde los inicios de la colonización hasta finales de esta.

En el caso de Durango, Francisco de Ibarra al fundar esta villa en 1563 construyó edificios con fondos personales, llegando a ceder la totalidad de la producción de una de sus minas como la de Avino para el desarrollo de esta ciudad, la cual se convertiría en la capital del vasto Reino de la Nueva Vizcaya.[71] Ibarra aún y cuando no permaneció mucho tiempo en la Nueva Vizcaya, si dio pauta para que más españoles sobre todo vascos como

[70] Langue, *Los señores de Zacatecas*, 8.
[71] Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial*, 49.

él se asentaran aquí y comenzaran a explotar las minas descubiertas en esta región, ya que el ideal que él tenía al encontrar estas tierras era descubrir minas de oro.

La expansión de la Nueva Vizcaya consistió en la fundación de poblados y ciudades en donde existían yacimientos conocidos de mineral de plata y en la ocupación de las tierras que rodeaban dichos depósitos.[72]

Por lo cual la minería se convirtió en el eje constructor de la sociedad novohispana en el siglo XVI, conformando una identidad minera en el siglo XVII y XVIII, para finalmente en este siglo y principios del XIX desprender de este rubro la ganadería y la producción agrícola como sostén de la vida colonial; esto debido, a las subidas y bajadas de la minería.

El poblamiento de nuevos territorios y sobre todo del norte novohispano, existe una tendencia a atribuirle a la llegada de nuevos pobladores hacia esas tierras debido al factor minero.[73]

Ya propiamente hablando del minero en el siglo XVIII hay que subrayar que este no pertenece a las "clases laborales" que se refieren en la historiografía y literatura del siglo XIX, ya que el minero "mexicano", es un poderoso personaje que evitaba quiebras ya que cada 8 de 10 de los hombres que realizaban actividades mineras dejaban fortunas y rentabilidad.[74] Es decir aquel hombre que se dedicaba a la minería sería capaz de contar con un futuro económico seguro, más que realizando cualquier otra actividad.

Zambrano cubre esta estadística en el sur de la Nueva Vizcaya, ya que fue capaz de sostener y trabajar varias minas; así como, haciendas y tiendas establecidas alrededor de estas formando todo un sistema minero.

Hay que recalcar que la importancia de esta gente como Zambrano, radicaba en ser capaces de generar dinero para poder pagar el quinto real,[75] ya que hay que entender que las minas o exactamente el subsuelo era propiedad de la Corona española y únicamente los derechos de explotación se concedían mediante el pago del quinto real.[76]

Para evitar problemas derivados de la adquisición de minas, es que en 1776 se crea el Tribunal de Minería para dirimir los conflictos en este gremio y gestionar descuentos

[72] Ibid., 50.
[73] Álvarez, *El indio y la sociedad colonial norteña*, 21.
[74] Langue, *Los señores de Zacatecas*, 171.
[75] Representaba el 20% del valor de las barras de plata para su amonedación.
[76] Langue, *Los senores de Zacatecas*, 35.

fiscales para los mineros; y a partir de 1783 se generan las ordenanzas de minería, esto para regular el uso y la explotación de las minas novohispanas.[77]

Así pues la minería era la actividad que constituía la columna vertebral de la economía novohispana.[78]

Por tal motivo a continuación presento como Zambrano trabajó algunas de las minas que eran de su propiedad, también quién las administraba, como se operaba en ellas y que productos obtenían. A través de la conformación de estos centros explotadores de minerales, es que se puede ver que el papel de Juan José Zambrano en la sociedad neovizcaína fue realmente importante, convirtiéndose en uno de los principales mineros, hacendados, empresarios y políticos que formó parte de esta columna vertebral de la sociedad en el sur la Nueva Vizcaya.

ZAMBRANO Y SUS MINAS

Zambrano como el resto de los mineros del siglo XVIII llegaron a constituir un grupo económicamente poderoso, a los cuales el rey llego a otorgar de privilegios.[79] Estos privilegios no solo se concedieron por el rey, sino que también su prestigio social se puede ver reflejado en el nombramiento que Zambrano tuvo en varios de los títulos que llego a tener a lo largo de su vida (véase tabla. 1).

El capitán de milicias Juan José Zambrano llegó a ser gobernador jefe político interino en una nueva figura establecida en la Constitución de Cádiz, esto como consecuencia del impacto político que desencadenó la intervención Napoleónica a España en 1808.[80]

[77] Aguilar, *Las Reformas Borbónicas y la Minería en Sinaloa, 1750-1800*, 39.
[78] González, *Ordenanzas de la Minería de la Nueva España Formadas y Propuestas Por Su Real Tribunal*, 9.
[79] Ibid., 17.
[80] Pacheco Rojas José de la Cruz, «El proceso constitucional en la Intendencia de Durango: de la Constitución de Cádiz al Decreto Constitucional de Apatzingán.», 42; 49.

Lista de los títulos de Juan José Zambrano

Título	Año
Subdelegado de Real Hacienda Justicia y Guerra del Partido de San Diego del Río	1787
Subdelegado de Real Hacienda Justicia y Guerra del Partido de San Diego del Río	1789
Regidor de la ciudad de Durango en la Nueva Vizcaya	1795
Regidor llano de Ayuntamiento en Durango	Renuncia 1796
Alférez Real del Ayuntamiento de la ciudad de Durango	1799
Capitán graduado de Milicias Provinciales	¿?
Mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento	1801
Regidor	1804
Diputado Consular de la ciudad	1806
Gobernador político interino de la provincia de Nueva Vizcaya	1814

Origen: AHED Colección Zambrano

Tabla 1. Títulos de Zambrano

Los regidores podían ser elegidos, designados a perpetuidad o compradores del cargo hasta mediados del siglo XVII, siendo casi siempre mineros, los regidores y alcaldes se escogían entre personas más prosperas y respetadas de la ciudad.[81]

El Alférez Real llevaba el estandarte real en las ceremonias cívicas, lo cual lo convertía en dignatario de importancia, para el caso de Zacatecas se dice que este cargo nunca fue gratis, este era vendido allí desde 1608.[82]

Dentro de las Ordenanzas de la Minería de la Nueva España de 1783, en el Título Décimo Octavo, título 19. De los privilegios de los mineros se dice que #8 Aunque los mineros y sus administradores, teniendo las demás circunstancias y cualidades necesarias, puedan y deban ser honrados con los empleos de Regidores y Alcaldes Mayores de las villas y Ciudades de minas, y cualquier otra, pero no pueden ser apremiados a aceptarlos, ni sacarles multa siempre que estén empleados en su ejercicio y se excusen por esta ocupación.[83]

A través de estos cargos, podemos observar que Zambrano fue realmente un personaje importante de la sociedad novohispana. A través de la información recolectada en archivo, se puede inferir que Zambrano comienza su integración a la sociedad duranguense, a partir de la explotación de minas en el sur de La Nueva Vizcaya a finales del siglo XVIII. Junto con esta actividad construye haciendas, las cuales fueron tal vez la única institución social bien definida de la minería.[84] Zambrano primeramente construye estas haciendas para trabajar los minerales y ya entrado el siglo XIX aumentar su participación hacendada con la construcción de haciendas agrícolas y ganaderas.

Las minas que explotó Zambrano fueron trabajadas por el método de patio o amalgación mexicana, según Lang,[85] este método consistía en:

1. pulverizar el material por medio de morteros en donde se usaban mazos y mulas, una vez que el material lograba una textura de una arena áspera, se trituraba el mineral en arrastres hasta convertirse en un polvo muy fino.
2. Se lavaba el polvo en agua limpia.

---

[81] Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial*, 141.
[82] Ibid., 139.
[83] González, *Ordenanzas de la Minería de la Nueva España Formadas y Propuestas Por Su Real Tribunal*, 465.
[84] Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial*, 177.
[85] Lang M.F., *El Monopolio estatal del mercurio en el México colonial (1550-1710)*, 46-48.

3. Después se llevaba a un patio pavimentado, de forma cuadrada o rectangular y se hacían tortas o montones de lodo que se esparcían en este lugar, en donde estos montones eran humedecidos con agua, agregando poca sal en la superficie, distribuyéndose homogéneamente.
4. Posteriormente cada montón se dividía en cuatro partes iguales y en el centro se ponía magistral (sulfato de cobre) y se mezclaba.
5. la siguiente fase se conoce como el repaso, en donde se batía la mezcla pasando mulas sobre esta dirigidas por un hombre colocado en el centro, repitiéndose unas seis u ocho horas, y después se revolvía la mezcla
6. Cuando la masa estaba lodosa se le agregaba el mercurio como agente amalgamador, este se ponía en un cedazo para dejarla en reposo, a esta fase se le llama incorporo.
7. Se dejaba en reposo y se hacían tentaduras o pruebas a la mezcla para ver si le faltaba o sobraba sal y/o magistral, durando este procedimiento mínimo unos diez días.
8. Cuando la tentadura producía una sustancia que dejaba poco sedimento, se daba la fase final.
9. El lavado de la amalgama, en donde se quitaban las impurezas se efectuaba en bateas de madera, en donde al sumergir la masa en agua limpia, se asentaban las partes que tenían el mineral y el desperdicio flotaba y eran vertidos juntos con el agua.
10. Se daba otra fase, que era el apurado o un nuevo lavado y se limpiaba a través de bateas apuradoras.
11. Se ponían en moldes de hierro y se daba un horneado preliminar para que se vaporizara el mercurio sobrante.
12. Fundición en barras para presentarla a los ensayadores.

Las minas propiedad de Zambrano (véase fig. 3) que funcionaron a través del método de patio fueron las que a continuación señalo:

- El Factor
- Basis
- Gavilanes

- Nuestra Señora de la Candelaria
- Nuestra Señora de la Soledad
- San Diego de Tenzaens
- Guarizamey
- Bacas
- San Juan del Baluarte
- San Joseph de la Estaca (Arana)
- Cinco Señores
- Veta del Rosario
- La Cruz
- Guadalupe
- Tecolote o Madroño

Estas minas contaban con haciendas destinadas a la separación de metales, en estas se contaba con plata de pie y plata de fuego,[86] contaban con diferentes trabajadores, ya que había barreteros, tenateros, quebradores del bracero, achichinques[87], albañiles, peones, fundidores, afinadores, lavador de plomillos, herreros, etc. En el caso de la herrería, se necesitaba una renovación constante de los instrumentos de trabajo por lo que cada mineral debió contar con una herrería.[88]

[86] Metal fundido.
[87] Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, un achichinque es un operario que en las minas traslada a las piletas el agua que sale de los veneros subterráneos.
[88] Arreola y Valenzuela, *Los orígenes de la minería en Durango*, 21.

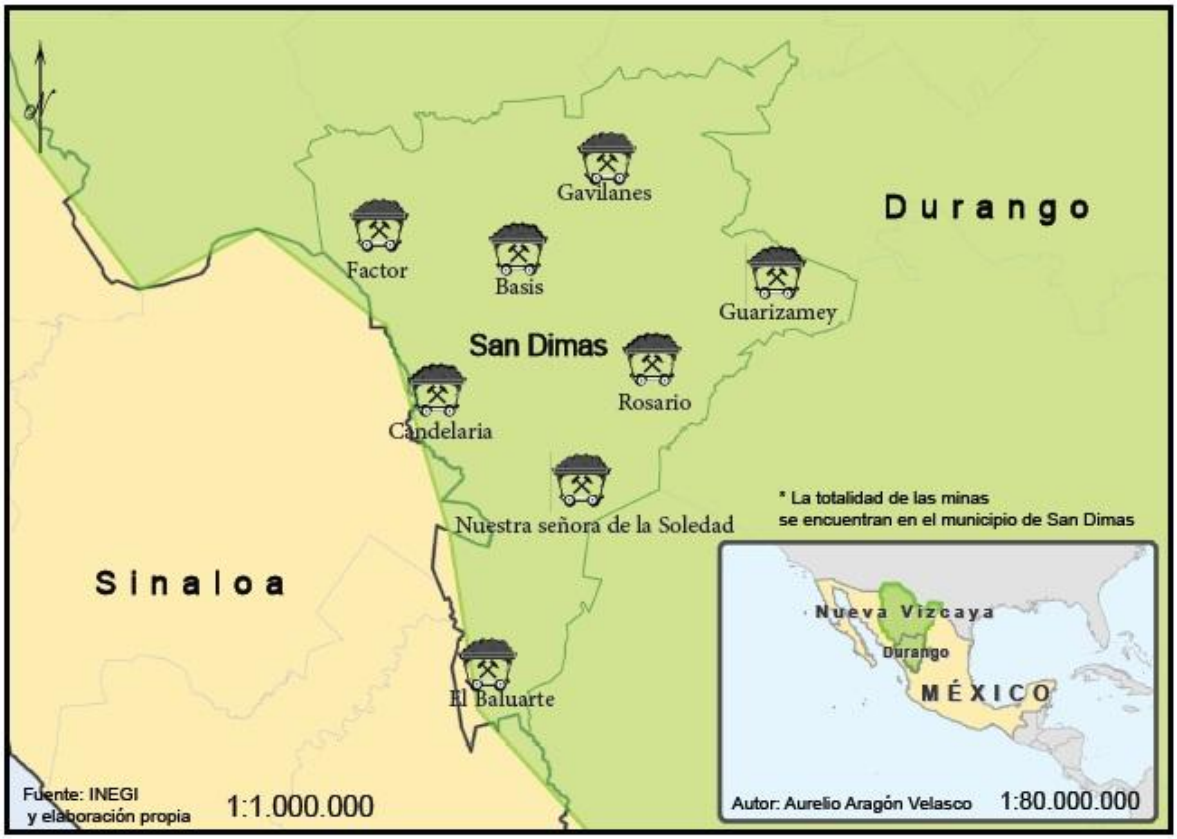

Figura. 3. Mapa de las minas propiedad de Juan José Zambrano.

Las producciones de las minas de Zambrano eran reportadas por su administrador cada 14 días, en donde informaba los costos de las memorias de cada mina, por ejemplo mostraba las cantidades gastadas por concepto de fletes de metales, compra de carbón, leña, liga, quiebre de metales de fuego, subidas de lamas, veladores, etc.[89]

También tenía correspondencia particular (cartas), con cada uno de los administradores de minas y haciendas de beneficio cada 7 días, en las cuales los encargados del correcto funcionamiento de estas, le escribían para comentarle de las calamidades del tiempo, como los temporales que afectaban o paraban las actividades en las minas; también, describen la manera en que se trabaja cada mina (dimensiones de cada una), si tenían que trasladar productos de una mina y/o hacienda a otra, así como también conflictos internos personales.[90]

[89] AHED, «Casillero #1, Exp. #192 Cuentas de los gastos de las minas y cortes de caja de Guarizamey, 1799, fs. 83.»
[90] AHED, «Casillero # 1 Exp. #218 Correspondencia III de Don Juan José Zambrano, 1799, fs. 51.»

Las cartas son pues el reflejo íntimo de los sentimientos expresados del remitente al destinatario ante los sucesos dados en el quehacer cotidiano; así pues, en las cartas no solo se escribía acerca del manejo de las minas y las haciendas de beneficio, sino que también nos muestran que cada administrador refuerza los lazos de familiaridad y amistad con su patrón. Saturnino Andrés de Bolide escribe a Zambrano acerca de otro compadre de este llamado Isidro Barraza, con el cual tiene ciertas diferencias por robar a su dueño, redactando: *Usted sabrá poner los lazos de amistad antes que los intéreses.*[91]

Así pues, las relaciones familiares dentro de este sector minero para Zambrano fue muy importante, ya que todos los administradores llegaron a ser sus paisanos, compadres, e internamente los propios administradores comenzaron a afianzar estos lazos espirituales con otras personas dentro de sus haciendas, como lo refiere Don Saturnino Andrés de Bolide compadre de Zambrano y administrador en Guarizamey: *Mañana paso a San Dimás a casar a González quien se valió de mi, que aunque con poco gusto he admitido, se hace sin el menor ruido.*[92]

Otro paisano que trabajo para Zambrano fue José Antonio de Villanueva, él se encargaba de las minas y haciendas ubicadas en el Real de San Antonio de Ventanas.

En este lugar se ubicaba la mina de Rayas, así como los frontones de San Miguel y la del Carmen, la hacienda de beneficio destinada a esta mina era la de Dolores.[93]

LA EXPLOTACIÓN DE LAS MINAS

El interior de las minas se iluminaba con velas de cera, por lo que el consumo de estas y mechas era de suma importancia en los sitios mineros.[94] Por lo cual el asentamiento de haciendas y estancias ganaderas eran necesarias, ya que con el cebo que se extraía del ganado es que se podían elaborar. La producción de velas y la matanza de ganado para este fin debió ser fundamental, ya que debido al proceso llevado tanto al interior de las minas, así como en el patio es que se tenía que tener alumbrado estos espacios.

---

[91] Ibid.
[92] Ibid.
[93] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #2 Correspondencia y cobros por el Sr. José Zambrano firmada por José Antonio de Villanueva del 9 de abril al 31 de julio de 1810. fs. 51.».
[94] Arreola y Valenzuela, *Los orígenes de la minería en Durango*, 22.

Fuentes afirman que a principios del siglo XIX se comenzó el uso del acero en la minería,[95] sin embargo Zambrano comienza usar este mineral en el último lustro del siglo XVIII. Lo cual indica que él fue uno de los primeros en utilizar este mineral dentro del método de extracción de minerales no solo en la Nueva Vizcaya, sino también en la Nueva España.

El sistema con el que procesaba el mineral, era en base a taonas o también llamadas taunas como lo reporta en la hacienda de Santiago.[96] En San Diego se tenían funcionando para octubre de 1799, 5 taonas en las cuales no se dejaría de moler ya que Bolide infiere que la mulada está muy gorda.[97] Para el siglo XVIII la tahona era un aparato simple que consistía de cuatro pesadas piedras amarradas a una pieza giratoria, que se movía sobre una base también de piedra.[98]

Las producciones de las haciendas variaba por ejemplo en la Hacienda de Santiago (véase tabla. 2), en la mina de El Factor para el 3 de marzo de 1799 se produjeron 111 cargas de azogue[99] con un costo de 493 pesos 7 reales y para el 17 de marzo se produjeron 110 cargas 8 arrobas de azogue con un costo de 470 pesos 4 reales[100]

Esta hacienda y mina estaban a cargo de Juan Ignacio de Subizar quien es mencionado como hijo en otros documentos, sin embargo en los que firma él y Martín Antonio de Subizar, se refieren a Zambrano como patrón. En cuanto a la mina de la Candelaria, esta estuvo a cargo de Don Saturnino Andrés de Bolide quien era apoderado general de Juan José Zambrano, a quien lo refiere como un minero matriculado en este territorio.[101]

Las minas explotadas por Zambrano tenían diferentes dimensiones las cuales eran proporcionadas por los encargados de estas hacia él.

---

[95] Ibid., 28.
[96] AHED, «Casillero #1, Exp. #192 Cuentas de los gastos de las minas y cortes de caja de Guarizamey, 1799, fs. 83.»
[97] AHED, «Casillero #1, Exp. #219 Correspondencia de Juan José Zambrano, 1799.»
[98] Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial*, 193.
[99] El azogue es el mineral de mercurio o mercurio nativo.
[100] AHED, «Casillero #1, Exp. #192 Cuentas de los gastos de las minas y cortes de caja de Guarizamey, 1799, fs. 83.»
[101] AHED, «Casillero# 1, Exp. #217 Libranzas de Guarizamey, San Dimas y Gavilanes, 1799.»

La mina de Nuestra Señora de la Soledad se ubicaba en el real de Gavilanes, esta mina tenía en su intermedio una profundidad de 150 varas[102] y corridos los frontones con igual proporción.[103]

En Candelaria el pozo de Esperanza media 40 varas arriba del socavón y el de San Pedro más de 40 varas. En la Esperanza para el 16 de febrero de 1799 llego a tener 12 cargas de azogue para mandárselas a Zambrano.[104]

En la mina del factor se puede ver una relación de los costos causados en la Hacienda de Santiago del 13 al 18 de febrero de 1799:

[102] Según Bakewell La vara es una medida de longitud equivalente a 838 milímetros
[103] AHED, «Casillero# 1, Exp. #217 Libranzas de Guarizamey, San Dimas y Gavilanes, 1799.»
[104] AHED, «Casillero #1, Exp. #192 Cuentas de los gastos de las minas y cortes de caja de Guarizamey, 1799, fs. 83.»

Lista de los costos causados de la hacienda de Santiago

Concepto	Pesos	Reales
Por los salarios de los regasadores que se ocupan en labas y quemas de las platas	152	4
Por la quiebra de 258 qqs de azogues	032	2
Por la laba del polbillo	036	11
Por salario de albañil y peones	032	31
Por los fundidores, afinadores, peones, lavador, de plomillos y quebradores del bracero	239	4
1 peso 4 reales que pague al carpintero por varios remiendos	001	4
Por 21 camones para las taunas a 3 pesos	063	0
Por 25 7 ½ cargas de leña	064	3
Por 31 2 ½ de carbón a 1 ½ reales	058	41
Por 133 arrobas de zacate a 1 ½ reales	024	7
(Azogues) Por el flete de 57 cargas 3 arrobas de azogue a 1 peso	057	2

Origen: AHED Sección Casilleros

Tabla 2. Costos causados de la hacienda de Santiago

Por lo cual se puede inferir que tenía todo un sistema bien engranado para hacer trabajar cada una de las minas, reportando tanto las ganancias con las cargas que cada mina producía, así como los gastos que se ejecutaban en los servicios que en ellas se prestaban.

Los costos que se desprendían en la hacienda de la Cueva (véase tabla. 3) en la mina de la Soledad en cuanto a los salarios de los trabajadores para el 9 de marzo de 1799 era de:

Lista de salarios en la hacienda de la Cueva

Concepto	Pesos	Reales
Salarios	044	0
Barreteros	022	4
Tenateros	072	6
Quebradores	007	4
Achichinques	023	2
Gastos	029	4
Yo de hacienda	014	0 °/2

Origen: AHED Sección Casilleros

Tabla 3. Salarios en la hacienda de la Cueva

Por otro lado, las minas de Zambrano las cuales estaban a cargo de él después de la muerte de Navarro y Olea ubicadas en el Real de San Antonio de Ventanas contaba en la mina de Rayas con barreteros, quebradores y tenateros y en la hacienda de Dolores con taoneros, granceadores, repasadores, azogueros, lavadores y veladores.[105] Otra de las minas ubicadas en ese mismo Real se encuentra la de San Miguel, sin embargo para abril de 1810 José Antonio de Villanueva la reporta con "flaqueza" es decir no producía buenas cargas de metal. Villanueva en sus reportes a Zambrano se refiere como compadre del finado Navarro y Olea, de ahí que continuara aún después de la muerte de éste como encargado de ésta área. Villanueva le ofrece a Zambrano que le compre la mina América que era una mina de plata que se trabajaba más por medio de fuego que de patio. En esta carta hace notar la importancia de los lazos, ya que le menciona a Zambrano que su hermano el señor cura de ese Real José María Xijón tenía 22 barras y 2 quintales producto de esa mina.[106]

[105] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #2 Correspondencia y cobros por el Sr. José Zambrano firmada por José Antonio de Villanueva del 9 de abril al 31 de julio de 1810. fs. 51.».

[106] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #2 Correspondencia y cobros por el Sr. José Zambrano firmada por José Antonio de Villanueva del 9 de abril al 31 de julio de 1810. fs. 51.»

La agricultura y la vida hacendada

Las haciendas en el norte de la Nueva España permitieron un entramado comercial y familiar ligado a través de los productos que se producían en su interior, tanto para consumo interno como para venta hacia otras redes foráneas, así como el mando que se tenía dentro de dichas haciendas. Es decir la hacienda novohispana se desarrolló para alimentar el mercado interior.[107] Esto ligado al fortalecimiento comercial y productivo hecho en base a una identidad generada a través de una sólida red de parentesco, para perpetuar la prosperidad de una familia consanguínea, espiritual y/o de paisanaje.

Juan José Zambrano hizo florecer muchas de las haciendas de diverso tipo del sur de la Nueva Vizcaya, esto con ayuda de administradores de gran confianza, a los cuales les dejaba a su cargo el funcionamiento de estas; de estos encargados hay que resaltar que tuvieron un tipo de parentesco con él.

Para entender cómo se desenvolvió Zambrano y su familia dentro de este modo de vida de la época colonial, hay que entender cómo se conformo la institución de la hacienda en esta región del país.

LA HACIENDA EN EL SUR DE LA NUEVA VIZCAYA

El apogeo de las haciendas en la Nueva España se da desde finales del siglo XVII hasta el último tercio del siglo XIX, estas se consolidaron en un período en que muchos centros urbanos estaban ligados a la minería y el comercio.[108]

Chevalier menciona que la minería es muy importante para el tema agrario. Ya que esta producía capitales que se invertían en la tierra e impulsaban a la ganadería y el comercio, en época de bonanza dada por la demanda de los centros mineros es que surgían grandes consumidores de toda clase de productos.[109]

---

[107] Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, 481.
[108] González y Semo, *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana, 1780-1880*, 10-11.
[109] Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, X.

Zambrano al igual que muchas de las familias españolas que habitaron en el Nuevo Mundo, hicieron del comercio y la minería su principal fuente de subsistencia y a la par esto sirvió para un reconocimiento social y político.

Este tipo de poderío político y social así como sus influencias locales, hacían que las familias lograran adquirir haciendas por un precio inferior al mercado.[110] Para el caso de Zambrano gracias a documentos encontrados en archivo, se sabe que haciendas como la de San José de Ramos y sus anexas, fueron compradas a través de "concursos"[111] ya que sus propietarios anteriores tenían en decadencia estos lugares y no podían hacerlos producir.

La manera de adquirir estas haciendas se debió en gran medida al auge de la minería sobre todo en el siglo XVIII, ya que esto permitió la acumulación de un capital considerable, llegando estas empresas a ser manejadas por conducto de administradores, mayordomos o empleados.[112]

Hay que tener muy claro que la hacienda como "institución" tuvo variaciones regionales como temporales, esto como resultado de la combinación de diversos factores, entre los que destacan la extensión de la explotación, las relaciones de competencia y los recursos con que dispone cada región,[113] así como también las posibilidades económicas en cuanto a las inversiones que cada hacendado le daba a sus propiedades.

El siglo XVIII para Chevalier es considerado como la "edad de oro de las haciendas", ya que eran grandes explotaciones agrícolas en donde se tenían razones de prestigio o tradición local.[114]

La mayoría de las haciendas eran modestas, pero a partir de mediados del siglo XVIII que fue un período de relativa prosperidad, y con un bajo costo de mano de obra se comenzaron a construir impresionantes edificios.[115]

En este mismo siglo en Durango y Zacatecas las haciendas tuvieron un importante crecimiento económico sobre todo en la minería, esto como resultado de las reformas

---

[110] González y Semo, *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana, 1780-1880*, 12.

[111] Gisela Von Wobeser menciona que los concursos eran medidas de compra y venta que se daban al momento de fallecer el hacendado, en donde se tenía que rematar la propiedad para pagar las deudas que se dejaban en esta.

[112] González Marín Silvia, «Tres estudios sobre el desarrollo histórico de la gran propiedad de la tierra.», 30.

[113] Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, 23.

[114] Ibid., 25. y Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, XVIII.

[115] Konrad, *Una hacienda de los Jesuitas en el México colonial*, 347.

borbónicas,[116] el resultado no se hizo esperar y las jurisdicciones de Mapimí, San Juan del Río, Cuencamé, Guanaceví y Guarizamey produjeron fuertes cantidades de plata.[117] Importante para el desarrollo de Zambrano dentro de estas regiones, ya que él tuvo varias propiedades en estas diferentes jurisdicciones, de las cuales ahondaré más adelante.

En el sur de la Nueva Vizcaya los hacendados generalmente cultivaban en estas haciendas principalmente para su autoabastecimiento, lo que generaba la independencia frente a las comunidades y los establecimientos vecinos.[118]

Chantal Cramaussell menciona que debido a la lejanía y el aislamiento de la mayor parte de los enclaves del Septentrión, se desarrolló muy pronto en la Nueva Vizcaya una agricultura local que floreció con la expansión de las haciendas agrícolas en el siglo XVIII.[119]

Los hacendados tuvieron dobles papeles como mineros, comerciantes, regidores, militares, funcionarios, etc; esta característica no fue ajena a Zambrano, esto facilitaba la capacidad de imponer o manejar sus haciendas.[120]

La hacienda, como propiedad territorial, fue la riqueza más prestigiada y era el haber seguro, la tierra que podía exhibirse como propiedad de una familia y fue la unidad económica por excelencia en La Nueva España.[121]

La acumulación de tierras era de gran importancia no tanto por el significado económico, sino por el prestigio social y el poder de las familias de la época.[122]

Un patrimonio familiar se hacía de manera inalienable (vinculado) en provecho de una sola persona, generalmente el mayor de la familia.[123] Esto se ve reflejado con los dos hermanos de sangre que Juan José tenía conviviendo y trabajando con él en la Nueva Vizcaya. Aún y cuando no era este el hermano mayor, gracias a datos recuperados en los archivos se sabe que tanto Manuel Fernando como Juan Manuel, lograron tener puestos políticos y administrativos destacados, como en la cofradía, sin embargo, estos cargos y la

---

116 Vallebueno, *Haciendas de Durango*, 15.
117 Ibid.
118 Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, 68.
119 Cramaussel Chantal, «Relaciones entre la Nueva Vizcaya y la provincia de Michoacán.», 190.
120 Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, 71.
121 Cosío, *Historia general de México*, 432.
122 Ibid., 433.
123 Langue, *Los señores de Zacatecas*, 229.

importancia a nivel político, religiosos, administrativo y social fue superado por la presencia de Juan José.

ZAMBRANO Y SUS HACIENDAS

Los más grandes representantes de la élite de Nueva España tenían gran interés por la ganadería y sus mercados, ya en el siglo XVIII, los hacendados monopolizan a través de latifundios un sector de la economía; activando un prestigio social reforzado por las relaciones familiares y personales que existían en la élite.[124]

El prestigio social y de poder de Zambrano a finales del siglo XVIII y principios del XIX se puede observar a través de la gran cantidad y variedad de haciendas,[125] ranchos[126] y estancias[127] con las que contaba. Esto concuerda con lo que Salvador Álvarez infiere, ya que él dice las mejores aguas, las tierras más ricas, más intensivamente cultivadas, los mejores pastos, los mejores animales y las minas más productivas, se concentraron justamente dentro de las grandes haciendas.[128]

Las haciendas que eran propiedad de Zambrano se extendían a través de las conexiones del Camino Real de Tierra Adentro al sur de la Nueva Vizcaya teniendo propiedades desde la capital de este reino hasta regiones más al norte con el Real del Oro y el Real de Mapimí. Sosteniendo la idea de la grandeza de la hacienda norteña, [129] no sólo en dimensión sino en manufactura y en diversidad de producciones.

---

[124] Ibid., 280.
[125] Institución social y económica con una actividad productora principalmente en el sector agrario.
[126] Los ranchos tenían una extensión más pequeña que la propia hacienda.
[127] Eran tierras que se adjudicaron para la cría de ganado, la estancia de ganado mayor tenía una extensión aproximada de 1750 ha. y la de menor (ovejas y cabras) unas 780 ha.
[128] Álvarez Salvador, «El Latifundio y la historia económica novohispana. Por una relectura de la obra de François Chevalier.», 40.
[129] Ibid., 43.

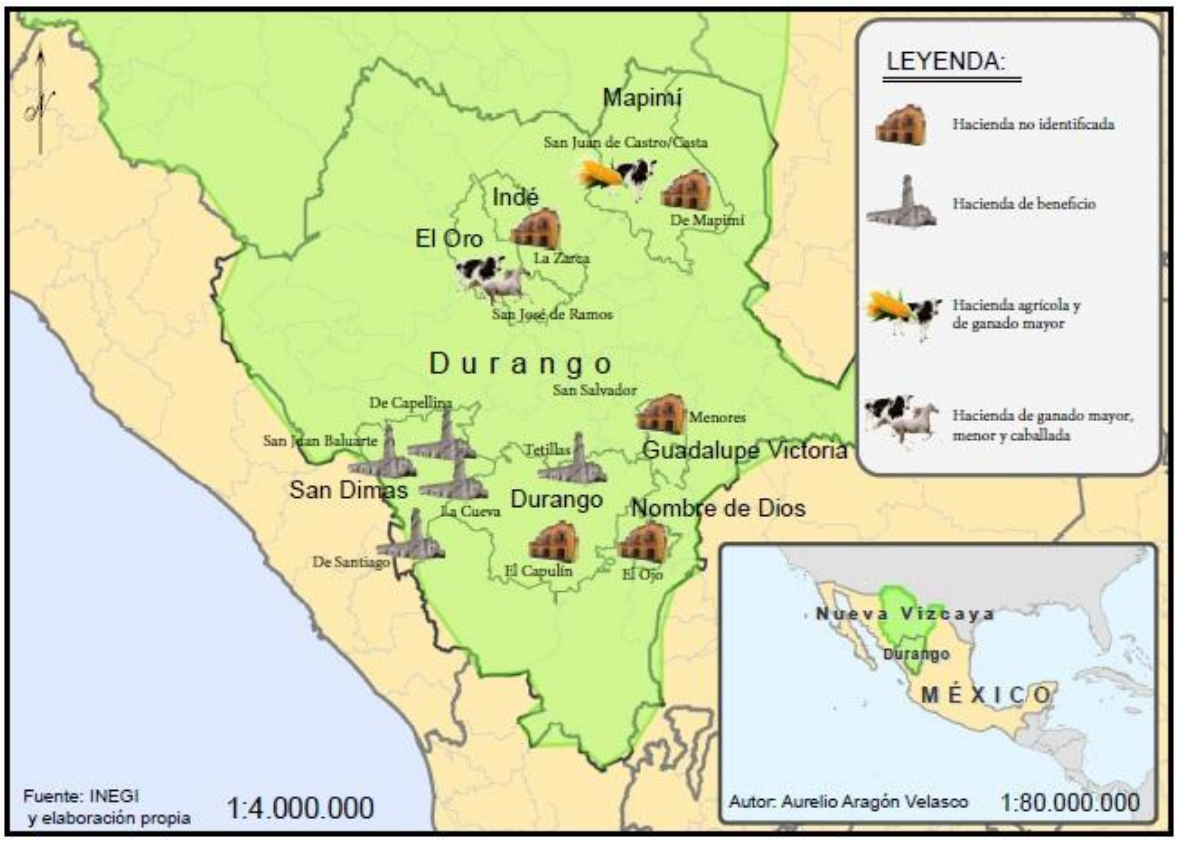

Figura. 4.Mapa de las haciendas propiedad de Juan José Zambrano.

Las haciendas que hizo funcionar a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX (véase fig. 4) fueron las siguientes:

- San José de Ramos
- San Diego
- Nuestra Señora de los Dolores
- San Juan de Casta, (también referida como San Juan de Castro)
- La Zarca
- Mapimí
- Del Ojo
- Del Baluarte
- San Lorenzo
- San Juan Baluarte
- De Dolores
- San Lorenzo Calderón

- Tetillas
- Cacaria
- Nuestra Señora del Pilar
- San Diego de Tenzaens
- Guarizamey
- San Miguel de los Menores
- Del Pilar
- De Guadalupe

Zambrano también contaba con ranchos en los alrededores, las rancherías representaban reagrupamientos de población de diferentes dimensiones, la mayoría de las veces incorporadas a la hacienda, convirtiéndose estas en una unidad económica y social.[130] Los ranchos propiedad de Zambrano fueron los que a continuación se señalan:

- San Juan de Dios
- Chupaderos
- Tachiquera
- Álamos
- Bagre
- Tinaja
- Garabito
- San José de la Laguna
- Jicorica
- De Causas

A la par con los ranchos también contaba con estancias, que hay que señalar que en el proceso de poblamiento en el norte de México, estas desempeñaron un papel fundamental, ya que sirvieron para fomentar nuevos centros de población y como puntos de contención en los ataques de los "chichimecas"[131] a las propiedades más importantes de los españoles.

[130] Langue, *Los señores de Zacatecas*, 304.
[131] Esparza, *Historia de la Ganadería en Zacatecas*, 30.

Debido a esta cantidad de inmuebles que tenía y a la distancia que había entre una propiedad y otra, es que Zambrano dispuso a un encargado ligado principalmente a través del parentesco ya fuese consanguíneo, espiritual o de paisanaje para que supervisara y controlara sus propiedades.

La mayoría de los dueños de las haciendas preferían residir en la ciudad para ejecutar los puestos políticos, militares o religiosos con que ellos contaran, y por ende periódicamente hacían visitas a sus fincas rústicas.[132] Muestra de ello es la casa que Juan José Zambrano tuvo en la capital de la Nueva Vizcaya, que contaba con teatro particular y la cual hoy en día sigue siendo un edificio de valor histórico y arquitectónico colonial (véase fig. 5), que fue por mucho tiempo el Palacio de Gobierno y ahora es el Museo Gral. Francisco Villa/Palacio de Zambrano (véase fig.6). Este inmueble, contaba con un teatro particular llamado Coliseo (véase fig.7).[133] Esto muestra el esplendor de la época a finales del siglo XVIII, tras el descubrimiento de las minas de Guarizamey, esta bonanza, dio a la ciudad de Durango un lugar de privilegio gracias a las aportaciones de plata, procedente de estas minas.[134]

Figura. 5. Fachada casa de Juan José Zambrano.

[132]Konrad, *Una hacienda de los Jesuitas en el México colonial*, 346.
[133] Hoy conocido como teatro Victoria
[134] Raigosa, Pedro, *El Teatro en Durango. 4 ensayos históricos 1800-2000, 200 años del Teatro Victoria.*, 35.

Figura. 6. Interior casa de Juan José Zambrano.

Este teatro fue el primero de esta naturaleza construido en el norte de la Nueva España, inaugurándose el 4 de febrero de 1800 y de su construcción señala que la fábrica material ascendió a $ 22,000.000, siendo construido a expensas del Regidor Alférez Real y actual Alcalde Ordinario Don Juan Joseph Zambrano, este teatro se construyó todo en piedra sólida de sillería para protegerse de algún incendio, se dispuso toda belleza y simetría, contiene 26 palcos con arcos a los costados.[135]

[135] Vallebueno, Miguel y Fernando, Berrojálbiz, «Juan Joseph Zambrano. El ocaso de los grupos de poder vascos en Durango.», 272-275.

Figura. 7. Teatro Victoria (antes Coliseo).

En esta casa, residía la mayoría del tiempo pero debido a las correspondencias con sus administradores sabemos que acudía regularmente a sus propiedades para supervisar su funcionamiento y cuando no estaba allí tenía contacto semanal con cada uno de ellos.

Los administradores tenían pues la facultad de dirigir la buena marcha de la empresa, ya que podía tener participación en la ganancia y por su afinidad familiar con el hacendado.

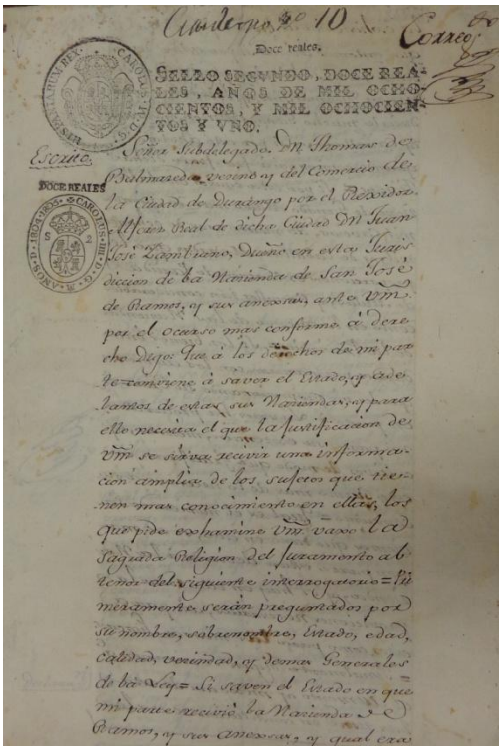

Figura. 8.Estado de la Hacienda San José de Ramos.

Las haciendas que fueron propiedad de Zambrano, fueron varias pero el siguiente apartado va enfocado a hablar únicamente de la hacienda de San José de Ramos, ya que esta propiedad es la que cuenta con un mayor acervo histórico en los principales archivos de Durango (véase fig. 8). Cabe señalar que en este capítulo de la investigación no se presenta la totalidad de las haciendas con las que contaba Zambrano, ya que esto podría ser retomado para otro o varios trabajos de investigación, por lo cual sólo se presenta lo que mostró mayor presencia en los archivos del estado de Durango.

HACIENDA SAN JOSÉ DE RAMOS

Los primeros españoles que llegaron al valle de Ramos fueron los de la expedición de Francisco de Ibarra, quienes arribaron un domingo de Ramos[136], sin embargo como fue una zona de continuas guerras como la tepehuana de 1616, esta área quedó despoblada.[137]

Décadas más tarde La hacienda San José de Ramos perteneció previamente a Juan Vicente Velasco y Restán y mediante un remate vendió esta hacienda, así como la de San

[136] El nombre de esta hacienda pudo ser dado por este evento, pero también Según Miguel Vallebueno pudo llamársele así por que habitaba un hombre con ese apellido.
[137] Vallebueno, *Haciendas de Durango*, 113.

Juan de Casta y sus anexos al capitán Juan José Zambrano. Este mismo documento afirma que posterior a Zambrano estos terrenos, así como el rancho de San Gerónimo, El Faro y demás anexas fueron compradas por Juan Nepomuceno Flores por medio del concurso del capitán Juan José Zambrano.[138] El destino de los bienes inmuebles de Zambrano tuvo un largo y complicado manejo del cual se hablará más adelante. Flores compra esta hacienda el 20 de julio de 1831, más de una década después de fallecido dicho capitán.[139] Es importante resaltar que este comprador fue hijo de José Leonardo Flores Alcalde, compadre de Zambrano y administrador de esta hacienda hacia 1800.[140]

Vallebueno menciona que los constantes concursos de bienes y el proceso de recomposición de la propiedad permiten ver el manejo de crédito por los personajes de la oligarquía local que usufructuaron estas propiedades para ver devueltos sus capitales.[141]

Este cambio de propietarios nos muestra que más allá de ver recuperados los capitales de inversión, que probablemente se trate de perpetuar los bienes o la posición social arraigada por un familiar ya sea consanguíneo, espiritual o de paisanaje, como se ve claramente reflejado con Juan Nepomuceno Flores quien se apropia de la mayoría de las propiedades de Juan José Zambrano y quien se llega a convertir en el hacendado que dominó la vida de Durango en el siglo XIX.[142]

Juan José Zambrano compró esta hacienda el 17 de mayo de 1800, estando esta en un estado deplorable y de decadencia, el primer administrador fue José Leonardo Flores, de estado casado, de 38 años y español, quien menciona que le toca las generales de ley por razón de parentesco espiritual por lo cual no faltará a su cumplimiento.[143] Algo de suma importancia ya que afirma que por el hecho de estar emparentado a él aún y cuando este lazo no era consanguíneo, Flores cuidaría del desarrollo de esta hacienda y sus alrededores no por ser un empleado de confianza sino por ser parte de la familia de Zambrano, equiparando el lazo de hermano con el de compadre.

---

[138] AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.», fs/n. v.
[139] AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos, libro 5 octubre 15 1836 Inventario Extrajudicial.»
[140] Vallebueno, *Haciendas de Durango*, 27.
[141] Ibid., 23.
[142] Ibid., 27.
[143] AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.», fs/n r.

Flores menciona que debido a la situación tan precaria de dicha hacienda Zambrano tuvo que poblar estas tierras, por lo cual introdujo copioso numero de ganados mayores, menores y caballada, siendo sus principales vendedores Baltazar Bravo, Juan Bautista Machinena y Joseph del Campo y Soberón y Larrea el Conde de Súchil.[144]La ganadería entonces representaba una orientación lucrativa, tanto para el mercado de carne, como para el abastecimiento de animales para las minas y para la exportación de lana.[145]

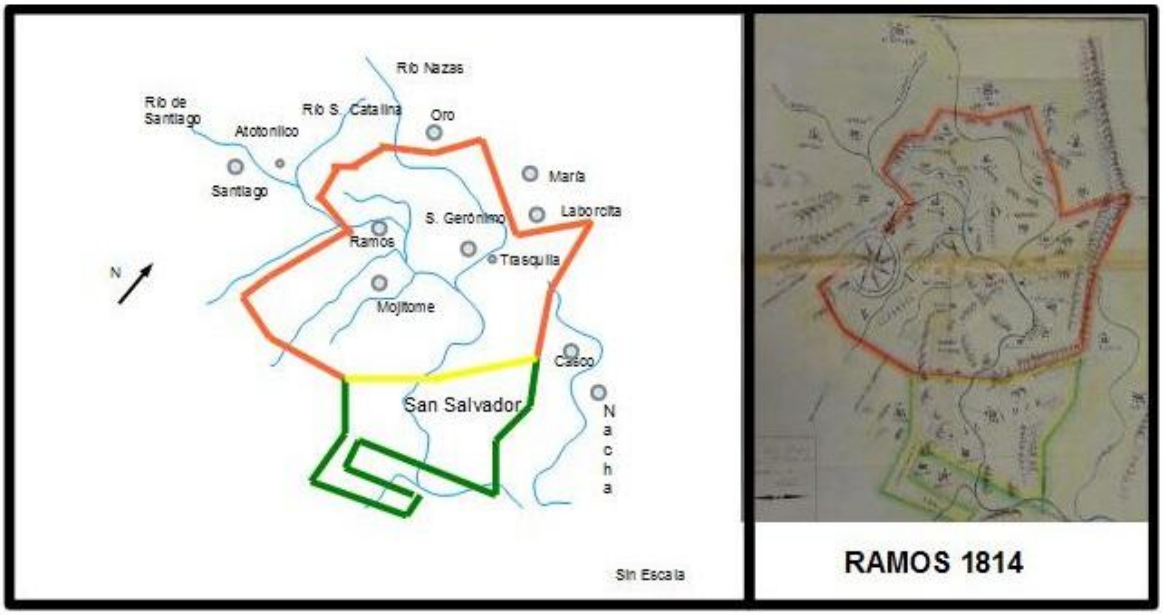

Figura. 9. Ramos 1814.

Lo anterior se ve reflejado en los negocios de Zambrano, ya que cinco años después de la compra de esta hacienda, para el 19 de abril de 1805, Flores afirma que según los herraderos existían para ese año 14,490 cabezas de ganado mayor, 108,226 de ganado menor y 2,038 yeguas con sus correspondientes crías. A la par aumento considerablemente las cosechas de granos, con las cuales alimentaban a los sirvientes de estas haciendas y ranchos.[146]Gracias a esta información inferimos que igual que en el resto de las haciendas del norte de la Nueva España, estos ranchos anexos a las haciendas albergaban a una población de sirvientes, que trabajaban en las haciendas de campo y a manera de operarios mineros.[147]

[144] Ibid., fs/n v.
[145] Langue, *Los señores de Zacatecas*, 304.
[146] AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.», fs/n r.
[147] Langue, *Los señores de Zacatecas*, 305.

Es por esta razón que se trabaja una labor llamada María de Torres, en donde se puede ver que Zambrano invirtió en recursos como el agua para cosechar ya que para poder producir 16 fanegas de maíz, fue necesario instalar una saca de agua del afluente más cercano a estas tierras, ya que el agua de temporal era insuficiente para la cantidad de productos que se necesitaba en las haciendas y otros negocios de Zambrano. La saca de agua debido a las características orográficas de esta labor fue una obra hidráulica muy costosa, en donde se labraron 825 varas de acequia, 890 varas de acequia en tierra con fondo de piedra, 145 varas de calicanto con terraplenes, todo esto hecho con ayuda de fierro, acero y pólvora.[148] Otro dato que muestra que Zambrano fue un personaje económicamente activo, ya que en ese tiempo pocos eran los hacendados que podían trabajar con un sistema de riego, ya que la mayoría sembraban la tierras conocidas como de temporal. Este sistema hidráulico y las cantidades de producción hablan de que Zambrano era capaz de introducir un sistema que mejorara la producción agrícola, para el beneficio del consumo de su personal, así como para poner a la venta.

Es decir, esta inversión de trabajo no fue hecho solo para satisfacer las necesidades básicas exclusivas de los sirvientes, ya que también esta labor sirvió para vender fanegas en el Real de Mapimí, en donde estas valen a precios ventajosos todo el tiempo, ya que no había labores que surtieran de semillas en más de 30 leguas.[149]

Por lo cual considero que Zambrano fue uno de los ganaderos del siglo XVIII que se puede considerar como influyente,[150] ya a través de sus producciones y ventas, podía abastecer importantes centros urbanos como Durango, capital de la Nueva Vizcaya.

Estas inversiones fueron realmente importantes, ya que los dueños de minas como es el caso de Zambrano, comenzaron a comprar ranchos agrícolas y ganaderos, dedicados a alimentar tanto a la población trabajadora, como a los animales que necesitaban para trabajar principalmente en las minas, con esta inversión evitaban altos fletes en sus movilidades en largas distancias y perdidas por la inseguridad del transporte (véase fig. 9).[151]

---

148 AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.», fs/n v.
149 Ibid.
150 Esparza, *Historia de la Ganadería en Zacatecas*, 44.
151 Cosío, *Historia general de México*, 478.

Es a partir de este momento en donde cada región comienza a satisfacer sus necesidades internas, por medio de los recursos que de estas resultaron, pudiendo subsistir a través de su autoconsumo y crear redes internas de comercialización. Es claro que también en el sur de la Nueva Vizcaya se ve reflejado la crisis del comercio con la metrópoli y se dejan de atender los requerimientos con esta,[152] ya que sus mercados internos son altamente explotados.

Esto se puede ver reflejado en la hacienda de San José de Ramos ya que para el correcto funcionamiento de esta hacienda y sus anexas, Zambrano contaba con 417 sirvientes con sus correspondientes mandones[153] los cuales eran sostenidos por dicha hacienda, ya que esta tenía toda una producción interna capaz. Es decir en esta hacienda se sembraba y se mataban animales y con los productos que salían de estas actividades es que subsistían los trabajadores que vivían allí, y en otras de las propiedades de Zambrano. Zambrano y los administradores que tenía en cada propiedad fueron creando un sistema cerrado, en donde cada una de sus haciendas, minas o cualquier negocio propiedad de él producía cosas que servían para el autoconsumo interno entre ellas y por lo tanto, intercambian los productos de un lugar a otro. Probablemente con el aumento de excedente es que este sistema cerrado, se convirtió a un sistema abierto en donde se llegaron a vender estos productos con otros españoles dentro y fuera de la Nueva Vizcaya (véase fig. 10).

[152] Ibid., 480.
[153] AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.», fs/n v.

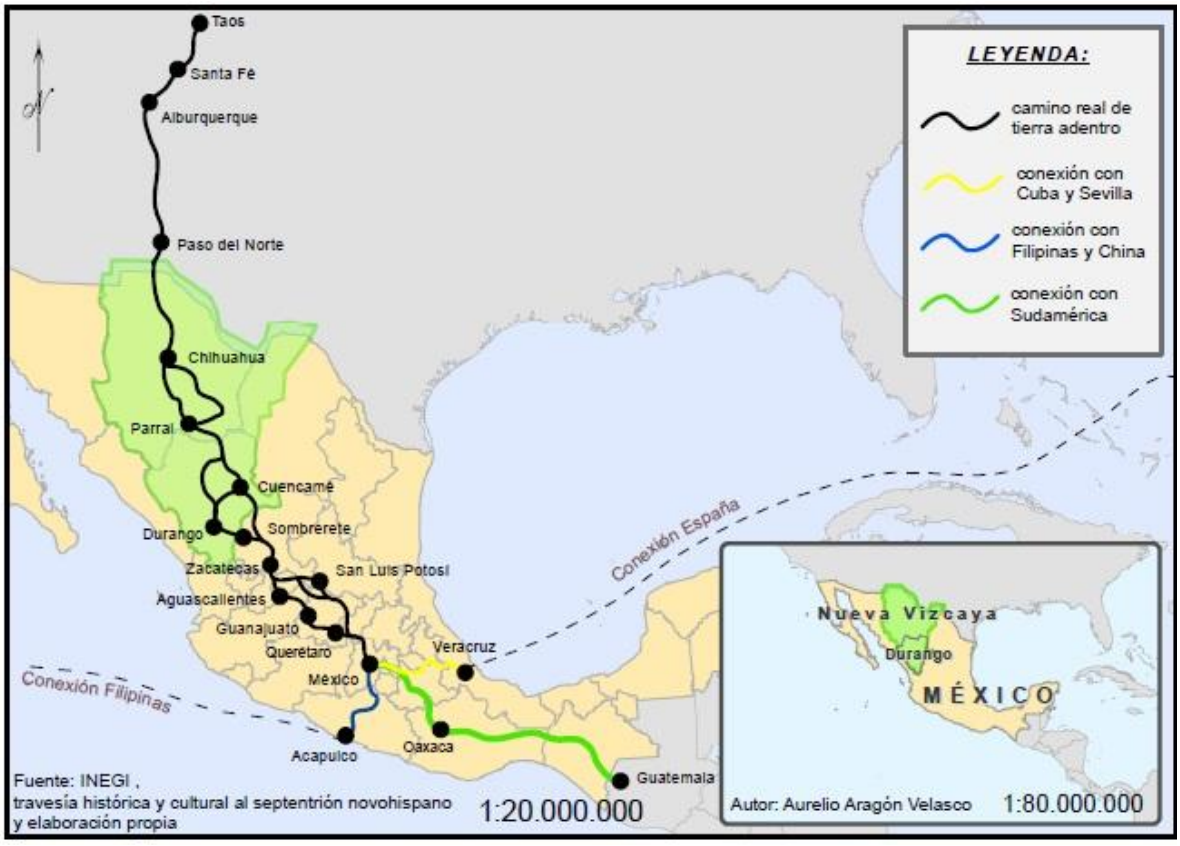

Figura. 10. El Camino Real de Tierra Adentro.

La importancia de esta hacienda en este período es relevante, ya que con sólo este inmueble se tenía espacios destinados a un sistema productivo bien engranado que permitía el funcionamiento y manutención no solo de esta región, sino también de otras haciendas propiedad de Zambrano que estaban fuera del Partido del Oro.

El funcionamiento de haciendas como esta, muestra la diversificación y especialización que existía en cada una de estas "instituciones" y Langue afirma que en cada una de estas haciendas, un miembro familiar tenía la responsabilidad de cada uno de los elementos que conformaban a la hacienda.[154] Los escritos encontrados en archivo, ratifican a Langue, ya que Zambrano delegaba las responsabilidades a sus administradores, los cuales como ya vimos en capítulos anteriores, pertenecían a su familia ya sea por un lazo sanguíneo, espiritual o de paisanaje.

La hacienda de Ramos tenía una distribución de espacios, ya que tenía lugares destinados a cierta actividad a realizar y cada una de estas áreas estaba bien equipada.

[154] Langue, *Los señores de Zacatecas*, 303.

El interior de esta hacienda contaba con una oficina destinada para matanza con todas sus piezas y en la cual también se fabricaba jabón; también tiene un área destinada a la trasquila de ganado lanar, así como curtiduría para el beneficio de 4,000 cordobanes y 400 baquetas y suelas que "rendían" o se utilizaban todo el año. También tenía una oficina destinada al obraje, la cual tenía tornos y telares y fabricaban frazadas, sarapes, jerga y algunas piezas de manta de algodón, estas no solo eran para satisfacer a los sirvientes, sino que también se remitían a las negociaciones de minas y ventas con particulares. Esta hacienda también contaba con carpintería, herrería, sombrerería y zapatería.[155]Lo que nos permite ver el grado de autosuficiencia de esta hacienda. Así como también afirmar que Zambrano, sacaba partido de lo que Langue considera las tres salidas posibles de la ganadería:[156]

1. Venta para el consumo (carne, sebo, etc)
2. Producción de lana (talleres de tejido/obrajes)
3. Abastecimiento de animales de tiro y de montar.

Debido a la producción que se tenía en esta hacienda, es que la necesidad de mano de obra fue aumentando, lo cual originó que existiera gran cantidad de personas trabajando en un mismo momento en esta propiedad, y es por ello que se comenzaron a construir ranchos, en donde se establecieron los sirvientes que trabajaban en las haciendas.

Esto se puede observar ya que dentro de los anexos de esta hacienda, se erigió lo fue la labor de María Torres, así como también el rancho de Jicorica, en donde se encontraban las casas de los pastores que cuidaban más de 50 mil cabezas de ganado menor que tenía este agostadero, así como una troje para guardar las semillas destinadas para estos animales.[157]

También era propiedad de Zambrano una estancia conocida como Mojitome, en donde había casas en donde vivían los vaqueros que atendían al ganado mayor con sus corrales y toriles. A su vez la hacienda de San Juan de Castro que también le infiere como San Juan de Casta, Zambrano reedificó todas las casas que estaban arruinadas al momento

[155] AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.», fs/n v.
[156] Langue, *Los señores de Zacatecas*, 238.
[157] AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.», fs/n v.

de la compra, y hace otras nuevas para habitación de los pastores y laboreños con trojes y/o galeras.[158]

Del momento de la compra de estos lugares que estaban en ruinas en 1800 su mejora fue tan notable que para 1805, el valor total de estas ascendía a unos 520 mil pesos.[159]Lo cual habla de un conocimiento del manejo de la tierra y animales y una liquidez económica para poder hacer fructificar en tan poco tiempo un lugar.

La siguiente tabla (véase tabla. 4) muestra los españoles y mestizos que trabajaban o arrendaban tierras pertenecientes a la hacienda de San José de Ramos:

[158] Ibid.
[159] Ibid., fs/n v. y r.

Lista de trabajadores de la hacienda de San José de Ramos

Nombre	Estado Civil	Edad	Origen	Ocupación
José Leonardo Flores	Casado	38	Español	Administrador Hacienda de Ramos
Cayetano Sapien	Casado	25	Español	Dependiente de la hacienda de Ramos
José Manuel Ceniceros Medrano	Casado	50	Español	Arrendatario de la hacienda de Ramos
Apolonio Astorga	Casado	48		Dueño de la labor San Antonio de Melchor inmediata a la hacienda de Ramos
José Nuñez	Viudo	55	Mestizo	Arrendatario de la hacienda de Ramos y en el rancho de Nuestra señora de las caldas de nuestra casita
Juan Batres	Casado	44	Español	Arrendatario en la hacienda de Ramos en un rancho conocido por el de

				Fresvados
Blas Astorga	Casado	47	Español	Vecino de la jurisdicción en San Antonio de la Cienega

Origen: AHAD Sección Diezmos de la hacienda San José de Ramos

Tabla 4. Lista de trabajadores y arrendadores de la Hacienda de San José de Ramos

Para el año de 1810 el encargado de la hacienda de San José de Ramos fue José de Saracho, quien familiarmente estaba ligado con Gaspar Pereyra al cual lo refiere como suegro,[160] esto es importante ya que años más tarde la hermana de él se casó con Zambrano una vez fallecida la primera esposa Ana Xijón en el año de 1813.[161]

Los productos y animales que se tenían tanto en esta hacienda como en los ranchos cercanos a esta son muy variados, propiamente hablando la hacienda contaba con un estanquillo de cigarros, así como partidas de lana, maíz, untos y carne que se remitía a San Dimas, también se conducían atajos de maíz de San Salvador con ayuda de arrieros, y se transportaban hasta San Juan de Castro. Así como también vaquillas y toretes que se entregaban a los administradores de la Zarca y de la Estancia del Foro.[162] Otra propiedad fue el Rancho de Causas en donde existían tierras muy buenas para el ganado cabrío, en este lugar la matanza producía 2,419 arrobas de untos, de las cuales se podían disponer de 1900 arrieros y lo demás se necesitaba para jabón, velas y gasto de sirvientes; también se producía carne seca y se sembraba frijol, refiriendo a este último sólo como producto utilizado en 1810 para racionar a las gentes, Saracho infiere a la par que la Hacienda San José de Ramos, contaba con 4 estancias en donde existían toda clase de bienes.[163]

En la hacienda de San José de Ramos, existían negociaciones directas con Guarizamey y San Dimas, transportando untos los cuales estaban embatados en botas y

[160] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia Particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810.», fs/n v.

[161] AHED, «Caja # 4, Colección Zambrano, Exp. #833 desde 1813 a 1879, Recibo de Juan José Zambrano de 3 pesos pago de las honras para la difunta Ana Xijón esposa que fue de dicho señor. 168 expedientes (sellados).», fs/n. v.

[162] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810. Ramos 16 de enero 1810.», fs/n v. y r.

[163] Ibid., fs/n r. y v.

panzas y se tenían que transportar a la brevedad porque en tiempo de calor estas se podían picar y se tenía que denvotar de nuevo y gastar más pieles.[164]

Juan José Zambrano también rentaba tierras para que alguien más las trabajara, así lo hizo Joaquín Corral, quien pago 25 pesos por la renta de tierras en el potrero de campa, así como un avió[165] a Casiano Nava, sirviente de la hacienda de Ramos.[166]

Esta hacienda contaba con molino[167] y sus tierras eran reconocidas por ser las mejores para criar animales, Saracho menciona que estas tierras están infestadas de animales, a la cual Don Juan Flores mandaba mulas cargadas con quesos, en las negociaciones con Guarizamey y San Dimas remitían también atajos de sebo y carne, esta podía estar enterciada con palmas y zacate o guangoches.

Don Vicente Montenegro, surtía de sal a esta hacienda y a la de María Torres ya que el 8 de febrero de 1810 le entregó a Saracho 50 cargas de sal, esto con un pago de libranza de 259 pesos 4 reales.[168] La sal en las haciendas ganaderas es muy importante, Ríos afirma que las sales minerales ayudan a la producción de carne y/o leche; la sal, mantiene la salud del ganado, estimula su crecimiento, aumenta el grado de preñez y su rendimiento en la producción.[169]Hay que recordar que el uso de la sal en estas propiedades, era de suma importancia no solo para el consumo humano y animal, sino que de aquí probablemente se trasladaba la sal a las minas de Guarizamey, para hacer la separación de los metales.

En carta de 1 de mayo de 1810 Saracho menciona que la hacienda de Ramos tuvo dos heladas afectando a los maíces,[170] algodonantes y trigo de esta hacienda, por lo cual el algodón tuvo que sembrarlo de nuevo y al maíz utilizó el riego para poder recuperar la producción de dicha hacienda. Lo que refleja la gran productividad de estas tierras ya que

---

164 AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia Particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810. 23 de enero de 1810.», fs/n v. y r.

165 Mercancías a crédito y prestamos en efectivo

166 AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia Particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810. 23 de enero de 1810.», fs/n v.

167Ibid., fs/n r.

168 AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José de Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810. Ramos 11 de febrero de 1810.», fs/n v. y r.

169 Ríos Jesús, «Una nota sobre el consumo de sales minerales en bovinos de carne a pastoreo.», 1.

170 AHED, «Caja#1, Colección Zambrano, Exp. # 1 Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José de Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810. Ramos 1 de mayo de 1810.», fs/n v.

aún y cuando existían fuertes golpes climáticos, la reserva en los productos hacían que estas tierras continuaran siendo fértiles y productivas.

La siembra de algodón en esta área de la Nueva Vizcaya es importante, ya que considero que estas producciones realizadas dentro de los negocios de Zambrano, fueron lo que dio pie a la gran identidad de la Comarca Lagunera un siglo más tarde, ya que tanto Zambrano como Leonardo Flores, comienzan la actividad algodonera en El Oro y en todo el norte.

Saravia menciona que Leonardo Flores fue de los principales cultivadores de algodón por toda el área que recorre el río Nazas, desde la Hacienda de Sestín hasta la de San Juan de Castro, así como en la Hacienda de San Salvador, Huichapa y Menores,[171] importante resaltar que todas estas propiedades fueron anteriormente propiedad de Zambrano, excepto la de Sestín la cual no fue directamente de este, pero sí de la familia de su segunda esposa Silveria Pereyra. Los inicios de la producción algodonera de Durango se ha dicho que empiezan en 1812,[172] sin embargo gracias a los documentos de la Hacienda de Ramos considero que pudieron ser desde 1810 o probablemente antes, desde finales del siglo XVIII y principios del XIX con las producciones norteñas de Zambrano.

Así pues, considero que Flores al ser uno de los administradores de varias propiedades de Zambrano, llegó a conocer ampliamente el funcionamiento de las haciendas lo cual hizo que se familiariza con este tipo de producción y quizá esto motivara a que la no sólo él, sino toda la familia Flores continuara con esta actividad (ganadera y agrícola), una vez que Zambrano murió. Otro factor que ayudó a la familia Flores para retomar las producciones que dejó Zambrano, fue el desintegramiento familiar que se dio con la muerte del español y gracias a los concursos realizados en sus propiedades, es que no solo la familia Flores retomó estas actividades, sino que también se quedó con algunas de las propiedades de Zambrano. Por tal razón, La familia Flores llegó a convertirse en una de las familias más importantes en el siglo XIX.

De las producciones de Zambrano en estas tierras del Oro, también se daba abasto a Durango ya que Saracho menciona que Don Leonardo dice que mande de 40 a 50 novillos para Durango, a lo que él contesta que en una semana podrá tener listos estos novillos aún y

[171] Saravia y Vicente, *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, IV: 90-93.
[172] Ibid., IV: 95.

cuando la novillada y cabreada buena que tenían había sido aprovechada con anterioridad en la matanza.[173]

El comercio

La vida comercial fue otra manera en que Juan José Zambrano se mantuvo en activa participación en la sociedad neovizcaína. Contar con minas productoras de metales preciosos, con haciendas de beneficio, ganaderas y agrícolas, con estancos de tabaco, obrajes, tiendas y pulperías, permitió que el comercio fuera uno de los negocios más rentables para él, sobre todo para poder mantenerse en la cima del poder aún y cuando se dieran las subidas y bajadas en la minería.

A la par con la actividad de los metales, Zambrano llegó a tener otro tipo de ejercicio, ya que en el Real de Guarizamey, Martín Antonio de Subizar, estaba a cargo de una tienda que contaba con una gran variedad de productos. Es importante destacar aquí que eran productos tanto locales; así como de otras regiones lejanas de la Nueva España y fuera de esta, principalmente de Sevilla, de Madrid y China. Esto hace pensar en la red comercial que existía en ese momento teniendo gente, probablemente acudiendo a las ferias para comprar estos productos y llevarlos hasta el sur de la Nueva Vizcaya.

Así lo declara Saturnino Andrés de Bolide, quien le informa a Zambrano que el compadre Benítez, salía en la mañana de Guarizamey en compañía de Don Alejo el cual iba a entablar comercio por disposición de su padre, por lo cual le hacía falta que le enviase otro dependiente para cubrirlo.[174]

La tienda a cargo de Zubizar tenía gran variedad de objetos en existencia.[175] A continuación muestro algunos de los productos que estaban a la venta, no es la totalidad ya que se encontró un cuadernillo con la cantidad de objetos disponibles para el 12 de octubre de 1799.[176]

Algunos de los objetos son los siguientes:

---

[173] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José de Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810. Ramos 22 de mayo de 1810.», fs/n r.

[174] AHED, «Casillero #1, Exp. #219 Correspondencia de Juan José Zambrano, 1799.»

[175] AHED, «Casillero #1, Exp. #191 Real de Guarizamey a 12 de octubre de 1799. Copia de la letra del reconocimiento y balance que en el citado día se hizo, en los intereses de esta tienda propiedad de Zambrano a cargo de Don Martín Antonio de Subizar, 1799. fs.22.»

[176] Ibid.

- Listado de telas de terciopelo
- Colchas de Cuernavaca
- Sarapes
- Gorros de algodón
- Medias negras de China
- Carpeta encarnada Queretana
- Rebozos de seda
- Algodón bordador
- Listón sevillano
- Tinteros de cuerno
- Faldillas de Puebla
- Condonsillo poblano ¾
- Cortaplumas madrileñas
- Catecismos
- Evillas de plata
- Cuchillos cacha de ojuela plata
- Estuches de navajas y tenedor
- Zapatos de baqueta
- Mezcal
- Pez de Castilla
- Vinagre
- Vino blanco de Parras
- Suelas de tierra Caliente

La presencia de estos objetos muestra una clara conexión con otros centros mercantiles, debido a la presencia de materiales orientales, expresan que Zambrano tuvo gente destinada a ir a Ferias como las de Acapulco a donde llegaba la Nao de China,[177] para el siglo XVIII y XIX se comercializaba con carnes, telas, sombreros, vinos, aceites, ropa, armas, municiones, etc. Llegando en los meses de diciembre o enero, ya que tardaba en llegar entre

[177] También llamado Galeón de Manila.

3 y 4 meses.[178] En esta Feria llegaban compradores y mercaderes del interior que aseguraban su subsistencia por un año.[179]

La minería y la ganadería como se vió en los dos apartados anteriores, lograron que se tuviera un comercio dinámico entre sus propiedades y otras ajenas a Zambrano. Por lo cual creó todo un sistema comercial, sobre todo con los animales, sus derivados y pieles; así como en la agricultura, esto con la siembra de temporal y riego, ya que a partir de esto, tanto Zambrano como sus encargados, eran los responsables de generar especulaciones en el maíz debido a la producción excedente de este recurso, para poderlo guardar y venderlo a precios más costosos en temporadas de sequias. La especulación de granos era muy frecuente y esta se manipulación se hacía por los terratenientes.[180]

En cuanto a los estancos de tabaco tuvo varios, destacando el de la capital de la Nueva Vizcaya y estanquillos más pequeños como el que se encontraba en la hacienda de Ramos pagando con esto la iguala alcabala[181] de dicha hacienda de 300 pesos.[182] En el último tercio del siglo XVIII, los estanquillos fueron creados por los monopolios, como un sistema de comercialización.[183]

La producción y el monopolio del tabaco fueron favorecidos por el gobierno virreinal.[184] Lo que muestra el grado de importancia y el poder que ejercía Juan José Zambrano en la sociedad de la época.

A finales del siglo XVIII, esta actividad era la principal fuente de recursos de la Real Hacienda en Nueva España, pero tras la guerra de Independencia, la empresa tabacalera tuvo una severa reducción debido a la baja de las reservas de tabaco y la escasez del papel.[185]

---

178 Carrera Stampa Manuel, «La Nao de la China.», 99.
179 Ibid., 113.
180 Jáuregui, Luis y Carlos Marichal, «La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia 1760-1810.», 120.
181 Impuesto más importante del Antiguo Régimen en la Corona de Castilla.
182 AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José de Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810.»
183 Jáuregui, Luis y Carlos Marichal, «La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia 1760-1810.», 141.
184 Ibid., 112.
185 Sánchez, Ernest, «Economía y fiscalidad en la guerra de Independencia. Nueva España (1810-1821).», 172.

El declive comercial del tabaco y otros productos, ligados con la lucha de Independencia se explicaran en el siguiente capítulo.

Diezmos

La información de diezmos constituye uno de los indicadores cuantitativos de la producción agraria. Estos eran recaudados, sobre la totalidad de la producción agrícola-ganadera en las haciendas y ranchos.[186]

Zambrano jugó un papel muy importante en la recaudación de los diezmos, relevante decir que como pertenecía a una orden militar este no pagaría diezmos a la iglesia. En relación a esto, Doris Ladd menciona que los miembros de las órdenes militares recibían un fuero y una exención de impuestos y se les liberaba de la obligación de entregar los diezmos a la iglesia. Por lo tanto lo recaudado por Zambrano en sus diezmatorios formaba parte de su liquidez empresarial.

Al momento de repoblar la hacienda de San José de Ramos y sus anexas, Zambrano compró 4 años de diezmos del partido de donde se ubicaba dicha hacienda, el de Santiago Papasquiaro, Durango, Río Grande, El Vento, Villa de Nombre de Dios, San Juan del Río y el de las haciendas de la Sra. Condesa de San Mateo, el del Conde de Súchil, con lo cual estas haciendas y sus bienes fueron acrecentados.[187] En la hacienda de San José de Ramos, José de Saracho le entregaba a Leonardo Flores cada año 200 pesos de la capellanía.[188]

Zambrano se encargaba de la recolección de los diezmos de estas regiones pudiendo acrecentar el monto original que este había pagado, por lo cual él podía tener mayor ganancia al aumentar los diezmos de estos lugares. Uno de los enfoques más completos de la naturaleza de las haciendas, de su producción y del valor de estas, reside precisamente en el estudio de los diezmos, el cual es un indicador privilegiado de la producción agrícola y del sector social implicado.[189]

Los diezmos iban acompañados de una bonanza para los propietarios de estos inmuebles, por lo tanto, se erigían instituciones para manejar esta entrada de capital, estas

---

[186] Jáuregui, Luis y Carlos Marichal, «La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia 1760-1810.», 122.
[187] AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.», fs/n v. y r.
[188] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José de Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810. Ramos.»
[189] Langue, *Los señores de Zacatecas*, 302.

fueron las capellanías, las cuales llegaron a ser fundaciones religiosas que acumulaban capitales para préstamo, esto debido a que recibían y administraban los fondos de particulares como el mantenimiento de instituciones caritativas, oficiar misas para difuntos y oraciones.[190]

Juan José Zambrano mandó decir misas a la muerte de su hermano Juan Manuel, el poder que tenían los hermanos Zambrano fue tal, que mando oficiar misas tanto en la capital de la Nueva Vizcaya y otros lugares simultáneamente. Pagando por las misas, 375 pesos, de dicha cantidad sólo específica que 100 pesos serán destinados a la Catedral de Durango y 25 al convento de San Nicolás.[191] Así como 25 pesos en el pueblo de los Remedios y otros 25 pesos al cura encargado del pueblo de Otáez, esto del 13 de mayo hasta junio último.[192]

Así como también el pago de 3 pesos por las honras de su primera esposa Ana Xijón y una cantidad igual, para la limosna de los dobles que le tocaron en la víspera.[193]

En cuanto a las instituciones creadas para recabar el diezmo, Zambrano llegó a contar con varias, como la capellanía y obras pías en San José de Ramos.[194]

Sus más allegados hombres también fueron responsables de estas instituciones, Por ejemplo Martín Antonio de Subizar, fue mayordomo de la fábrica del Real de Guarizamey, siendo este, el mayor benefactor de esa iglesia parroquial.[195]

Los empleados de Zambrano daban cooperaciones, ya que Martín Antonio menciona que los operarios de la mina de Cinco Señores, daban limosnas para entierros y casamientos.[196]

Otra de las haciendas propiedad de Zambrano que entraba en las capellanías, era la hacienda de San Mateo de la Zarca, siendo el encargado el señor bachiller José Miguel de Cicara, en marzo de 1814.[197]

---

[190] Jáuregui, Luis y Carlos Marichal, «La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia 1760-1810.», 122.
[191] AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.»
[192] AHAD, «Caja Fábrica, 1807a 1816, exp.# N6A 1814-1815.», v.
[193] AHED, «Caja # 4, Colección Zambrano, Exp. #833 desde 1813 a 1879.»
[194] AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.»
[195] AHAD, «Caja #5 Diligencias matrimoniales 1811-1813.»
[196] AHED, «Casillero #1, Exp. #191 Real de Guarizamey a 12 de octubre de 1799.
[197] AHED, «Caja #2, exp. #1812-1814, leg.# 7. Padrón de confesión de la Hacienda de la Zarca. 28 de marzo de 1814.»

Conclusiones

Las actividades mineras para Juan José Zambrano, fueron las que detonaron su incursión en otras actividades de la época como su vida hacendada y a la par lo que forjó su identidad poderosa en la sociedad de la época.

Tanto la minería como la infraestructura creada en torno a la explotación de los minerales, fueron un factor determinante para la formación de centros poblacionales que hasta la fecha continúan habitados y algunos de estos explotados aún en el siglo XXI.

Los españoles que poseían estas tierras ricas en minerales crearon lazos internos entre ellos mismos para acaparar su dominio y jurisdicción, elevando su reconocimiento ante la gente ostentando títulos obtenidos por esa representatividad social o por la solvencia económica para comprarlos.

La estrecha comunicación entre ellos aún a pesar de las distancias y de lo abrupto del camino, fortaleció el sistema de retroalimentación entre el minero/hacendado-administrador logrando un control geográfico muy amplio repartido en un grupo pequeño de paisanos.

Como se vió en este capítulo la agrupación de las haciendas al sur de la Nueva Vizcaya construidas por Zambrano lograron conformar un sistema de control y autoabastecimiento local y regional en una gran extensión territorial. Creando un sistema de relaciones interconectadas no sólo físicamente (caminos) sino también a través de personas (vínculos) que lograron la conformación de un monopolio controlado por Zambrano y por su cercano grupo de personas.

La hacienda ligada a la minería contribuyó al suministro de los centros poblacionales originados principalmente por la explotación minera.

La adquisición de tierras era el común denominador de prosperidad para sus dueños y familias. Ya que la “unión” familiar lograba un acaparamiento de tierras en extensas áreas (latifundistas), sin embargo hay que entender que la riqueza va más allá del simple hecho de tenerlas y explotarlas. Ya que aún y cuando los factores climatológicos no fueran algunas veces benévolos en las cosechas, si permitieron que los acaparadores se

enriquecieran por medio de otras tácticas comerciales; esto al guardar algunos de los productos de cosechas anteriores, llegando a ser vendidos a precios más elevados. Esto beneficiaba al hacendado y a su red de allegados.

La edificación de haciendas tuvo un padrón de dispersión bien planificado, ya que Zambrano construyó y/o compró haciendas que cubrieran puntos estratégicos en la totalidad del hoy estado de Durango.

Todos los negocios de Juan José Zambrano estuvieron funcionando a la par, logró mantener un extenso control por medio de la versatilidad de sus empresas, ya que cuando la producción de sus minas bajaba, podía apoyarse en las haciendas y sus producciones, así como el comercio que se derivó de la producción de excedentes y la demanda de la población y las redes de sociabilidad que se configuraron entorno a las minas, haciendas, ranchos y estancias.

CAPÍTULO II. REDES FAMILIARES

El engranaje principal que se utiliza para comprender estos lazos familiares, es la figura de un español nacido en Alfaro, llamado Juan José Zambrano, quien fue uno de los más ricos y poderosos mineros, hacendados y comerciantes de la Nueva Vizcaya[198] a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

El concepto de familia a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en la Nueva España podía ser entendido a partir de diferentes modelos familiares. La importancia de las historias de vida (familias) reside no en la recuperación de datos anecdóticos, sino en mostrar las tramas profundas explicativas de sus lógicas internas.[199] La historia familiar y los personajes que interactúan es lo que permite conocer la dinámica interna de la familia y como construyeron su identidad en el sector local, principalmente dentro de las élites.[200] Se pueden identificar primordialmente tres tipos de familias distintas, una era la familia consanguínea, otra la familia creada por lazos de vecindad o paisanaje, y la tercera por el compadrazgo y/o espiritual. Cabe señalar que podían estar presentes los tres tipos de familias en un mismo momento, conviviendo por un bien común, el cual era principalmente el de perpetuar su importancia social, política y económica de una región a través de estas redes familiares.

El estudio de élites a través de la familia y de las teorías de parentesco, se han hecho principalmente para comprender la estructura social y por ende económica de una población. Por élite se entiende a un grupo de personas que tienen una posición privilegiada en el ámbito económico y social; generalmente comanda un desarrollo local. Estos privilegios pueden ser también políticos y religiosos debido a lazos de parentesco, familiares y/o espirituales establecidos entre los interesados, generando una cohesión interna y la obtención de un estatuto social relevante.[201] Es por ello que estudiar la teoría de la familia sirve para entender a la familia como instrumento conceptual, ya que tanto en el pasado como en el presente, ha sido una institución toral que gobierna el comportamiento

198 El Reino de la Nueva Vizcaya comprendía, la cabeza del Reino que era Durango, así como los actuales estados de Coahuila y Chihuahua. en el siglo XVIII ni Sinaloa ni Sonora pertenecían a la Nueva Vizcaya
199 Pérez, *La América Colonial, 1492-1763*, 30.
200 Boxaidos, Roxana, «Descendencia y Familia. Bastardos, "señores" y mestizos en la colonia riojana.», 19.
201 Alonso Jorge, «Reseña Carmen Castañeda, ed., Elite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX.», 151-152.

económico y político de un territorio geográfico y social. La familia, es un mecanismo social que ha contribuido a subsanar, las deficiencias institucionales de la organización de las esferas políticas y económicas en todo el mundo, esta se puede definir como un grupo de gente que se relaciona como: a) por parentesco, sea consanguíneo o ficticio, b) cuando se percata de esa conexión, por basarse en un nexo mutuo y c) vínculo resultado de un acuerdo o intercambio de diversos bienes.[202] La familia se construye a partir de diferentes componentes, los cuales desarrollare más adelante, estos se unen para integrar el bien familiar, principalmente en la posición social y económica, esto para perpetuar la estabilidad de una familia y/o unión de distintas a través del tiempo.

Varias disciplinas se han encargado de examinar el concepto de familia a lo largo del tiempo. El estudio de las familias se realizó, principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, propiamente en 1960, estos estudios partieron de las investigaciones realizadas por demógrafos, antropólogos, historiadores y sociólogos.[203]

En México en la década de los años 70, pero principalmente 80´s, se da un interés por las investigaciones sobre la historia de familia, especialmente élites familiares, análisis demográficos y estudios de lo imaginario, en espacios y regiones diferentes; este interés se ha estudiado principalmente por Pilar Gonzalbo Aizpuru.[204]

Gracias a la diversidad de investigadores considero es que, se enriquece la comprensión de la familia a través de diferentes contextos temporales y espaciales.

Por lo cual las perspectivas y metodologías utilizadas para su comprensión son muy diversas, unos estudios han tomado mayor atención al matrimonio como acto generador de dicha institución, otros el estudio de su morfología, su estructura familiar y los procesos que esta experimenta a lo largo de su existencia.[205]

Nocella recalca que para estudiar a la familia, se necesita que entender su sociabilización, redes de parentesco y de alianza, poder, herencia, etc; pero sin olvidar articular a cada uno de estos con otros temas como el amor conyugal y paternofilial, la educación y la amistad.[206]

---

[202] Walker, *Parentesco, negocios y política*, 31-32.
[203] Nocella, Pier Luigi, «Tradición, familias y poder en Sicilia. (Siglos XVIII-XX).», 10.
[204] García, *Familia y sociedad en Zacatecas*, 24.;Gonzalbo, *Familia y orden colonial*, 15. ;Altamirano, *De las buenas familias de Durango*.
[205] Nocella, Pier Luigi, «Tradición, familias y poder en Sicilia. (Siglos XVIII-XX).», 11.
[206] Ibid., 13.

Para Bertrand las redes de parentesco son mejor dicho redes de sociabilidad, es decir son el conjunto permanente o temporal de vínculos de naturaleza diversa, que unen a los individuos entre sí, hay lazos de solidaridad y de dependencia, la red puede estar constituida por la familia o linaje o en torno a un nombre, lugar, origen común, matrimonio o fundaciones con finalidad religiosa, etc.[207]

El estudio de redes sobre todo en las familias, se deben estudiar cuando se requiere mostrar o explicar el entramado de relaciones entre diversos individuos y grupos en su interacción social, dentro de un sistema o estructura.[208]

La creación de este capítulo surge con la necesidad de entender a la familia no sólo por el concepto mismo, sino por extraer la función que tiene la creación de lazos familiares para las funciones que cada integrante realiza, ya que las familias según Pérez Herrero son los elementos configuradores de las relaciones sociales y de poder, por lo que estas familias son importantes mecanismos de interconexión e integración social. Se conformaron como un mecanismo capaz de facilitar la existencia de un cierto nivel de integración social vertical (matrimonio entre tíos-sobrinas y horizontal entre primos hermanos).[209] Juan José Zambrano actuó como jefe principal y eje rector en tres redes familiares, las cuales desarrollaré más adelante. Es decir él articuló su dinámica social a través de las relaciones con sus familiares consanguíneos y los que no lo son, esto para tener una proyección satisfactoria principalmente dentro de la sociedad para tener todas las conexiones o vínculos que te permitan sobresalir, en el campo en el que se desenvuelva.

Ya que una persona no puede ser prototipo de un determinado grupo social, se debe de entender a este como un reflejo de una sociedad en su conjunto, en donde se generaran vínculos internos y externos,[210] este último es aquel en donde la gente que se relaciona a el que no es de su familia.

Para el caso del español Juan José Zambrano en la Nueva Vizcaya se pueden identificar primordialmente tres tipos de familias distintas, una era la familia consanguínea,

---

[207] Bertrand, «3. Las redes de sociabilidad en la Nueva España», 1.
[208] González Carmen Imelda y Manuel Basaldúa, «La Formación de redes sociales en el estudio de actores y familias.», 1.
[209] Blanco Juan Andrés, *El Asociacionismo en la Emigración Española a América.*, 282.
[210] Ponce Leiva Pilar, «"Por el mucho amor que les he tenido... ". Sensibilidades y dinámicas sociales en Quito a mediados del siglo XVII.», 22.

la siguiente la familia creada por lazos de vecindad o paisanaje, y la tercera por el compadrazgo y/o parentesco espiritual.

En este trabajo de investigación se pretende analizar las características individuales relacionadas a la familia de un personaje representativo de la élite novohispana en la Nueva Vizcaya en el actual estado de Durango, estudiando sus relaciones familiares para entender el funcionamiento de un segmento de este sistema social.

El estudio de familia deja de convertirse en un "ítem", es decir se deja de ver a la familia como una sola y pequeña parte en los estudios históricos. Esto para convertirse en estudios en donde la familia sea la unidad central de análisis, ya que a través de estas relaciones familiares, es posible observar, la organización básica de los actores sociales y del reordenamiento de la producción, el trabajo, el mercado, la vida social (familia), las cuales vinculan a los actores sociales en dinámicas y procesos históricos.[211]

Investigadores como Pilar Ponce, mencionan que hay que poner mayor atención a como los otorgantes (los actores), describen sus familias o sus entornos familiares.[212] Hay que analizar las emociones con que describen su entorno familiar ya que esto se ha dejado de lado por los investigadores, por lo cual el análisis de la correspondencia que tenían entre sí los integrantes de una familia ayudan a integrar la información acerca del funcionamiento, en el caso de Juan José Zambrano, de sus minas, haciendas y ranchos lo cual complementa la información proporcionada, en los estados de cuenta de cada una de estas propiedades, pero que no se entenderían a profundidad sin observar el ambiente que plasma cada uno de esos actores en sus cartas.

Las 6 tipologías de familia diseñadas por Laslett que propone son: 1) familia nuclear, 2) extensa o alargada, 3) familia múltiple,4) familia solitaria, 5) conjunto familiar sin estructura y 6) unidad familiar indeterminada.

El tipo de familia de Zambrano correspondería a la primera de Laslett; que es de familias nucleares, en ella existe una pareja casada con o sin hijos, o el viudo o viuda con hijos.

---

[211] González Carmen Imelda y Manuel Basaldúa, «La Formación de redes sociales en el estudio de actores y familias.», 3-4.

[212] Ponce Leiva Pilar, «"Por el mucho amor que les he tenido... ". Sensibilidades y dinámicas sociales en Quito a mediados del siglo XVII.», 33.

A continuación muestro los diferentes tipos de familia que integraron la identidad familiar de este personaje relevante en la Nueva Vizcaya.

Parentesco Consanguíneo

Los lazos familiares para Zambrano fueron de gran importancia. En esta sección me enfocaré a la familia consanguínea que tenía en la Nueva Vizcaya, ya que aunque tenía una estrecha comunicación con su familia en el Viejo Mundo (véase fig. 11),[213] no se dispone de suficiente información para hablar de ella.

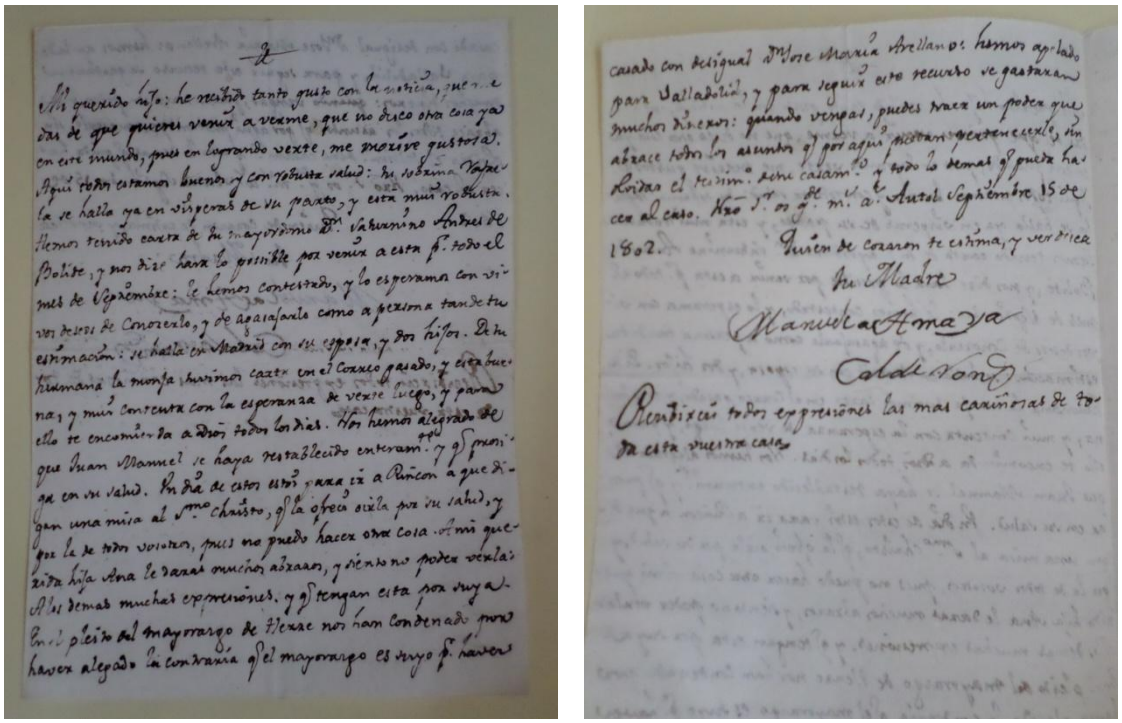

Figura. 11.Carta a Juan José Zambrano de su madre Manuela Amaya.

La primera línea estuvo establecida principalmente con sus dos hermanos que habitaban en la Nueva Vizcaya, Manuel Fernando y Juan Manuel y las esposas de estos. Las esposas de Manuel Fernando fueron María Josefa Figueroa y más tarde María Josefa Garayo;[214] Juan Manuel estuvo casado con María Anselma Aldecóa. En el archivo aparece el nombre de una mujer referida por Juan José Zambrano como "hermana política" llamada

[213] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #57 Correspondencia para Zambrano de su mamá. 15/09/1802, f.1v.»

[214] Vallebueno, Miguel y Fernando, Berrojálbiz, «Vascos en el norte de México durante el siglo XVIII. El caso de la ciudad de Durango.», 458.

Ignacia de Orozco la cual falleció en 1804.[215] Sin embargo no estuvo relacionada con ninguno de sus hermanos de sangre.

Juan José Zambrano se casó en dos ocasiones; la primera fue Ana Xijón quien muere el 16 de enero de 1812[216]y la segunda esposa fue María Silvestra Pereyra, con esta última procreó a un hijo un año antes de su muerte. El hijo de Silvestra y Juan José Zambrano nació en 1815 con el nombre de Antonio Ramón Simeón Mercedes, quien se casó con Josefa Rincón y procreo a su vez a su hijo Manuel Zambrano Rincón, teniendo noticias de ellos en rancho de El Alférez para 1878.[217] Este lugar se encuentra en el actual municipio de San Bernardo cercano al afluente del río Sextín al noroeste de Durango.

La segunda esposa Silvestra Pereyra fue un eje muy importante en los negocios que tenía al norte del estado, principalmente en El Oro y San Bernardo, ya que ella pertenecía a una de las familias importantes de la región, quienes eran dueños de la Hacienda del Sestín una de las más trascendentes en la municipalidad de San Bernardo, fue hija de Gaspar Pereyra, quien fue administrador de Reales Rentas del Real del Oro[218] y fue hermana de Don Gaspar Pereyra,[219] Mariano Pereyra, etc.

Los matrimonios sellaban simbólicamente los compromisos de poder e influencias adquiridas entre familias.[220] Creaban un vínculo más fuerte una estructura más estable para competir en la estabilidad con otros grupos y/o familias de prestigio y poder económico y social.

En el siglo XVIII y hasta el XIX la sociedad conyugal o matrimonio constituyó el mecanismo central de los grupos de poder, lo cual hizo que muchas de las uniones se realizaran dentro de la misma familia, esto entre primos, tíos o sobrinas, lo que permitía conservar y mantener aún más la riqueza dentro del mismo grupo y prolongar el linaje y

---

215 AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp.#159 Inventarios de la casa mortuoria de su finada hermana política, Durango, 1804.»

216 Vallebueno, Miguel y Fernando, Berrojálbiz, «Juan Joseph Zambrano. El ocaso de los grupos de poder vascos en Durango.», 281.

217 AHED, «Protocolos de Instrumentos Públicos del Oro, 1878-1881.»

218 AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #8 Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José Saracho a partir del 25 de junio de 1811 al 28 de diciembre de 1812. fs 62.»

219 AHAD, «Caja #1-A, Padrones, Legajo#6, 1811. Padrón de la feligresia del Real de Nuestra Señora de la Merced del Oro que comprende su curato dentro y fuera y consta de los feligreses grandes para el cumplimiento de la iglesia y chicos para el número fijo de su reducción con noticia de calidad, estado, edad y vecino.»

220 Pérez, *La América Colonial, 1492-1763*, 152.

también para extender los vínculos y las redes económicas, políticas y sociales, dando como resultado grupo de parentesco muy amplios. [221]

La fraternidad artificial o el parentesco en este caso se da a través de un vínculo de afinidad, que aparece uniendo las relaciones entre marido y mujer.[222]Este vínculo que nacerá es de protección mutua, de defensa, así como una explotación conjunta de los bienes que tras haber puesto en común, ya poseerán en su conjunto.[223] Esto se daba para perpetuar los bienes y ambas familias saldrán beneficiadas con este tipo de uniones. Probablemente en algunos casos una familia ganaba más que la otra.

Cabe señalar que las esposas ejercieron un papel importante en el tejido familiar tanto en la familia espiritual como en la consanguínea.

En base a lo expuesto con anterioridad, Zambrano tuvo dos matrimonios, en el primero no tuvo descendencia directa, pero en el segundo sí.

Hay que recalcar, el matrimonio crea una situación de trascendencia para la familia, ya que supone la incorporación de un extraño a ella y se dará una vinculación con otra familia.[224]

El matrimonio, se relaciona estrechamente a la economía y al prestigio social, los cuales son fundamentales para el ejercicio del poder, pero los hijos de los matrimonios eran los que verdaderamente establecían la alianza entre las familias. [225]

Para el caso de Zambrano, los hijos adoptivos tuvieron el mismo valor que un hijo natural ya que el doto de privilegios a los adoptivos, debido probablemente a que su descendencia consanguínea fue muy tardía, al tener a su hijo un año antes de su muerte en 1815. En la tradición oral de Durango, se menciona que el día en que Zambrano bautizó a su hijo, mandó poner barras de oro y plata desde su casa hasta la puerta poniente de la Parroquia del Sagrario (hoy la iglesia de San Juanita), para que todo el mundo conociera sus riquezas (véase fig. 12).

---

[221] Velasco Mendizabal, Gloria Lizania, «Entre Vascos y Montañeses; los riojanos, Manuel Rodríguez Saenz de Pedroso, Conde de San Bartolomé de Jala, comerciante y hacendado.», 23.
[222] Montanos, *La familia en la Alta Edad Media española*, 19.
[223] Ibid.
[224] Ibid., 32.
[225] Burgos, *Los lazos del poder*, 116.

Figura. 12.Bautizo del hijo de Juan José Zambrano. Tomado de Xavier Gómez.

El modelo familiar era concebido desde España, ya que estudios realizados en este país, ven a la casa como la clave para sintetizar las variaciones en la organización familiar, estudiándose varios elementos como la residencia común, el sistema de herencia unipersonal y la articulación de relaciones de parentesco consanguíneas y políticas con las relaciones de protección, solidaridad, obediencia y dependencia que inclusive pueden trascender el espacio físico de la casa.[226] En este aspecto más allá del eje de la casa, entraría en juego un nuevo conjunto, las cuales serían las relaciones sociales. Estas relaciones serán móviles y flexibles haciendo que las familias se adapten a los cambios socioeconómicos por los que pueda estar atravesando.

La idea de la familia española en el modelo cultural de los españoles migrantes, enfatizaba una estructura de parentesco muy extensa, en la cual la identificación con un tío, primos, sobrinos y sobrinas, no era menos importante que la que se daba con padres y hermanos, en la cual las relaciones a través de la mujer, se reconocían tanto como las que existían a través del varón.[227]

[226] Boxaidos, Roxana, «Descendencia y Familia. Bastardos, "señores" y mestizos en la colonia riojana.», 47.
[227] Ibid.

Paisanaje y Vecindad

La familia, el paisanaje o provenir del mismo lugar de origen y la llamada conciencia étnica, que Lafaye dice es una forma ideológica de las representaciones colectivas, a partir de un código y una historia cultural en común son factores que explican aspectos relativos a la migración de Europa a América,[228] En el paisanaje compartes lugar de nacimiento, religión y costumbres.

Estudios anteriores de Gloria Velasco, señalan que en la Nueva España se distinguen principalmente dos grupos de españoles, los vascos quienes eran originarios del País Vasco y Navarra y los montañeses oriundos de Cantabria y zonas limítrofes. Sin embargo al igual que Zambrano muchos otros provenían de la Rioja, pero quizá a este sector se le matriculó en el Consulado de Comerciantes, dentro del partido de los vascos por ser una región limítrofe a Álava y Navarra.[229]

La familia genera vínculos sociales y estas redes de relaciones implican una serie de reglas y prácticas formalizadas entre cada grupo y/o familia y el entramado de esos vínculos son el reflejo de la sociedad, y de una mentalidad fundamentada en relaciones de todo tipo.[230]

A los vínculos de parentela, se suman los de paisanaje y amistad, negocios y clientelismo, combinado con relaciones de solidaridad y dependencia. Las redes de familiares, parientes, amigos y clientes representan las unidades de análisis del proceso de conformación del poder y el patrimonio.[231] Se tiene que estudiar el conjunto de estos actores, para entender el funcionamiento que tenían los diferentes tipos de familias, para desarrollar todo un complejo y poderoso sistema generador de poder y reconocimiento social.

---

[228] Chipana Cornelio, «La identidad étnica de los aymarás en Arica.», 252.
[229] Velasco Mendizabal, Gloria Lizania, «Entre Vascos y Montañeses; los riojanos, Manuel Rodríguez Saenz de Pedroso, Conde de San Bartolomé de Jala, comerciante y hacendado.», 20.
[230] Aramburu, José Miguel, «Familia, paisanaje y conciencia étnica en la emigración navarra a América. (siglos XVI-XVII).», 161-162.
[231] López, Cristina, «Redes de parentesco y poder en la "frontera de Tucumán: la familia Alurralde.», 144.

El origen étnico fue de gran importancia para la integración de los grupos españoles en toda la Nueva España. Tras la denominación vasca[232], el reclutamiento de estos fue prioritario en la política migratoria española, ya que emigrar a América les permitió ascender en la escala social al incorporarse a una sociedad en formación.[233] La familia era de suma importancia sobre todo para los vascos ya que la emigración a América no fue individual, fue comunitaria, ya que para ellos la partida suponía un compromiso familiar, los que parten deben de tener un respaldo económico, para poder triunfar (*principio de caudal*), de allí comienza la necesidad de ampararse de un familiar directo o un paisano pudiente.[234] La mayoría de los españoles, principalmente los vascos viajaban a América, con un respaldo completamente asegurado por un familiar que ya estuviera previamente en dicho continente. La persona que viajaba a encontrar a su familia tenía un puesto asegurado antes de entrar a la Nueva España.

El familiar que habitaba en el Nuevo Mundo, era quién pagaba el costo total de los trámites y todo lo relacionado con el viaje. Además ya estando en la Nueva España, el joven peninsular gozaba de todo su apoyo ya que por lo general obtenía alojamiento bajo el mismo techo y contaba con un trabajo dentro de sus negocios.[235]

En el siglo XVIII el inmigrante español que llegaba a Nueva España era principalmente campesino, la mayoría provenían del norte de España, estos ya estando en Nueva España, rápidamente se convertían en comerciantes.[236] Sin embargo Zambrano al igual que sus antecesores en la época de Ibarra, se dedicó a la minería en Bánome, ya que Zambrano provenía de una región de la Rioja llamada Alfaro, hasta la actualidad. Aún y cuando este no era vasco, en la Nueva Vizcaya era identificado por este grupo socioétnico.

No sólo los españoles llegaban al Nuevo Mundo, en el caso de la Nueva Vizcaya otros grupos étnicos no originarios en el siglo XIX, comenzaron a establecerse de la misma manera, como por ejemplo los Barcelonnettes, provenientes de Francia, quienes llegaban a

---

[232] Los vascos son de los pueblos de España que contribuyeron a la formación y consolidación de la cultura y civilización de lo que hoy son los países hispanoamericanos y fueron los formadores de las primeras elites en América.

[233] Huerta, *La familia Yermo, 1750-1850*, 47.

[234] Aramburu, José Miguel, «Familia, paisanaje y conciencia étnica en la emigración navarra a América. (siglos XVI-XVII).», 163-164.

[235] Velasco Mendizabal, Gloria Lizania, «Entre Vascos y Montañeses; los riojanos, Manuel Rodríguez Saenz de Pedroso, Conde de San Bartolomé de Jala, comerciante y hacendado.», 13.

[236] Huerta, *La familia Yermo, 1750-1850*, 47.

México en cadenas de parientes-paisanos, con los cuales comenzaban a formar una comunidad, ya que para ellos y la gran mayoría de las sociedades de la época, veían a la familia como elemento de anclaje.[237] Por lo cual la figura de la familia como eje aglutinador probablemente estaba generalizada en esa época para diferentes grupos culturales.

Para Juan José Zambrano y sus dos hermanos, este tipo de familia fue realmente importante para el sustento de sus bienes y negocios que tenía a lo largo y ancho de la Nueva Vizcaya.

Las amistades con algunos paisanos eran tan cercanas e íntimas, que se tenían como hermanos y se trataban entre ellos así aunque no lo fueran.[238]

Zambrano llega a Nueva Vizcaya y se convirtió en la cabeza del grupo oligárquico peninsular vasco que controlaba la vida de la región, llegando a comprar minas como La Tecolota y haciendas como la de San José de Ramos, Tetillas, etc, las cuales abordaré a detalle en los capítulos siguientes. Existen grandes relaciones de camaradería y paisanaje entorno a los metales.[239] Es decir la inclusión de este tipo de familia, se ve claramente presente en los negocios de la minería.

Aparte de contar con grandes bienes materiales tangibles, empezó hacer acciones que le retribuyeron en prestigio social, poder político y económico; lo cual trajo como resultado que poseyera títulos (en esa época, algunos podían ser comprados), ya que el 18 de julio de 1795 el rey le otorga el título de regidor de la ciudad de Durango en la Nueva Vizcaya,[240] pero el 26 de octubre del mismo año renuncia a su título de regidor. Aún así, sus propiedades y títulos le otorgaron la posibilidad de consolidar su poderío económico, político y social.

En la memoria colectiva aún se menciona a Zambrano con el título de conde, sin embargo nunca ostentó ese título. Era tanto el poder que tenía en la sociedad de la época que se le refiere hasta la actualidad como el Conde de Zambrano.

---

237 Gamboa, *Los Barcelonnettes en México*, 7.

238 Aramburu, José Miguel, «Familia, paisanaje y conciencia étnica en la emigración navarra a América. (siglos XVI-XVII).», 165.

239 Ibid., 169.

240 AHED, «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.# 92 Título de Regidor de la ciudad de Durango en la Nueva Vizcaya, para Don Juan José Zambrano por haber servido con el valor de este oficio. Firma el Rey, 1795. fs 4.».

La extensión de sus propiedades y la lejanía entre estas hizo que Zambrano se apoyara en gente allegada a él para trabajar estos lugares. Por documentos encontrados en archivo sabemos que el poderío de él se fue reforzando por este tipo de gente, que tenía en la supervisión de sus bienes. El grupo de Zambrano estaba formado por varios integrantes que tenían como común denominador su vecindad o paisanaje (se retomarán en el III capítulo), algunos de los cuales fueron:[241]

- Vicente Gurruchategui
- Francisco Larrave
- Pedro y Fernando Arriada
- Tomás de Balmaceda
- Juan Miguel Zubizar
- Antonio Raza
- Nolberto Algapi
- Estanislao Navarro
- Juan Manuel Saracho
- Juan Manuel Alvisuri
- José de Saracho

En el caso de este último, datos encontrados en archivos lo ubican como empleado de Zambrano en Ramos hacia 1810, José de Saracho afirma en este documento que Gaspar Pereyra era su suegro,[242] por lo cual existía una relación familiar a la par de la laboral con Zambrano, debido al parentesco con Gaspar y su segunda esposa.

En el primer matrimonio no tuvo descendencia, pero probablemente debido al paisanaje, menciona como hijos[243] a Martín Antonio de Subizar y Juan Ignacio de Subizar, a quienes tenía como encargados en sus actividades mineras de Guarizamey, así como en sus tiendas en ese mismo lugar. Por lo cual le otorgó toda la confianza aún sin ser familia vía sanguínea, los dejó como responsables en esta región productiva.[244]

---

[241] Berrojálbiz, Fernando y Miguel, Vallebueno, «Grupos vascos en la región de Durango; Joseph del Campo y Soberón y Larrea, Conde de Súchil.», 25.

[242] AHED, «Caja# 1, Colección Zambrano, Exp.# sin número Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José de Saracho, 1810, fs.1r.»

[243] AHED, «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.# 27 Correspondencia particular para el Sr. Zambrano firmada por José de Castro y Ortega, 10/04/1808.fs. 4.».

[244] AHED, «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.# 133 Martín Antonio de Subizar, subdelegado del Real de Guarizamey, da licencia al arriero Manuel Mercado para que conduzca plata que remite a Juan Ignacio

Cabe destacar que la identidad de este grupo familiar fue realmente importante, ya que cada uno de ellos fue administrador ya sea de una mina, hacienda o rancho y propiedad de Zambrano; estos tenían comunicación con él, reportaban la situación que se presentaba en cada una de sus propiedades, tenía correspondencia con cada uno de ellos, los cuales reportaban cada semana de como se daba el funcionamiento o si se presentaba algún problema.[245]

Paisanaje Espiritual y Compadrazgo

Otra forma familiar de gran importancia en la época colonial fue el paisanaje espiritual a diferencia del paisanaje creado solamente por vecindad, el espiritual era el lazo familiar que surgía entre ahijados y padrinos, con una identidad en el lugar de origen de ambas partes. De igual forma derivado de un parentesco espiritual surge un compadrazgo que se daba entre los padrinos de los ahijados y los padres de estos.

El bautizo de los hijos fue así, otro de los mecanismos que utilizaron los grupos de poder para consolidar y fortalecer las relaciones de poderío a través del compadrazgo. Los padrinos se extraían habitualmente de las familias de sus progenitores, cohesionando la unión (o revitalizando lazos familiares alejados) esto se hacía para establecer contactos con personas adecuadas para el desarrollo del futuro familiar.[246] En la América colonial la función del compadrazgo era crear redes extensas de personas y por ende fomentar la integración.[247]

Hubo quienes escogieron padrinos fuera del núcleo familiar, esto para extender y estrechar relaciones, así como para asegurar el futuro de los hijos, ya que en algunos casos podía faltar el padre o tutor, el padrino velaría por el ahijado, esto no era algo que pudiera

---

Subizar a Zambrano, 02/01/1806.».

[245] AHED, «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.#28 Correspondencia particular para el Sr. Zambrano firmada por José Saracho, apartir del 25 de octubre de 1808 al 31 de diciembre de 1809, fs. 72.».

[246] Burgos, *Los lazos del poder*, 116.

[247] De Paz y Hernández, *La América española (1763-1898)*, 72.

haber sido obligado. El compadrazgo convertía a los compadres en una relación de hermanos.[248]

Así pues, emparentar era establecer una relación sellada por la sangre o afinidad en donde el vehículo de la amistad era más estrecho, los parientes o deudos tenían especial obligación de amarse y favorecerse recíprocamente.[249]

Las élites, principalmente vascas, fortalecían lazos preexistentes a través del compadrazgo, ya sea entre personas del mismo o diferente grupo familiar o también a partir de un compadrazgo vertical, es decir aquellos contraídos entre personas de diferente estatus social y económico. En este marco la figura del padrino/madrina y su elección correcta desempeñaban un papel muy importante en la creación, mantenimiento, reforzamiento o ampliación de las redes de sociabilidad.[250] En este caso Ana Xijón esposa de Zambrano, como madrina jugó un papel relevante dentro de estas redes de sociabilidad, ya que Jaime Gurza habla de las recomendaciones que ella le da, para que acoja a Fray Tomas Rueda en su establecimiento en Chihuahua.[251]

Debo de señalar que la creación de un compadrazgo, generaba más que un fuerte lazo de amistad una estrecha relación familiar con una buena comunicación. Debido a eso se sabe que quedaba prohibido tener una relación sexual y algún casamiento entre los involucrados, es decir, el padrinazgo y la afinidad funcionaban como sistemas excluyentes.[252]

Por lo tanto, el parentesco espiritual o también llamado parentesco artificial[253] fue utilizado estratégicamente para completar vínculos o reforzar los ya establecidos, así como también sirvió para aproximar a algunos grupos que no estaban lo suficientemente ligados por vía matrimonial.[254]

---

[248] Velasco Mendizabal, Gloria Lizania, «Entre Vascos y Montañeses; los riojanos, Manuel Rodríguez Saenz de Pedroso, Conde de San Bartolomé de Jala, comerciante y hacendado.», 31.
[249] Burgos, *Los lazos del poder*, 122.
[250] Ferreiro Juan Pablo, «Aproximación analítico-estructural a los habitus nupciales, parentales y políticos de Jujuy durante el siglo XVII.», 22.
[251] AHED, «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.#20 Sr. Jaime Gurza escribe a Ana Xijón, 08/08/1803, fs.1 r.».
[252] Ferreiro Juan Pablo, «Aproximación analítico-estructural a los habitus nupciales, parentales y políticos de Jujuy durante el siglo XVII.», 22.
[253] Loring, *Sistemas de parentesco y estructuras familiares en la Edad Media*, 2.
[254] Ferreiro Juan Pablo, «Aproximación analítico-estructural a los habitus nupciales, parentales y políticos de Jujuy durante el siglo XVII.», 29.

Para Loring en este tipo de parentesco intervienen tres realidades. La primera el padrinazgo, segundo la *affinitas* o alianzas de clérigos y monjes con Dios y la iglesia; y finalmente, las "fraternidades" de diverso tipo, en donde los laicos establecían ciertas afinidades con los centros monásticos y sus comunidades, o con iglesias catedrales y sus capítulos. [255]Ejemplo de esto fue en la Nueva Vizcaya, en donde las cofradías podían ser un tipo de realidad comparado a la identidad de las fraternidades, en donde los lazos creados en las cofradías, fueron esencialmente religiosos los cuales proporcionaba a sus miembros, seguridad espiritual y ayuda; también servicios de auxilio para los enfermos más pobres, cuidado a los ancianos, atención a niños huérfanos y de financiamiento para la sepultura, cuando algún cofrade llegaba a morir, al cual se le brindaba una serie de misas.[256]

Este tipo de corporaciones generaban redes de intercambio social y a la vez político, y estas ayudaban a que se diera una identificación con cierto grupo de personas que compartían lazos económicos, políticos, religiosos, familiares y sociales. Los cofrades más importantes eran aquellos que formaban parte de un eje oligárquico colonial, el cual era comerciante-minero-hacendado, los cuales ponían sus intereses dentro de la cofradía.[257]

Para la familia Zambrano esto no fue la excepción ya que Juan José en 1800 se recibió como hermano en la Archicofradía del Divinisimo Señor Sacramentado, fundada en la Catedral de Durango[258] y para 1801 era el hermano mayor de la Cofradía del Santísimo Sacramento Viático (véase fig.13),[259] la cual se fundó bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús en 1798[260] Las cofradías suponían una ayuda mutua en donde algunas veces se podían en España misma juntar vascongados y navarros para su creación.[261] En 1803 tuvo relación con la Archicofradía del Divinisimo Señor Sacramentado de la Catedral

[255] Loring, *Sistemas de parentesco y estructuras familiares en la Edad Media*, 13.
[256] García, Clara, «Sociedad, crédito y cofradía en la Nueva España a fines de la época colonial: el caso de Nuestra Señora de Aránzazu.», 53.
[257] Ibid., 55.
[258] AHED, «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.#102 Se recibe como hermano Zambrano en la Cofradía fundada en Durango, 13/07/1800. fs. 1.»
[259] AHED, «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.#101 Pago de 14 misas que solicita la cofradía del santísimo sacramento viático recibo a nombre de Juan José Zambrano hermano mayor de la cofradía, 07/09/1801.»
[260] AHED, «Caja # 1, Colección Zambrano, Exp. # 144 Glorioso título de la Cofradía del Santísimo Viático, bajo la protección del sagrado corazón de Jesús a favor de Don Juan José Zambrano, 1798, fs. 1 v.»
[261] Aramburu, José Miguel, «Familia, paisanaje y conciencia étnica en la emigración navarra a América. (siglos XVI-XVII).», 170.

de Durango.[262] Por su parte, Manuel Fernando quien era hermano de sangre, también fue hermano mayor de la cofradía del Santísimo Sacramento Viático en 1798.[263] Esto sugiere que los cargos se podían pasar de un familiar a otro, dentro de esta cofradía.

Figura. 13. Cofradía del Santísimo Sacramento Viático.

La institución del padrinazgo está directamente vinculada al sacramento del bautismo o matrimonio. Integraba al bautizado en la iglesia y reforzaba los lazos de identidad en un matrimonio. Ambos generaban una nueva red de relaciones derivada de la filiación espiritual con sus padrinos.[264] Tal es el caso de José Leonardo Flores, español, que habla que le tocan las generales de la ley y la administración de la Hacienda de San José de Ramos, por razón de parentesco espiritual.[265]

En la tercera realidad (fraternidades) propuesta por Loring se encuentran los cristianos adultos, que no se convertían en clérigos o monjes, pero que podían reforzar los lazos con Dios y la iglesia a través de las cofraternidades y fraternidades de diverso tipo que establecían con los centros eclesiásticos y las comunidades monásticas. En este tipo son comunes las donaciones, en donde a partir de esto se establecía una relación especial de

[262] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #162 Cuenta que llevo Juan José Zambrano con la archicofradía del Divinisimo señor sacramentado, 20/06/1803.»
[263] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #161 Sr. tesorero Don Florencio Gámiz se sirva mandar entregar a Don Manuel Fernando Zambrano hermano mayor de esta cofradía del santísimo sacramento, 23/11/1798.»
[264] Loring, *Sistemas de parentesco y estructuras familiares en la Edad Media*, 13.
[265] AHAD, «Caja Hacienda de Ramos, Diezmos, Expediente sobre mejoras en Hacienda de Ramos por Don Juan José Zambrano, Leg. #168, 1805.»

"familiaridad" con la comunidad monástica objeto de sus favores especialmente con su santo patrono y a través de la intercesión de este con la propia divinidad.[266]

Zambrano dejo la responsabilidad de manejar, administrar y supervisar sus principales centros productivos como minas y haciendas, a personas con las que compartiera algún tipo de paisanaje y/o parentesco espiritual.

Por lo tanto el papel que jugaba la familia en la vida de Zambrano a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, fue de suma importancia, ya que considero que este fue el engranaje principal para que funcionara cualquier actividad política, social, administrativa y religiosa en el estado de Durango. Es decir que para él la familia constituía la base para que funcionaran correctamente sus negocios, la familia era pieza fundamental para la conformación de sus actividades políticas, económicas y sociales.

La familia es el pilar básico, que tiene reglas preestablecidas y que va más allá de fronteras físicas y mentales y que se resiste a perder identidad.[267]

Considero que para Juan José Zambrano tuvo el mismo grado de importancia su familia consanguínea, de paisanaje y espiritual, ya que tenía de encargados en sus propiedades a todo aquel con el que tuviera una estrecha relación en estos tipos de familia.

Conclusiones

La familia fue de suma importancia para estructurar las dinámicas sociales y de poder no solo para Juan José Zambrano sino también para todas las familias españolas en la Nueva Vizcaya del siglo XVII y XVIII. La diversidad de modelos de familia fue característica principal de las familias españolas asentadas en la Nueva España, el estudio de esta diversidad familiar sirve para comprender las estructuras de una red extensa de personas y sus vínculos, ya que cada individuo de una sociedad opera a través de sus relaciones familiares y a través de estas ejerce su poder económico, político y social. Estas redes nos muestran como fue la aglutinación de las familias. Para el caso de Juan José Zambrano hay

[266] Loring, *Sistemas de parentesco y estructuras familiares en la Edad Media*, 14.
[267] Aramburu, José Miguel, «Familia, paisanaje y conciencia étnica en la emigración navarra a América. (siglos XVI-XVII).», 171.

que enfatizar que, este fue la cabeza del entramado familiar en los diferentes tipos de familia tanto en la consanguínea, como en la espiritual y en la de paisanaje.

CAPÍTULO III LA VIDA SOCIAL Y EL REFLEJO DE UN GRUPO: REDES Y PRESTIGIO SOCIAL.

A través de este trabajo de investigación, se puede inferir que Juan José Zambrano utilizó sus tres tipos de familia para integrarse a la sociedad neovizcaína. A partir del análisis realizado en este capítulo, es que se ve cual fue el impacto que tuvo cada uno de estos tipos de familia, en la formación de uno de los más relevantes y poderosos personajes de la sociedad neovizcaína, a finales del siglo XVIII y principios del XIX. La Unión familiar fue la base que utilizó para generar y soportar un estatus elevado, dentro de la sociedad novohispana en toda la Intendencia de Durango, contribuyendo con esto a la composición social, política, económica y demográfica del sur de la Nueva Vizcaya, antes del reacomodo Independentista.

En esta sección se modifica ligeramente la presentación de la tipología familiar de Zambrano, ya que a diferencia del primer capítulo se comenzará con la familia establecida a través del paisanaje y vecindad, ya que las oportunidades del reconocimiento social para él comenzaron por medio de este lazo familiar.

En cuanto a los genogramas presentados en esta sección se debe tener en cuenta las siguientes observaciones:

- círculo: se refiere a un personaje femenino
- rectángulo: se refiere a un personaje masculino
- doble círculo: Personaje femenino índice o central
- doble rectángulo: personaje masculino índice o central
- cruz: personaje fallecido
- líneas paralelas atravesadas por otras líneas: Separación de la pareja
- fechas encima del circulo o rectángulo: a la izquierda fecha de nacimiento y a la derecha fecha de muerte, en caso de no contar con la información aparecerá en signos de interrogación.

Paisanaje y Vecindad

La manera en que llega Zambrano a la Nueva Vizcaya, resulta un tanto imprecisa, ya que las fuentes consultadas no establecen con claridad, la fecha ni bajo qué condiciones es que llega a establecerse junto con sus hermanos consanguíneos en la Nueva Vizcaya.

Sin embargo, la afinidad que tenía con otro personaje relevante que lo antecedió y la frecuencia con que aparece su nombre relacionado a Zambrano, es que se puede inferir que probablemente pudo llegar a América, apoyándose en los lazos de paisanaje que tenía con José Navarro y Olea.[268] Quien fue minero y se apoyaba en Zambrano en el registro de minas, (véase fig. 14), [269] así como también en 1797 hay indicios de él en los intereses de administración de tabacos en el Real de Guarizamey. [270] Gracias a los documentos consultados de donde se puede recuperar información acerca de la procedencia, como son las diligencias matrimoniales, los bautizos, los matrimonios y las muertes es que sabemos que sólo este personaje al igual que Juan José Zambrano provenían de la ciudad de Alfaro, provincia de La Rioja, en España.[271]

[268] Será preciso en un futuro realizar investigaciones que contribuyan al conocimiento de este personaje, ya que no existen investigaciones previas que hablen de él.
[269] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. # 83 Don José Navarro y Olea ante el Sr. Alcalde Mayor comparece que en compañía de Zambrano tiene registrado una mina. 23/01/1786.», fs/n.
[270] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #91 Documentos referentes a las fianzas de Navarro y Olea, Guarizamey Durango, 17/07/1797.», fs 2.
[271] AHAD, «Caja #29, Entierros Sagrario, E14 1800-1805.», fs 1. v.

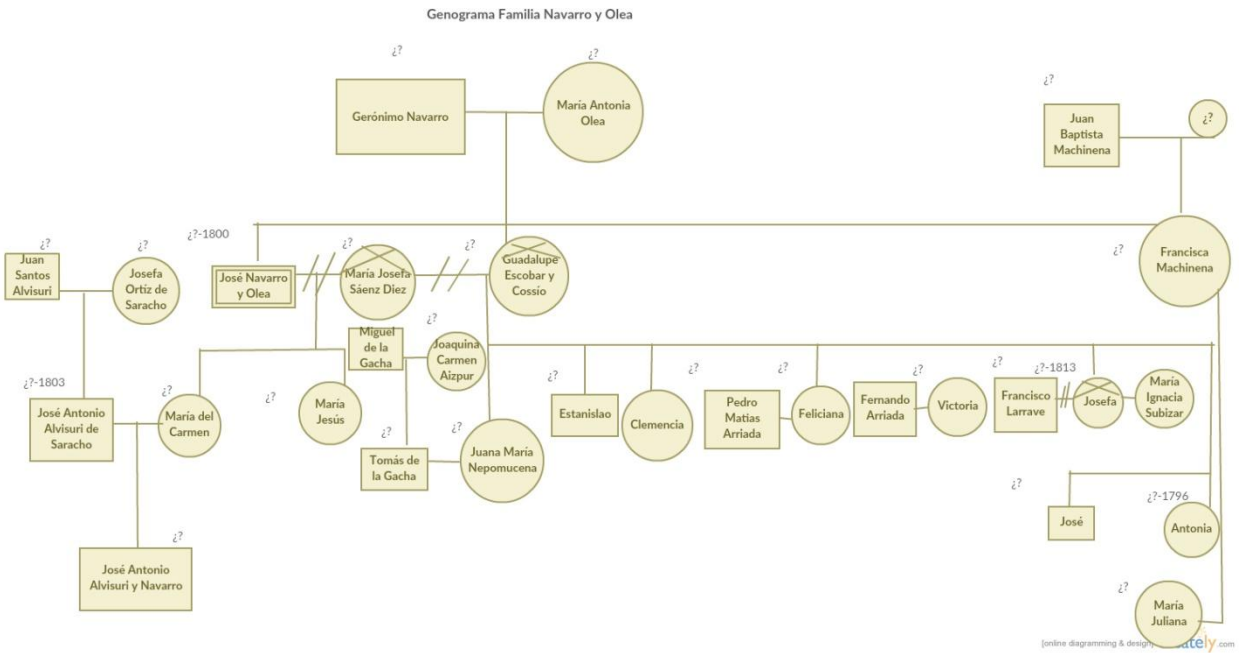

Figura. 14. Genograma Familia Navarro y Olea

Los primeros datos de Zambrano en la sociedad neovizcaína lo ubican para 1784 en el Real de Bánome en la jurisdicción de Santa María de Otáez,[272] trabajando minerales en conjunto con Navarro y Olea. Aún y cuando su presencia se observa en estas fechas, su notabilidad se ve como reflejo de la alianza matrimonial, efectuada con su primera esposa Ana Xijón; de este lazo se abordará más adelante.

Es así, que la importancia de la figura de Zambrano como personaje distintivo de la sociedad o por lo menos el repunte de él, puede verse a partir de 1800, ya que el 7 de febrero de ese mismo año, falleció Navarro y Olea, En la clausula 18 del testamento,[273] Zambrano se convirtió en su *albacea testamentarios fideicomisarios y tenedores de sus bienes,* y en la clausula 20 lo nombra *tutor y curador* de los hijos que tuvo producto de sus tres matrimonios, esto junto a su primer esposa Ana Xijón. El papel de Zambrano y Xijón corresponde a un tutor testamentario, que es aquel que fue designado por medio de un testamento; ley 2, tit.16, Part.6. menciona que puede ser tutor uno o más parientes o

[272] AHAD, «Caja #21, Casamientos Sagrario, Libro 9 1781-1789.», fs 107. r.
[273] AHAD, «Caja #29, Entierros Sagrario, E14 1800-1805.», fs 1. v.

extraños.[274] Así pues, el tutor era la persona destinada a la educación, crianza y defensa; así como también para la administración y gobierno de sus bienes.[275]

A partir de la muerte de Navarro y Olea, la presencia de Zambrano en el aspecto económico, político y social se refuerza y su nivel de importancia se eleva declinando solamente con su muerte el 17 de febrero de 1816.[276]

La presencia de Zambrano, tanto físicamente como en esencia a través del tiempo en Durango fue muy dinámica. La movilidad de la gente no sólo la de él, en estos periodos fue muy activa aún y cuando las extensiones geográficas norteñas y los conflictos internos originados por la diversidad cultural llegaron, a ser muy grandes. Así pues estos movimientos, los hacían tanto los indios y mulatos que trabajaban en las haciendas y minas, así como también los españoles y los criollos que eran dueños o administradores de estas propiedades. Tal es el caso de Zambrano y los encargados de administrar sus bienes que como ya vimos, estaban repartidos en todo el sur de la Nueva Vizcaya.

Los lazos de paisanaje fueron utilizados para asignar a los administradores o mayordomos de sus haciendas y minas. Debido a este lazo se dotaba de toda la confianza a cada uno de ellos, para salvaguardar los bienes cuando Zambrano estaba en Durango donde residía principalmente.

En las minas y haciendas de beneficio tenía de responsables a la gente más allegada (véase tabla. 5), en cuanto a la relación de paisanaje estableció un vínculo con los hermanos Subizar quienes eran encargados para la región de Guarizamey, Gavilanes y San Dimas, sin embargo aparte del lazo de paisanaje existió un vínculo elaborado por medio del parentesco espiritual, el cual abordaré en otro de los apartados de esta sección.

Los hermanos Subizar, quienes fueron Martín Antonio, Juan Ignacio y Juan Miguel eran originarios de Legasa obispado de Pamplona cabeza del Reino de Navarra (véase fig.

---

[274] Escriche Joaquín, *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia.*, II: 1519.
[275] Ibid., II: 1517.
[276] AHAD, «Caja #30, Entierros, Libro E16 1813-1816.», fs 177 r.

15).[277] En los dos primeros Zambrano dejó la dirección de sus bienes, en donde Martín Antonio se convirtió en el mayordomo de la fábrica del Real de Guarizamey,[278] así como también en el encargado de la tienda de dicho Real para el año de 1799.[279] Él menciona que no era administrador propiamente, pero si el cajero de Zambrano.[280] El papel de figura importante también se extendió a los representantes del riojano, ya que Martín Antonio llegó a ser diputado en Guarizamey para el año de 1811 a la edad de 43 años.[281]En el caso de Juan Ignacio se convirtió en el administrador de la Hacienda de Santiago del Baluarte,[282] en esta hacienda habitaban mestizos e indios, siendo los únicos españoles para 1811 él, así como Joseph Corral, Rafael Ontiveros y María Nevárez; esta hacienda pertenecía al Real de Guarizamey y para este año esta área contaba con 209 casas en donde habitaban 693 adultos y 178 párvulos.[283]

Cabe señalar que Juan Miguel Subizar no habitó en el área de Guarizamey, de él se tienen noticias para 1808 en el Sagrario de Durango, en donde vivía en la calle Mayor de Catedral comenzando por el oriente con sus callejones a la izquierda.[284] Probablemente su residencia en Durango, respondía a otros factores ya que de los Subizar fue el único con descendencia por lo cual su vínculo con Juan José Zambrano, fue más fuerte a través del parentesco espiritual combinado con el de paisanaje.

---

[277] AHAD, «Caja #5 Diligencias matrimoniales 1811-1813.», fs/n v. y r.
[278] Ibid.
[279] AHED, «Casillero #1, Exp. #191 Real de Guarizamey a 12 de octubre de 1799. Copia de la letra del reconocimiento y balance que en el citado día se hizo, en los intereses de esta tienda propiedad de Zambrano a cargo de Don Martín Antonio de Subizar, 1799. fs.22.»
[280] AHED, «Casillero# 1, Exp. #217 Libranzas de Guarizamey, San Dimas y Gavilanes, 1799.», fs/n v.
[281] AHAD, «Caja #2, Legajo #6, 1-A años 1810-1811. Padrón de la feligresía del Real de Nuestra Señora de la Merced del Oro que comprende su curato dentro y fuera y consta de los feligreses grandes para el cumplimiento de Iglesia y chicos para el número fijo de su reducción con noticia de calidad, estado, edad y vecino.»
[282] AHED, «Casillero #1, Exp. #192 Cuentas de los gastos de las minas y cortes de caja de Guarizamey, 1799, fs. 83.»
[283] AHAD, «Caja #2, Legajo #6, 1-A años 1810-1811. Padrón de la feligresía del Real de Nuestra Señora de la Merced del Oro que comprende su curato dentro y fuera y consta de los feligreses grandes para el cumplimiento de Iglesia y chicos para el número fijo de su reducción con noticia de calidad, estado, edad y vecino.»
[284] AHAD, «Caja #2, Padrones, Legajo #5, años 1806-1809 1-A , Sagrario de Durango, Padrón para el cumplimiento de la Iglesia en el año de 1808.»

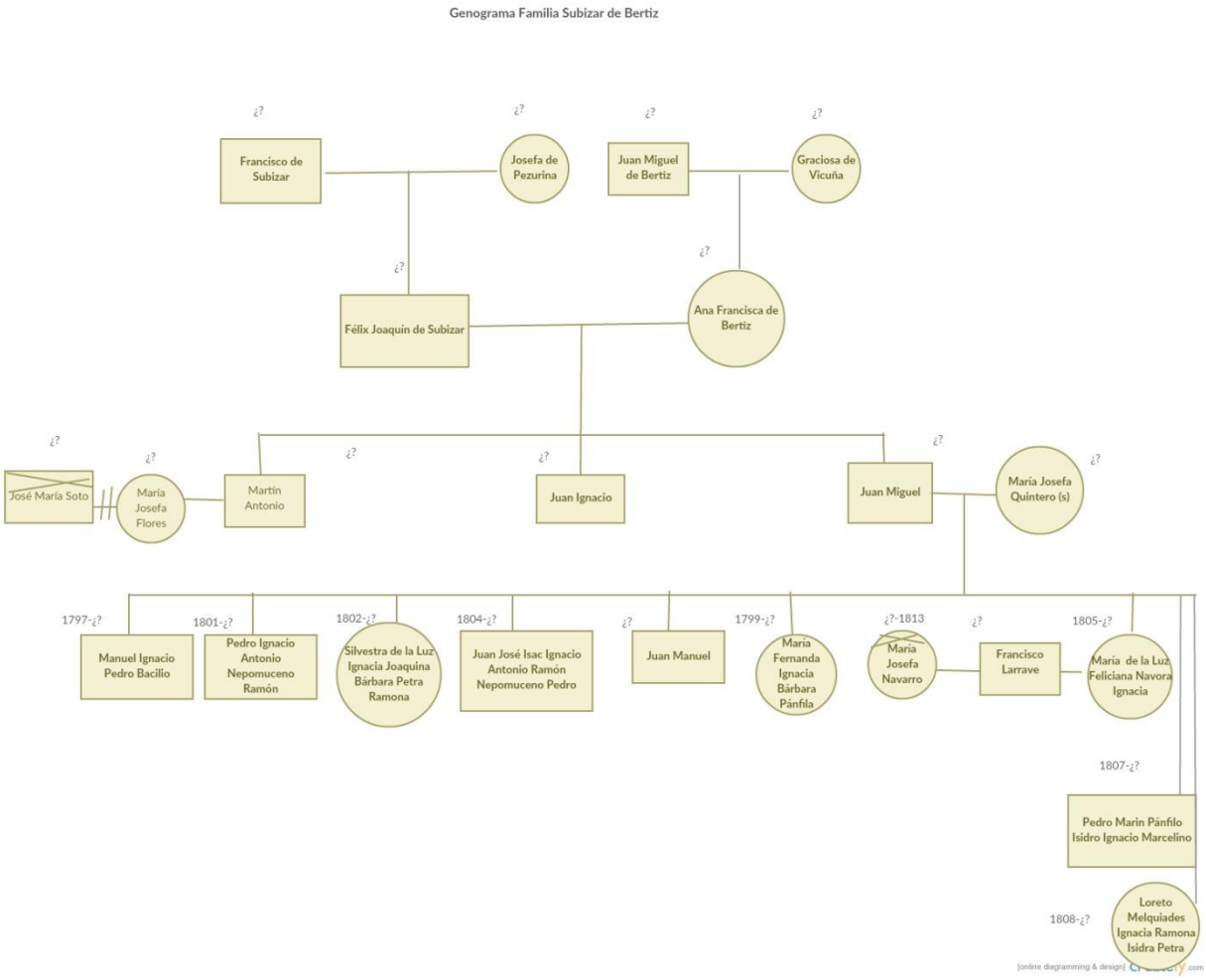

Figura. 15.Genograma Familia Subizar de Bertiz.

Otros administradores de sus propiedades en la región de Guarizamey, los cuales tienen la calidad de español pero sin identificar su lugar de origen, fueron en la mina del Factor en 1797 Juan Vicente Echeverrea.[285]Él y Zambrano en 1789 fueron subdelegados de Real Hacienda, Policía, Junta y Guerra del Partido de San Diego del Río, de donde se tienen documentos de licencias y guías para la transportación de la plata, de enero a septiembre de ese mismo año.[286] Otro paisano fue Saturnino Andrés de Bolide quien en

[285] AHED, «Casillero #1, Exp. #192 Cuentas de los gastos de las minas y cortes de caja de Guarizamey, 1799, fs. 83.», fs/n v.

[286] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #52 Zambrano y Echeverrea, subdelegados de Real Hacienda Política, Junta y Guerra de este Partido de San Diego del Río. Licencias y guías para transportar plata, a partir del 14 de enero al 21 de septiembre de 1789. fs59».

1799 llegó a ser el apoderado general de Juan José Zambrano, él estaba en el Real de Gavilanes en la mina de Nuestra señora de la Soledad,[287] el patio de la hacienda de la Candelaria, la mina del Rosario, la mina de Gavilanes y la hacienda de la Cueva.[288]

Otra persona relevante en la vida de Zambrano fue Tomás de Balmaseda, originario de la villa de Fuenteren en Segovia en Castilla la Vieja (véase fig. 16).[289]Los lazos con él se vieron afianzados con los parentescos espirituales y por ambas razones, él llegó a representar a Manuel Fernando para ir por documentos de éste con el Gobernador Intendente Bernardo Bonovia.[290] Lo cual refleja el alto nivel de estimación y confianza que se depositaba en él, no sólo por parte de Juan José, sino también por el de su hermano.

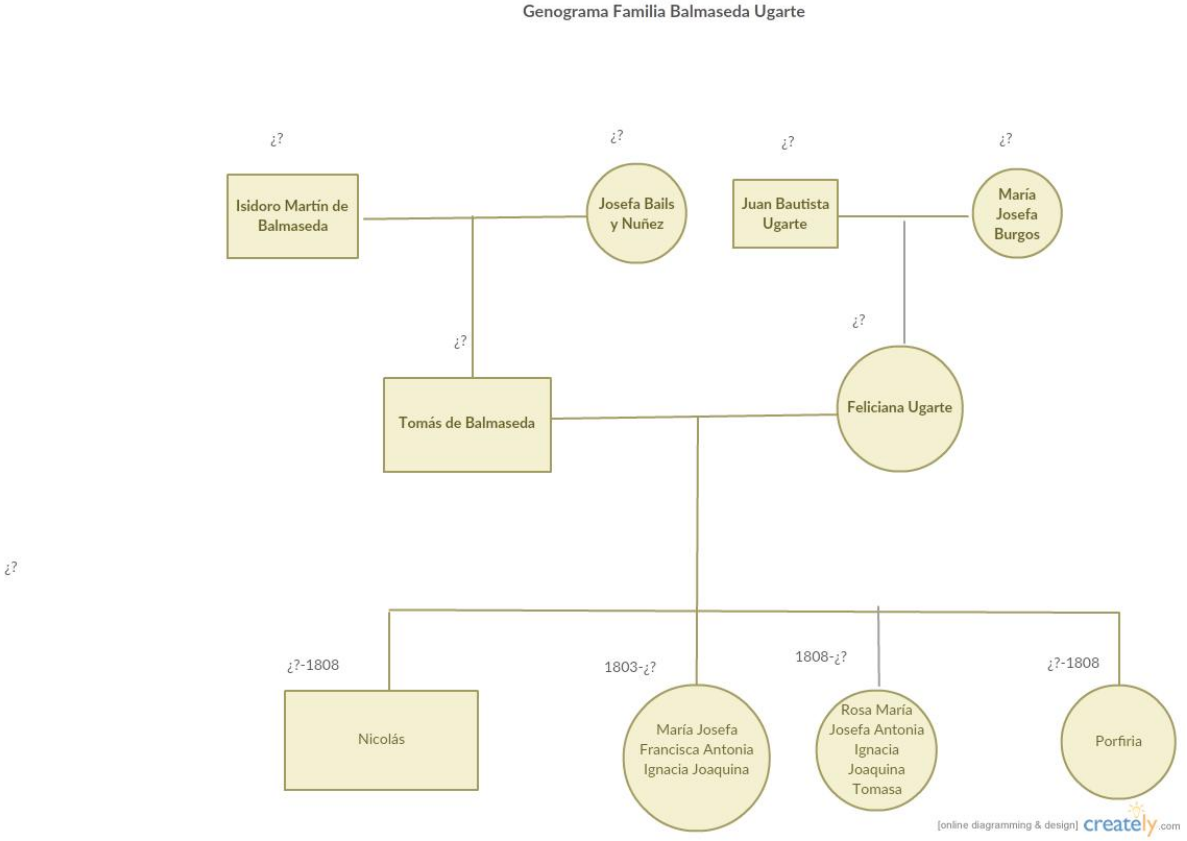

Figura. 16.Genograma Familia Balmaseda Ugarte.

[287] AHED, «Casillero# 1, Exp. #217 Libranzas de Guarizamey, San Dimas y Gavilanes, 1799.», fs/n v.
[288] AHED, «Casillero # 1 Exp. #218 Correspondencia III de Don Juan José Zambrano, 1799, fs. 51.»
[289] AHAD, «Caja #1, Diligencias matrimoniales, año 1800-1802.», fs/n r.
[290] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #78 Carta al gobernador Intendente Don Bernardo Bonabia de Juan Manuel Zambrano para informarle que envía a Thomas Balmaseda en su representación para que reciba el título y se lo dirija según se encarga 28/11/1805. fs2.»

La gran afinidad que existía entre Balmaseda y Zambrano se puede también inferir debido al área en que vivía, ya que él habitaba cerca de la vivienda de Juan José Zambrano y Juan Miguel Subizar.[291]

Lista algunos españoles que trabajaban para Juan José Zambrano

Nombre	Ubicación	Año
Joaquín Gándara	Santiago Papasquiaro	1803
Leonardo Flores	Hacienda de Ramos	1804
Tomas de Balmaseda	Dependencias activas y pasivas	1807
Andres de Yrazabal	Hacienda del ojo	1810
Francisco Larrave y Pedro de Arriada	Negociaciones del Real de San Antonio de Ventanas	1810
Vicente Santoloya	Hacienda de Dolores	1811
José Cayetano Cevallos	Hacienda de Nuestra Señora de los Dolores	1813
Ignacio Gurruchategui	Durango (comercio y diezmos)	1814
Antonio Sufredo	Hacienda de San Juan de Casta	1815

Origen: AHED Colección Zambrano

Tabla 5. Lista de empleados de Juan José Zambrano.

Otra de las regiones en donde se establecieron los negocios de Zambrano, fue en el Real de Nuestra Señora de las Mercedes del Oro, aquí se encontraba la Hacienda de San José de Ramos y sus estancias, de las cuales se habló en el primer capítulo. En esta región para 1812, el administrador fue José Antonio Saracho de calidad español casado con

[291] AHAD, «Caja #2, Padrones, Legajo #5, años 1806-1809 1-A, Sagrario de Durango, Padrón para el cumplimiento de la Iglesia en el año de 1808.»

Catarina Pereyra[292] hermana de la que en años siguientes se convertiría en su segunda esposa. Los administradores identificados en las estancias, fueron en el rancho de Sardinas Martín de León con una edad de 33 años, el cual era el único español que vivía en ese lugar.[293] En el rancho de San Antonio del Melchor, Apolonio Astorga de calidad español de 43 años, quien vivía con su esposa Josefa Aguirre y sus hijos Ildefonsa, José Dolores, Rafael y un párvulo y en el rancho de San Jerónimo, el administrador era Juan Flores, de las otras estancias no se aclara ya que menciona solamente la gente que allí trabajaba, como los mestizos y los indios.[294]

Otro de las características que tuvo la familia otorgada a través de los lazos de paisanaje, fueron los enlaces matrimoniales de las mujeres que estaban a cargo de la tutela de Zambrano, tanto de las familias Navarro, como de la familia Subizar. Estos matrimonios se dieron exclusivamente con españoles ultramarinos que se establecieron en la Nueva Vizcaya. Estos lazos se fijaron debido al control de los bienes, para que no quedaran en manos de alguien que no fuera paisano, como es el caso de Francisco Larrave y Pedro Arriada quienes estaban a cargo de negociaciones, como la de Real de San Antonio de Ventanas en1810, [295] las cuales eran propiedad de los Navarro y supervisadas por Zambrano, y un par de años más tarde se convertirían en esposos de dos de las hermanas Navarro.

Según el padrón de 1808 de Durango la casa de Juan José Zambrano estaba habitada por este, su esposa Ana Xijón, Narcisa Cano, Juana Cano, María de Jesús Navarro, Nepomucena Navarro, Feliciana Navarro, Victoria Navarro, María Josefa Navarro, María

---

[292] AHAD, «Caja #2, Padrones, Legajo 7 1812-1814. Padrón de la hacienda de San José de Ramos y sus estancias. año de 1812.»
[293] Ibid., 2.
[294] AHAD, «Caja #2, Legajo #6 años 1810-1811. Padrón y reconocimiento de los habitantes de la Hacienda de San José de Ramos y sus anexos que pertenecen a la parroquia del Real de Nuestra Señora de la Merced del Oro hecho en el año de 1811 por el capellán de ella Don José Manuel Fabela con el permiso del señor cura propio de dicha parroquia Don José María Mayagoitia.»
[295] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #2 Correspondencia y cobros por el Sr. José Zambrano firmada por José Antonio de Villanueva del 9 de abril al 31 de julio de 1810. fs. 51.»

Subizar, etc.[296] De estas mujeres excepto las Cano, fueron casadas con españoles, así como su sobrina de sangre María del Pilar Zambrano, quién también se casó con un ultramarino como lo fue Ignacio Gurruchategui el 16 de junio de 1812, siendo sus padrinos Manuel Fernando Zambrano, María Guevara, el notario mayor del obispado José María de la Barcena y Marco de los Heros.[297] El compadrazgo pues se establece mediante el apadrinamiento de matrimonios (véase tabla. 6) y por la pila bautismal[298]

[296] AHAD, «Caja #2, Padrones, Legajo #5, años 1806-1809 1-A, Sagrario de Durango, Padrón para el cumplimiento de la Iglesia en el año de 1808.»
[297] AHAD, «Caja # 22, Casamientos Sagrario, Libro #13 1806-1815.», fs. v.
[298] González, *Familias enredadas*, 137.

Lista de los enlaces matrimoniales

Mujer	Hombre	Fecha del enlace	Padrinos
Nepomucena Navarro	Tomás de la Gacha	11 de marzo de 1812	Capitán Juan José Zambrano, Victoria Navarro, Antonio Miguel de Raza y Juan Manuel Saracho
Feliciana Navarro	Pedro Arriada	28 de Octubre de 1812	Juan José Zambrano, Clemencia Navarro, el presbítero Juan Nepomuceno Campeón y Francisco Soberón
Victoria Navarro	Fernando Arriada	28 de Octubre de 1812	Juan José Zambrano, Clemencia Navarro, el presbítero Juan Nepomuceno Campeón y Francisco Soberón
María Josefa Navarro	Francisco Larrave	15 de agosto de 1812	Tomás de Balmaseda, María Feliciana Ugarte, el presbítero Jacinto Salcido y el padre Mariano Pando de la Granda.
María Ignacia Subizar	Francisco Larrave	19 de diciembre de 1813	Capitán de Artillería Manuel Fernando Zambrano, María Vicenta Pereyra, Tomás de la Gacha y Antonio Gamiochipe

Origen: AHAD Sección Matrimonios

Tabla 6.Lista de enlaces matrimoniales.

Parentesco Consanguíneo

La importancia que se le daba al lazo familiar de este tipo, fue de gran valor en la época colonial en toda la Nueva España, sin embargo, para Zambrano este tipo familiar no fue muy representativo, no porque él pensara diferente, sino más bien porque los tres hermanos de la familia Zambrano de Amaya y Calderón tuvieron una descendencia muy escaza, a comparación con otras familias de la época.

Como ya se trató previamente, Juan José Zambrano estuvo casado en dos ocasiones. En la primera de estas con Ana Xijón (véase fig. 17), con la cual no tuvo descendencia alguna. El matrimonio de ellos se realizó en Junio de 1784 en el Sagrario de Durango.[299] Al momento del enlace ella tenía 25 y él 28,[300] estando casados hasta el momento de la muerte de Ana, el 16 de enero de 1812,[301] permaneciendo juntos durante 28 años, por tal razón la descendencia familiar de este tipo se vió opacada, ya que al no tener hijos consanguíneos, no pudo delegar las tareas ni mucho menos tener una representatividad de estos en sus negocios y bienes.

[299] AHAD, «Caja #21, Casamientos Sagrario, Libro 9 1781-1789.», fs. 107 r.
[300] Miguel Vallebueno y Fernando Berrojálbiz mencionan que Juan José Zambrano nació el 18 de noviembre de 1748, y la edad registrada al momento de su muerte no concuerda con dicha información. Probablemente fue un error de registro de la muerte.
[301] AHAD, «Caja #29, Entierros Sagrario, E15 1805-1813.», fs147 v.

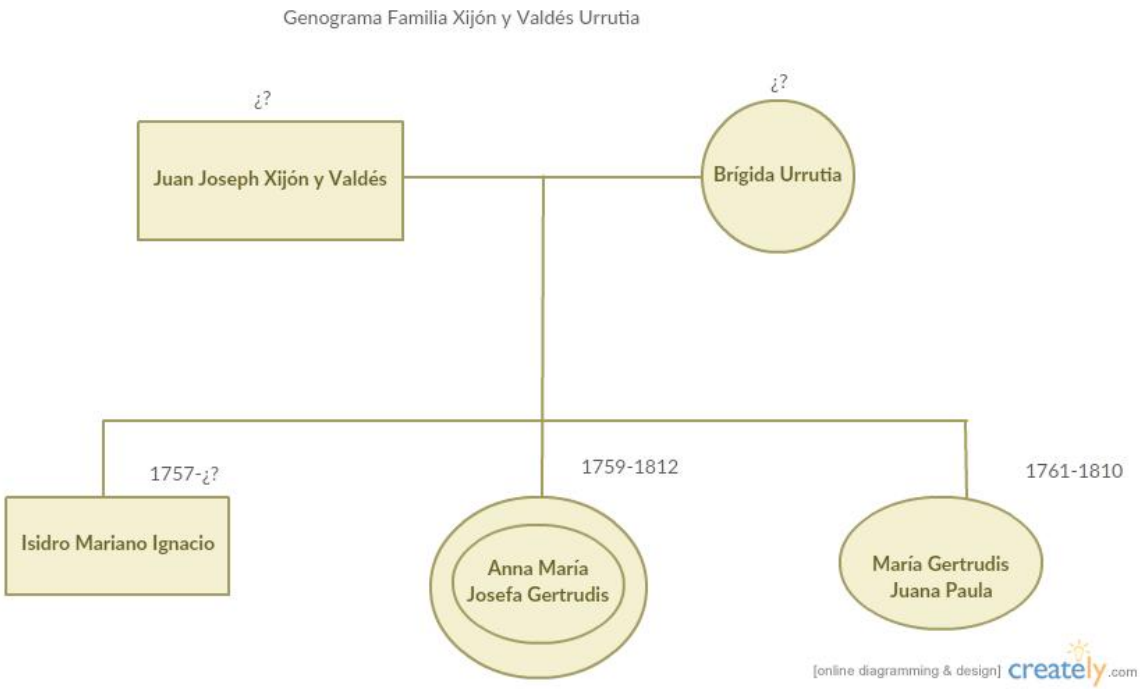

Figura. 17. Genograma Famila Xijón y Valdés Urrutia.

A falta de hijos Zambrano dotó de todos los beneficios a sus dos hermanos de sangre. Tanto Manuel Fernando como Juan Manuel, llegaron a ser hombres de renombre dentro de la sociedad neovizcaína (véase tabla. 7), Manuel Fernando llegó a poseer títulos tanto militares y religiosos, sin embargo en las fuentes consultadas no se encontró algún título para Juan Manuel. Los títulos políticos y militares estarán muy arraigados a ellos no sólo por tener propiedades, en donde estaban en acecho algunos indios, sino que Manuel Fernando fue en su provincia natal Diputado del común y Alférez de Navío. [302]

Al igual que Juan José, la descendencia de los otros hermanos Zambrano fue también muy escasa (véase fig. 18), ya que Manuel Fernando se casó en segundas nupcias con María Garayo, pero lo hizo un día antes de su muerte a la edad de 65 años, él menciona que no tuvo hijos en Durango afirmando tener solamente una hija, la cual habitaba en España producto de su primer matrimonio.[303]

[302] AHN, «Sección Consejos, Escribanía Granados, 27618, Ex. 31-55, Exp. #45.»
[303] AHAD, «Caja #30, Entierros, Libro E16 1813-1816.», fs 180 r.

Lista de los títulos de los hermanos de Zambrano

Nombre	Título	Año
Manuel Fernando	Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Sacramento Viático	1798
	Capitán Provincial de Artillería de la ciudad de Durango	1816
Juan Manuel Zambrano	No se encontraron títulos	

Origen: AHED Colección Zambrano

Tabla 7.Títulos de los hermanos de Juan José Zambrano

Por el lado de Juan Manuel este se casó con María Anselma Aldecóa con la cual procreó dos hijos, un niño llamado José María Nicolás quién murió muy pequeño el 14 de noviembre de 1801,[304] así como también, una niña llamada María del Pilar.

[304] AHAD, «Caja #29, Entierros Sagrario, E14 1800-1805.», fs 45 v.

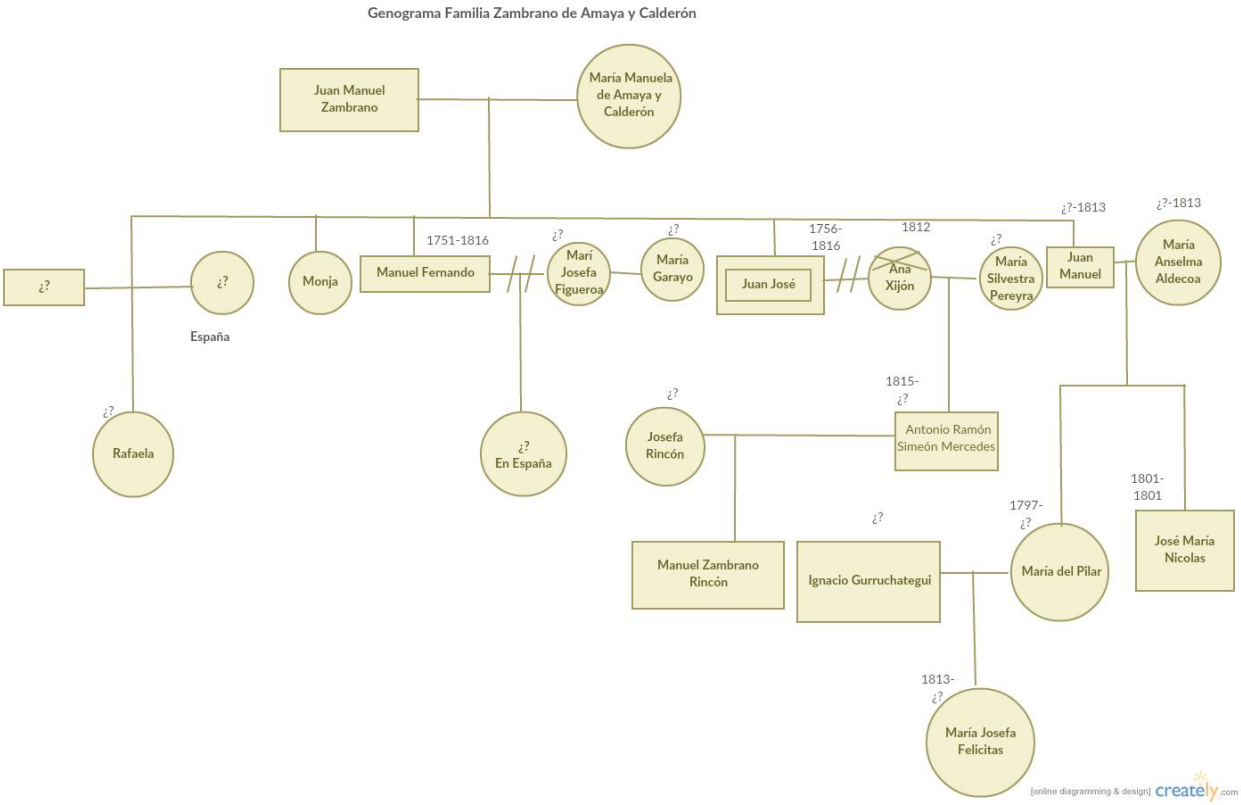

Figura. 18Genograma Familia Zambrano de Amaya y Calderón

Ambos hermanos estuvieron habitando la mayoría del tiempo en la jurisdicción de Guarizamey, Zambrano los dejó bajo la supervisión de sus tierras más productivas, ya que en esta región estaban la mayoría de sus minas y haciendas de beneficio, por lo cual necesitaba que gente de la más allegada a él, estuviera al frente de estos negocios.

Juan Manuel Zambrano quien vivía junto con su familia, se encargaba del área de Tayoltita, en donde se encontraba la Hacienda de Santa Ana y La de Nuestra Señora del Carmen, en estas habitaban españoles, mestizos, indios, coyotes y mulatos en donde para 1809, existían 180 casas con 670 adultos y 160 párvulos.[305]

[305] AHAD, «Caja #2, Padrones, Legajo #5 1-A años 1806-1809. Padrón de la feligresía que hay en el Real de Tayoltita jurisdicción de Guarizamey para el cumplimiento de ambos preceptos de la Iglesia de confesión y comunión tomado en este año de 1809.»

En las minas de Guarizamey se encontraba Manuel Fernando trabajando a la par con Juan Ignacio de Subizar.[306] Las minas que él tenía a su cargo eran las de Basis y Gavilanes.[307] También en el año de 1808 aparece en la Hacienda de Tetillas, asimismo dedicada a la fundición de minerales en el beneficio de las tierras de Cruces.[308]Así como en la Hacienda San Lorenzo Calderón, igualmente dedicada a la minería.[309]

Así pues los hermanos Zambrano, estuvieron todo el tiempo apoyando a Juan José para fomentar el renombre e importancia de la familia Zambrano en la sociedad neovizcaína. Esta cooperación se vió afianzada no solamente en el aspecto material, sino a la par en el aspecto espiritual, el cual se explicará en otro sección más adelante.

Juan José Zambrano siempre se apoyó de la importancia y reconocimiento social de sus esposas. En cuanto al segundo enlace celebrado con María Silvestra Pereyra (véase fig. 19) reforzó las alianzas con la élite de la región norteña de Durango, aún y cuando este ya tenía un papel destacado en la región del Oro, éste aprovechó la posición de la familia Pereyra para aumentar su poderío y reconocimiento social, político y militar en esta región. Tal vez debido a esto es que no se encontró el documento de su matrimonio en los libros del Sagrario, así que probablemente estos se hubieran casado en otro lugar, seguramente en el Real de Nuestra Señora de las Mercedes del Oro donde ella aparece como vecina de este lugar, hacia el año de la muerte de Ana Xijón.[310]Hay que marcar que la presencia de Silvestra Pereyra en la vida de Zambrano se hizo notar poco antes de la muerte de Ana Xijón, ya que para 1811 ella habitaba en la casa principal de la hacienda de San José de

[306] AHED, «Casillero #1. Exp. # 192 Cuentas de los gastos de las minas y cortes de caja de Guarisamey 1799-83fs. Razón de la plata y oroche que he entregado a Martínez».
[307] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #80 Carta al Sr. Manuel Fernando Zambrano. 04/12/1811.»
[308] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #136 Costo por menor en el beneficio de Cruces. 19/07/1808.»
[309] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #182 Carta a Saracho de Manuel Fernando Zambrano.13/09/1800.»
[310] AHAD, «Caja #2, Padrones, Legajo 7 1812-1814. Padrón de la hacienda de San José de Ramos y sus estancias. año de 1812.»

Ramos junto con una de sus hermanas mayores, esta llamada Catarina Pereyra, casada con el administrador de dicha hacienda José Antonio Saracho.[311]

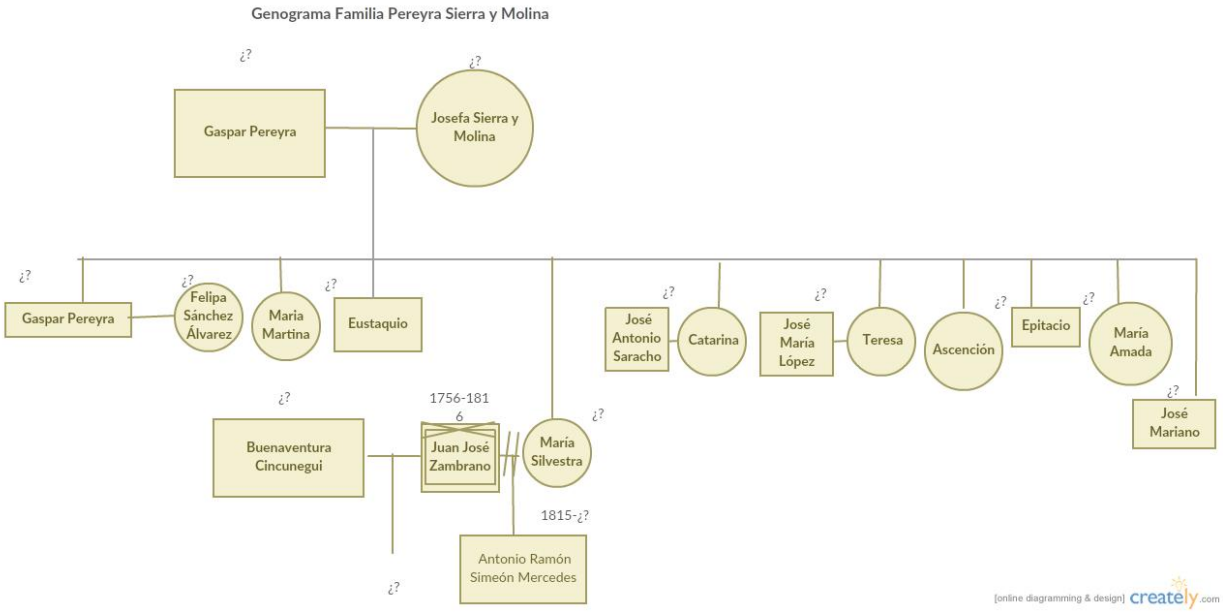

Figura. 19. Genograma Familia Pereyra Sierra y Molina.

De este matrimonio nació su único hijo el 18 de febrero de 1815 en donde sabemos que estos estaban legítimamente unidos, a pesar de no haber encontrado el registro en el Sagrario del enlace.[312] El lazo establecido naturalmente por consanguinidad fue reforzado a través del parentesco espiritual, ya que los padrinos del niño fueron el hermano mayor de Zambrano Manuel Fernando y la hermana mayor de Silvestra, Martina Pereyra.[313] Sin embargo, Juan José Zambrano murió un año después del nacimiento de su hijo, el 17 de febrero de 1816.[314] Zambrano al momento de su muerte nombró como *sus albaceas fideicomisarios y tenedores de bienes* a su hermano el capitán Manuel Fernando Zambrano,

[311] AHAD, «Caja #2, Legajo #6 años 1810-1811. Padrón y reconocimiento de los habitantes de la Hacienda de San José de Ramos y sus anexos que pertenecen a la parroquia del Real de Nuestra Señora de la Merced del Oro hecho en el año de 1811 por el capellán de ella Don José Manuel Fabela con el permiso del señor cura propio de dicha parroquia Don José María Mayagoitia.»
[312] AHAD, «Caja #7, Bautizos Sagrario, Libro 38 1812-1815.», fs v.
[313] Ibid.
[314] AHAD, «Caja #30, Entierros, Libro E16 1813-1816.», fs 177 r.

Tomás de Balmaseda, el Lic. Felipe Ramos, y a Francisco Larrave.[315] Es notorio ver que el peso en este documento, recayó principalmente en la figura de consanguinidad de Manuel Fernando, en donde deposita la confianza de que el futuro de su hijo y sus bienes estará bien supervisados y dirigidos, soportando a éste con el apoyo de los españoles ultramarinos que fueron integrados a la familia de Zambrano, a través del paisanaje y/o parentesco espiritual.

No obstante el aseguramiento de los bienes de Zambrano y el porvenir del hijo, así como del resto de la familia Zambrano de Amaya y Calderón tuvo un rápido resquebrajamiento, ya que Manuel Fernando murió casi un mes después, el 13 de marzo de 1816[316] desapareciendo todas las cabezas de esta importante familia española en la sociedad neovizcaína, ya que Juan Manuel Zambrano había fallecido dos años antes, el 13 de mayo de 1814.[317]

Sin la presencia de los hermanos Zambrano, las propiedades de éste entraron en un futuro incierto y comenzaron una serie de juicios en torno a las propiedades de Zambrano aún y cuando este dejó albaceas para su ejecución. Para 1820 se encuentran papeles que testifican esto, mencionando como administradores de la casa de Juan José Zambrano a Felipe Ramos, Pedro Martínez Malvido y Ventura Cincúnegui quien es mencionado como tutor del hijo de Zambrano.[318]Buenaventura Cincúnegui era un joven farmacéutico vasco, que se casó en El Oro con Silvestra Pereyra el 13 de noviembre de 1816,[319] 8 meses después de la muerte de Zambrano. Los registros de pleitos con los bienes de Zambrano se extienden hasta la década de 1830.

---

315 Ibid., fs 178 v.
316 Ibid., fs 180 r.
317Ibid., fs 104.
318 AHED, «Caja #4, Colección Zambrano, Exp. # 923 Testamentaria de Don Juan José Zambrano 1820-1824 fs 52.», fs 5 v.
319 Vallebueno, Miguel y Fernando, Berrojálbiz, «Juan Joseph Zambrano. El ocaso de los grupos de poder vascos en Durango.», 283.

Paisanaje espiritual y compadrazgo

Este lazo familiar, no solo se observa en los españoles sino que hay un gran registro en los libros de bautismo del Sagrario, en la diversidad poblacional que existía en Durango a finales del siglo XVIII y principio del XIX generando parentescos espirituales en los mestizos, mulatos, coyotes, lobos e indios.

El parentesco espiritual y los compadrazgos adquiridos a través del bautismo, fueron muy destacados en la integración de Juan José Zambrano en la sociedad de la época.

Así pues este tipo familiar para la representación de Juan José fue amalgamado por Ana Xijón y éste. Sin embargo, tanto él como ella fueron padrinos de algunos niños en compañía de otras personas, lo cual se explicará a más adelante.

Los parentescos espirituales fueron más frecuentes entre Ana Xijón y Juan José Zambrano, estos comenzaron a registrarse desde 1792 hasta 1806, los niños con los cuales tenían *la obligación de enseñarles lo que era ser buen cristiano,* se distribuyeron en familias como Vázquez y Marco, Subizar y Navarro y Olea. Estas dos últimas presentes en los tres tipos de la tipología de Zambrano.

Aún y cuando las familias Subizar y Navarro y Olea no eran familia consanguíneamente, estos pueden entrar en esta categoría ya que al no tener descendencia directa con Ana Xijón, estos realmente se convirtieron en sus hijos por ser ellos los tutores de los niños de estas familias, al quedar desamparados, principalmente con los Navarro. En el caso de los Subizar gracias a la frecuencia de documentos relacionados con la presencia de Ana Xijón y la unión entre estos, es que se puede inferir que aunque tenían la calidad de ultramarinos, la relación y la intervención de los Subizar en los negocios de Zambrano se atribuyen más al "amor y acogimiento" con ella que con la figura de Zambrano. Esto se ve reflejado en la última voluntad de ella al momento de su muerte, ya que como Zambrano menciona en su testamento al ser albacea de Ana Xijón, les deja a María Ignacia, Fernanda, María de la Luz, Manuel, Juan Pedro y Esteban, hijos legítimos de Juan Miguel de Subizar

y María Josefa Quintero, la casa que fue morada de Juan José Zambrano, la que ocupa la factoría de tabaco, el teatro El Coliseo y las casas y asesorías de la plazuela.[320]

Caso similar ocurrió con los descendientes del capitán Navarro y Olea, sin embargo aquí el sentido familiar recayó en la imagen de Zambrano, ya que a la muerte de Navarro y Olea lo nombra tutor; los hijos de su primer matrimonio fueron María del Carmen y María de Jesús, de su segundo matrimonio 7 hijos de los cuales sólo sobrevivían 6, estos eran María Nepomucena, Estanislao, Clemencia, Feliciana, Victoria y Josefa, y con su última esposa procreo a María Juliana.[321]

Zambrano aún y cuando a las mujeres no las podía poner a cargo directamente de alguna de sus propiedades si lo hizo con los esposos de estas, como Pedro Arriada quien era el esposo de Feliciana Navarro, el cual en 1809 se encontraba verificando las entregas de *arriada* en la Hacienda de Dolores.[322]Otro de los hombres que jugaron un rol especial para Zambrano llego a ser Francisco Larrave, quién se caso con María Josefa Navarro y al morir esta, se unió con María Ignacia Subizar, lo que refleja la importancia de este personaje para Zambrano al casarlo con ellas que estaban tan cercanas a él. Tal fue su importancia, que éste se convierte en dependiente de Zambrano en la Hacienda de Guadalupe para 1810[323] así como en la Hacienda de San Lorenzo en 1814.[324] Al fallecer todos los hermanos Zambrano, Larrave se convirtió en albacea de la testamentaría de Juan José.

La figura de Ana Xijón es muy particular al estar vinculada con Zambrano (véase tabla. 8) ya que ella apareció como madrina sin ninguna compañía masculina.

---

[320] AHAD, «Caja #30, Entierros, Libro E16 1813-1816.», fs 178 v.
[321]AHAD, «Caja #29, Entierros Sagrario, E14 1800-1805.», fs 1 v.
[322] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #87 Entrega que hace Ygnacio Hernández a Pedro de Arriada como encargo de Zambrano. 04/10/1809. fs 4.»
[323] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #220 A Zambrano su cuenta de cargo a petición de su dependiente Francisco Larrave. 21/04/1810.»
[324] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #227 Francisco Larrave para que se le pague a Encarnación García 22 pesos. 16/09/1814.»

Lista de los parentescos espirituales otorgados a Ana Xijón

Ahijado(a)	Fecha del Bautizo	Padre	Madre
Domingo Luis Mariano	8 de agosto 1978	José Guardado	Josefa Tavizon
María Ignacia Dominga de la Luz	4 de agosto 1799	Fernando de la Campa y Cos	María Irene Hernández Hidalgo
María Micaela Gerónima de la Luz	30 de septiembre 1801	No conocido Expuesta en casa de Juan Miguel Subizar	No conocida
Juana Baptista Gertrudis	*26 de junio 1803*	Juan Paez	Micaela de Vera y Mesa

Origen: AHAD Sección Bautizos del Sagrario

Tabla 8 Parentescos espirituales de Ana Xijón.

Por otro lado tanto Ana Xijón como Juan José Zambrano se llegaron acompañar por otros padrinos, que tuvieran también un rol importante en la población.

Otros hombres que acompañaron a Ana Xijón en esta responsabilidad religiosa, moral y social fueron varios, destacando Manuel Fernando Zambrano (véase tabla. 9) hermano de su esposo, con quien apadrinó igualmente a descendientes de la familia Navarro y la familia Subizar y a otros niños, hijos de españoles, lo cuales se muestran en la siguiente tabla.

Lista de los parentescos espirituales otorgados a Manuel Fernando Zambrano y Ana Xijón

Ahijado(a)	Fecha del Bautizo	Padre	Madre
Manuel Ignacio Pedro Bacilio	17 de abril 1797	Juan Miguel Zubizar	María Josefa Quintero
María Toribia Josefa	20 de abril 1798	Antonio Navarro y Soto	Rosalía Cabadas
José Martín Luis	31 de enero de 1799	Mariano González Santa María	Camila Izquierdo
María Trinidad Anna Joaquina	5 de junio 1803	Francisco Palacios	Mariana Mijares
Juan José Isac Ignacio Antonio Ramón Nepomuceno Pedro	3 de junio 1804	Juan Miguel Subizar	María Josefa Quintero
Anna María de la Candelaria	2 de febrero de 1805	Juan Cossío	María Josefa Barraza
María Dolores Teodora Ana Joaquina Matiana	5 de abril de 1805	Joaquín Benítez	Juana María Cazares

Origen: AHAD Sección Bautizos del Sagrario

Tabla 9 Parentescos espirituales de Manuel Fernando Zambrano y Ana Xijón.

Otros de los individuos con quien apadrinó, fueron igualmente pertenecientes a la familia Navarro y a la familia Subizar (véase tabla. 10), así como de otros que tenían puestos religiosos y políticos, como se muestra a continuación.

Lista de los parentescos espirituales otorgados a Ana Xijón en compañía de otro padrino

Ahijado(a)	Fecha del Bautizo	Padre	Madre	Padrino
María Úrsula Rafaela Luisa	23 de octubre 1796	Ramiro Vázquez y Marco	Juana Manuela de Urquidi	Juan Miguel Subizar
María Juliana Arcadia Animas	12 de enero 1798	José Navarro y Olea	Francisca Machinena	Juan Baptista Machinena
María Teodora Antonia Francisca de Paula Rafaela	3 de abril 1800	Francisco Antonio de la Presa	Marta Gaztambide	Ramón Regato
Pedro Ignacio Antonio Nepomuceno Ramón	29 de abril de 1801	Juan Miguel de Subizar	Josefa Quintero	Juan Miguel Bertiz
María de la Luz Feliciana Navora Ignacia	12 de julio 1805	Juan Miguel Subizar	Josefa Quintero	Martín Arguinarena
María Manuela Josefa	25 de octubre 1807	Juan José Meraz	María Ignacia Ugarte	Presbítero Don Primitivo Adame a nombre de Manuel José Fernández Arias
Loreto Melquiades Ignacia Ramona Isidra Petra	12 de octubre 1808	Juan Miguel de Subizar	Josefa Quintero	Magistrado Don Ignacio de Iturribarria

Origen: AHAD Sección Bautizos del Sagrario

Tabla 10 Parentesco espiritual con Ana Xijón y otro padrino.

Juan José Zambrano a la par también apadrinó niños sin la presencia de Ana Xijón, este se acompaño de María Josefa Quintero y de María Ignacia Subizar (véase tabla. 11), esposa e hija respectivamente de Juan Miguel Subizar. Así como también de dos de las hermanas Navarro (véase tabla. 12), siendo Nepomucena y María de Jesús las elegidas, hay que recalcar que esto fue realizado tanto antes, como después de la muerte de Ana Xijón. La participación de estas mujeres con Zambrano resulta destacable ya que las tres crecieron en casa de Juan José Zambrano, tal fue la importancia de ellas en la vida de él, que en su muerte tanto a Nepomucena, como a Clemencia madre de los ahijados que compartía con

Nepomucena fueron reconocidas con más beneficios económicos, que el resto de los hijos Navarro y Subizar; ya que a ambas deja 4 mil pesos extras de la cantidad repartida entre la descendencia de ambas familias.[325]

Lista de los parentescos espirituales otorgados a Juan José Zambrano en compañía de otra madrina

Ahijado(a)	Fecha del Bautizo	Padre	Madre	Madrina
Juan Manuel Ignacio Ángel	2 de agosto 1801	Leonardo Flores	María de la Luz Alcalde	María Josefa Quintero
Esteban José Ignacio Pedro	3 de agosto 1812	Juan Miguel Subizar	Josefa Quintero	María Ignacia Subizar

Origen: AHAD Sección Bautizos del Sagrario

Tabla 11 Parentesco espiritual con Juan José Zambrano y otra madrina.

Lista de los parentescos espirituales otorgados a Juan José Zambrano y Hermanas Navarro

Ahijado(a)	Fecha del Bautizo	Padre	Madre	Madrina
José María Ladislao León Ignacio	27 de junio 1807	Antonio Izurieta	Clemencia Navarro	Nepomucena Navarro
José Antonio Ilarion Ignacio	22 de octubre 1808	Antonio Izurieta	Clemencia Navarro	María de Jesús Navarro Navarro
María Guadalupe Inocente	30 de diciembre 1812	Antonio Izurieta	Clemencia Navarro	Nepomucena Navarro
José Luis Gonzaga Ignacio	21 de junio 1813	Francisco Larrave	María Josefa Navarro	María de Jesús Navarro

Origen: AHAD Sección Bautizos del Sagrario

Tabla 12 Parentesco espiritual con Juan José Zambrano y hermanas Navarro.

Otra participación que tuvo la familia Subizar en esta tipología familiar, lo realizaron tanto Juan Miguel, su esposa y su hija Fernanda al convertirse en padrinos de dos niños que fueron expuestos en la casa de Juan José Zambrano (véase tabla. 13). Durante la época del virreinato en México y de las otras colonias españolas, el número de infantes

[325] AHAD, «Caja #30, Entierros, Libro E16 1813-1816.», fs 178 v.

abandonados al momento de nacer, o en su infancia era muy alto.[326] Estos niños eran abandonados principalmente en las calles o puertas de las casas de las familias adineradas.[327] Sin embargo en el Padrón del Sagrario de 1808 no aparece registrado en la casa de Zambrano el primer párvulo expuesto en dicha vivienda.[328] Se cree que los infantes abandonados en las casas probablemente eran hijos de algún integrante de la familia en que lo depositaban, sin embargo esto no puede ser corroborado a través de los archivos. En el año de 1809 se encontró presencia de una familia de apellido Zambrano en el Gavilanes en Guarizamey, siendo el padre Joseph Antonio Zambrano de 47 años, su esposa Juana Álvarez de 26 años, un niño de 6 años llamado Policarpio, y 3 párvulos, todos de calidad mestizo.[329] La afinidad familiar con Juan José Zambrano u otro integrante de la familia no se pudo identificar.

Lista de los parentescos espirituales de niños expuestos en casa de Juan José Zambrano

Ahijado(a)	Fecha del Bautizo	Padre	Madre	Padrino	Madrina
Juan Nepomuceno Ignacio	5 de mayo 1793	No conocido	No conocida	Juan Miguel de Subizar	María Josefa Quintero
María Josefa Ausencia	20 de diciembre 1813	No conocido	No conocida	Bernardo Hernández	Fernanda Subizar

Origen: AHAD Sección Bautizos del Sagrario

Tabla 13 Parentesco espiritual de niños expuestos en casa de Zambrano.

Los dos hermanos de Juan José también llegaron a tener cabida en este ámbito familiar, como ya se vió Manuel Fernando acompañó a Ana Xijón. La figura de este hermano es muy significativa ya que, Juan José en base a lo analizado en documentos de

[326] Coronado Rosa y Guillermo Hernández, «Internamiento de menores en la época del virreinato.», 1.
[327] Fernández Silvina, «Las políticas de la infancia. Una infancia de la política.», 55.
[328] AHAD, «Caja #2, Padrones, Legajo #5, años 1806-1809 1-A, Sagrario de Durango, Padrón para el cumplimiento de la Iglesia en el año de 1808.»
[329] AHAD, «Caja #2 Padrones. Padrón de la feligresía en el Real de Santa Cruz de Gavilanes, Jurisdicción de Guarizamey para el cumplimiento de ambos preceptos de la iglesia de la confesión y comunión formado en este año de 1809.»

archivo se apoya más en él que en Juan Manuel. Así pues Manuel Fernando apadrina junto con las hermanas Navarro a hijos de paisanos como Balmaseda y Guerrero (véase tabla. 14); el vínculo estrecho entre Manuel Fernando y Juan José se percibe claramente, al dejar en él, el parentesco espiritual de su único hijo fruto de su segundo matrimonio con Silvestra Pereyra.

Lista de los parentescos espirituales otorgados a Manuel Fernando Zambrano

Ahijado(a)	Fecha del Bautizo	Padre	Madre	Madrina
Rosa María Josefa Antonia Ignacia Joaquina Tomasa	2 de septiembre 1808	Tomás de Balmaseda	Feliciana Ugarte	Ignacia Navarro
María Guadalupe Dolores Teofila Joaquina Ignacia Pilar Higinia	11 de enero de 1809	José Guerrero	Juana Iquina	Nepomucena Navarro
Antonio Ramón Siméon Mercedes	18 de febrero 1815	Juan José Zambrano	María Silvestra Pereyra	Martina Pereyra

Origen: AHAD Sección Bautizos del Sagrario

Tabla 14 Parentesco espiritual con Manuel Fernando Zambrano.

El tercero de los hermanos, Juan Manuel fue padrino en compañía de Ignacia Subizar y de su esposa Anselma Aldecóa, bautizando con esta última a su propia nieta (véase tabla. 15).

Lista de los parentescos espirituales otorgados a Juan Manuel Zambrano

Ahijado(a)	Fecha del Bautizo	Padre	Madre	Madrina
Ignacio Lucio Guadalupe de la Trenidad	13 de octubre 1807	Fernando Murga	Narcisa de la Cruz	María Ignacia Subizar
María Josefa Felicitas	31 de marzo 1813	José Gurruchategui	María del Pilar Zambrano	Anselma Aldecóa (abuela)

Origen: AHAD Sección Bautizos del Sagrario

Tabla 15 Parentesco espiritual con Juan Manuel Zambrano.

La presencia de la segunda esposa de Juan José Zambrano, no se encuentra compartiendo ningún parentesco espiritual con Juan José, así como tampoco con otro de sus hermanos, personaje relevante ni ella sola.

Es así que en esta sección se puede ver que los parentescos espirituales eran creados a partir del sentido de paisanaje y de vecindad, sin embargo por medio de este sacramento se puede inferir que en la vida familiar de Juan José Zambrano estaban incluidas solamente las familias Navarro y sus descendientes y los Subizar y sus sucesores, por tal razón a través de este apartado se concluye que los negocios más importantes para Zambrano, fueron los de la minería, por tal razón los encargados de supervisar el manejo de las áreas mineras que eran propiedad de Zambrano se centraban en este círculo familiar y el consanguíneo.

Conclusiones

A partir de este apartado, se puede concluir que Juan José Zambrano empezó a establecer los vínculos familiares partiendo de la relación del paisanaje, esto debido a la relación entre Navarro y Olea y él.

Al no tener descendencia consanguínea ni él ni su hermano Manuel Fernando, y al morir pequeño el hijo de Juan Manuel y contar sólo con una hija. Es que comienza a formar sus alianzas a través del paisanaje no solo de la provincia en donde él nació, sino que toma en cuenta a todo aquel hombre, que su calidad en la Nueva Vizcaya fuera de ultramarino.

La integración de estos en los negocios hicieron que formara un "emporio" en la minería, la agricultura y la ganadería y para poderlo mantener es que fortaleció las redes sociales a través de los vínculos familiares (consanguinidad, parentesco espiritual y paisanaje) Zambrano conformó después los compadrazgos, que hicieron aún más fuerte el vínculo entre las familias. Es así que a partir de la estructura familiar, Zambrano pudo sostener y consolidar en buena parte la estructura política, económica, religiosa y social de la sociedad de la Nueva Vizcaya, a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX; consolidación que solamente decayó, hasta el momento de su muerte.

CAPITULO IV. LA DECADENCIA DE LA FORTUNA

La vida productiva de Juan José Zambrano, y la mayoría de los peninsulares que llegaron a tener un repunte principalmente económico y social en el Nuevo Mundo de principios del siglo XIX, fueron severamente golpeados tanto por las guerras que se libraban en el viejo continente, así como el propio proceso coyuntural (guerra de Independencia) que cambio la dinámica de la Nueva España transformándose en una nación con una vida independiente de la Corona española.

Estos procesos bélicos debilitaron la presencia de los españoles en su funcionamiento y representatividad, esto debido a la salida de recursos económicos de estos ultramarinos para las guerras contra Inglaterra y Francia, especialmente, el choque con los criollos que buscaban un reconocimiento social interno por la Corona en la Nueva España.

Las guerras y bloqueos

Las guerras trajeron un gran desequilibrio en España y en la totalidad de las colonias del reino. En España las políticas fiscales fueron el detonante de todas las guerras internacionales en donde se vió involucrada la corona española desde mediados del siglo XVIII,[330] como lo fue la guerra con Gran Bretaña (1779-1783), la confrontación bélica contra la Convención Francesa (1793-1795), así como, la primera (1796-1802) y segunda (1805-1808) guerra naval contra Gran Bretaña.[331] Por lo tanto desde 1780, se recurrió al endeudamiento a gran escala, aumentando a la par la presión fiscal y la desamortización de bienes de varias instituciones.[332]

Todas estas medidas se tuvieron que tomar para poder financiar a estas guerras y evitar el desplome de España. Estas acciones bélicas fueron apoyadas por los españoles radicados en dichas colonias.

Esta idea parecía ser bien recibida en España, ya que en el siglo XVIII es cuando se da un crecimiento económico en el Nuevo Mundo. Las reformas comerciales de 1778

[330] Gelman, Jorge, Enrique Llopis, y Carlos Marichal, *Iberoamérica y España antes de las Independencias, 1700-1820. Crecimiento, Reformas y Crisis.*, 15.
[331] Jáuregui, Luis y Carlos Marichal, «La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia 1760-1810.», 155.
[332] Gelman, Jorge, Enrique Llopis, y Carlos Marichal, *Iberoamérica y España antes de las Independencias, 1700-1820. Crecimiento, Reformas y Crisis.*, 15.

estaban orientadas en la reactivación de la minería de plata y oro, en donde crearon reducciones a los impuestos directos en la producción de metales preciosos.[333] Es así como se da en el "México" borbónico un crecimiento en la economía minera, agrícola y mercantil en la segunda mitad del siglo XVIII.[334]

Estos avances que se dieron a lo largo del siglo XVIII lograron una expansión en la producción agrícola-ganadera, en la industria agroalimenticia, en el comercio externo e interno del virreinato, el sector tabacalero, tanto en su producción, comercialización y manufactura, así como también en ese periodo, el sector minero es de gran relevancia y colocó por lo tanto a la Nueva España como primer exportador de plata en el mundo.[335]

Juan José Zambrano como ya se vió en este trabajo de investigación fue de los peninsulares que llegaron a tener esta figura en el norte novohispano, ya que tuvo participación activa en cada uno de los indicadores arriba mencionados.

Logrando apoyar a la corona española con una porción del producto de sus actividades en las guerras de la Corona española, como en Durango, en donde existieron lazos de unión entre los habitantes de la monarquía hispánica y su soberano, vecinos de las villas y ciudades de la Nueva España hicieron múltiples aportaciones para sostener las guerras europeas.[336] El 13 julio de 1795 Juan José Zambrano y varios vecinos hicieron un donativo para la guerra de Francia.[337]

Las salidas de capital activo alteraron la estabilidad de Zambrano en cuanto al desprendimiento de este recurso económico, aún y cuando la historiografía menciona que estas guerras marcaron el inicio del declive en el poder de los peninsulares, como mencionan Luis Jáuregui y Carlos Marichal al decir que el crecimiento novohispano de no haber sufrido los contratiempos fiscales, financieros y comerciales de las múltiples guerras imperiales en las que involucró a la corona española, hubiera podido sostenerse en los primeros decenios del siglo XIX.[338] Considero que Zambrano pudo sobre ponerse a estas restricciones generadas por los enfrentamientos armados con las comercializaciones

[333] Ibid., 19.
[334] Ibid., 21.
[335] Jáuregui, Luis y Carlos Marichal, «La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia 1760-1810.», 111.
[336] Vallebueno, Miguel, «La rebelión de Independencia en Durango.», 585.
[337] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #157 Donativo para la guerra de Francia.»
[338] Jáuregui, Luis y Carlos Marichal, «La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia 1760-1810.», 111.

internas en el circuito comercial entre sus haciendas y negociaciones así como con las de otros de sus paisanos, ya que su época de esplendor se dio entre 1790 y 1810. Estas guerras alteraron la entrada de materiales provenientes de España, por lo que creo por eso comienza a tener mayor presencia en los negocios ganaderos y agropecuarios más que en la minería. Otro factor pudo ser que la gente de la capital de la Nueva Vizcaya se vio afectada por los descensos en la población como consecuencia de las viruelas artificiales y naturales, como se puede apreciar en el libro de entierros del Sagrario de Durango de 1793 a 1800.[339]

Considero que las guerras europeas si afectaron a Zambrano pero no de una manera drástica, por lo tanto el declive en el poder de Juan José Zambrano en la sociedad neovizcaína se originó por los enfrentamientos de la Guerra de Independencia.

Guerra de Independencia

El conflicto armado de la Independencia se llevó a cabo de diferente manera en cada una de las regiones de la Nueva España. En algunos lugares la población como en el Bajío estaban a favor de este levantamiento, pero en el sur de la Nueva Vizcaya este proceso fue un poco más lento. En Durango hubo una gran resistencia por parte de los realistas para conservar su estatus de privilegio.[340]

La guerra que estalló en 1810 fue una guerra de proporciones destructivas tanto para la economía y la sociedad peninsular como para el orden político de Nueva España.[341] Las rutas comerciales más protegidas durante esta lucha fueron la que partían de Veracruz a Puebla, México, Querétaro, Guanajuato, Guadalajara, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango.[342] Por lo cual la presencia de Zambrano en esta lucha es más que evidente, ya que lo afectaba directamente al no poderse relacionar comercialmente debido a esta protección comercial.

El movimiento armado, el control comercial sobre los caminos, y las plagas que azotaban a la población neovizcaína, debilitaron la representación de Juan José Zambrano en la región. Para el 27 de marzo de 1810, la hacienda de San José de Ramos fue azotada por una plaga de langosta, en donde su administrador de José Saracho, informa que por lo

339 AHAD, «Caja #29, Entierros Sagrario, Libro E13 1793-1800.»
340 Vallebueno, Miguel, «La rebelión de Independencia en Durango.», 585.
341 Ávila, Alfredo, Juan Ortiz, y José Antonio Serrano, *Actores y Escenarios de la Independencia. Guerra, pensamiento e instituciones, 1808-1825.*, 12.
342 Ibid., 173.

sucedido podrá alzar una mediana cosecha.[343] La producción de sus fincas agrícolas, continuaron afectadas hasta 1812, en donde Antonio Sufredo escribe a Zambrano, para informarle que debido a los malos tiempos suspendía el envío de caballada y mulada.[344]Así pues, estas catástrofes mermaron la productividad y las relaciones comerciales de una manera tajante.

En cuanto al conflicto armado, los insurgentes querían acabar con los privilegios fiscales, es decir, con el derecho a no pagar determinados impuestos, por lo tanto era necesario abolir los monopolios, como el estanco del tabaco.[345] Algo que definitivamente no le convenía a los peninsulares como Zambrano, debido a que ya no podría sacar ventaja de los pagos que recibía de la población como las alcabalas, los diezmos, etc.

Para 1810 Hidalgo hace un decreto en donde todos los habitantes de la nación debían pagar la alcabala, pero todos por igual (igualdad social de impuestos) y para 1813 se habían anulado los estancos y tributos.[346]

Por ello, en la capital neovizcaína se organizó una Compañía Urbana de Voluntarios de Fernando VII, formada por cuarenta hombres encabezados por los capitanes Juan Antonio Yandiola y Manuel Fernando Zambrano,[347] ambos vascos y mineros de renombre. También se levantaron las compañías de fieles de Fernando VII, compuesta por auxiliares de infantería y caballería formadas por los principales comerciantes y hacendados peninsulares, como lo fue Juan José Zambrano, quien participó en estas movilizaciones el 3 de octubre de 1810.[348]

Es así, que la participación de los hermanos Zambrano en este movimiento fue muy activa. Manuel Fernando estaba al frente de una fábrica de cañones, y los peninsulares fueron escondidos por Zambrano en la Hacienda de San José de Ramos.[349] La que como ya se observó con anterioridad, fue una de las haciendas más productivas y autosuficientes con

[343] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José de Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810. Ramos.», r.
[344] AHED, «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #71 Envío de caballada y mulada al Sr. Antonio Sufredo.»
[345] Ávila, Alfredo, Juan Ortiz, y José Antonio Serrano, *Actores y Escenarios de la Independencia. Guerra, pensamiento e instituciones, 1808-1825.*, 184.
[346] Ibid., 187-188.
[347] Vallebueno, Miguel, «La rebelión de Independencia en Durango.», 586.
[348]Ibid., 595.
[349] Ibid., 596.

las que él contó. Por lo cual debido a esta autosuficiencia de materiales y a la posición geográfica con la que se tenía, ayudó a esta gente a protegerse del bando contrario.

Por su parte, Juan José Zambrano fue a Jerez en Zacatecas estando en la hacienda de Abrego, hasta la llegada de Calleja,[350] en donde posteriormente se reunió con las compañías de Ramos y San Lorenzo de Calderón,[351] otra de sus propiedades en Durango.

Las fincas rústicas y haciendas desde finales de 1812 hasta principios de 1815, fueron la principal fuente de abastecimiento de las tropas insurgentes, en donde estos utilizaban las tierras de los enemigos esto como "secuestro o embargo" de los que se opusieran a la guerra contra los realistas.[352]

A través del estallamiento de la Independencia se produjeron fuertes retrocesos económicos: como una reducción abrupta de la producción minera, fuga de capitales y etc.[353]

Lo cual sin duda alguna marcó la decadencia inminente de Juan José Zambrano en todas las participaciones dinámicas y activas que tuvo en la sociedad neovizcaína, tanto en su vida social, como en sus negocios, en la minería, la agricultura, las tiendas y estancos. Es así que los monopolios construidos tanto por él como por su familiares, ahijados y paisanos, tuvieron un fin paulatino.

El proceso de la lucha de Independencia y su muerte en 1816 logaron dar fin a uno de los personajes y a su estirpe familiar más productivos del sur de la Nueva Vizcaya. Aún y cuando al morir dejó encargados a sus más allegados familiares todas sus propiedades y negocios, las actividades realizadas por Zambrano no pudieron seguir de igual manera.

Todos sus negocios sufrieron un desplome y sus propiedades estuvieron inmersas en varias peleas, por lo que fueron concursadas por más de dos décadas.

---

[350] Félix María Calleja del Rey, Conde de Calderón, fue el elemento más destacado del ejército oficial combatiendo a la insurgencia, era pieza importante en la cartografía militar.

[351] Vallebueno, Miguel, «La rebelión de Independencia en Durango.», 599.

[352] Ávila, Alfredo, Juan Ortiz, y José Antonio Serrano, *Actores y Escenarios de la Independencia. Guerra, pensamiento e instituciones, 1808-1825.*, 196.

[353] Jáuregui, Luis y Carlos Marichal, «La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia 1760-1810.», 112.

Concurso de bienes

Al morir Juan José Zambrano y sus dos hermanos de sangre y el dejar como heredero a su único hijo, el cual era menor de edad, se complicó el manejo que tendrían las propiedades y negocios.

Los administradores de la testamentaría de Juan José Zambrano para 1824 fueron Felipe Ramos, Pedro Martínez Malvido y Ventura Cincúnegui,[354] este último, esposo en segundas nupcias de María Silvestra Pereyra y tutor del hijo del finado Zambrano.

Hay que indicar que los administradores con el paso del tiempo sufrieron algunas modificaciones, ya que los nombrados por Zambrano al momento de su muerte en 1816, no son los mismos presentados en 1824, esto debido principalmente a la muerte de estos.

Para 1824 existían crecidas erogaciones como resultado de la conservación y fomento en las fincas rústicas y urbanas, así como también había pérdidas en las cosechas llegando a comprar semillas en altos costos, por lo tanto no se podría dar 15 mil quinientos pesos y un real como efecto retroactivo, aun y cuando la ley desafuera la testamentaría militar.[355]

Las fincas urbanas no producían y las haciendas de campo presentaban años calamitosos en donde no había esquilmos,[356] porque no se producía ni lo requerido para sostenerlas. Por lo tanto la crisis climática aunada con la económica mermó la situación de estas propiedades, tanto en su producción como en la conservación de las mismas.

En cuanto a la situación de las minas, tuvieron un declive similar ya que se menciona que al tutor del hijo de Zambrano, se le entregaron tres mil pesos para el pleito de una mina.[357]

El concurso de acreedores a los bienes del capitán de milicias activo difunto Juan José Zambrano de las haciendas de Ramos y San Juan de Casta, con todos sus ranchos y estancias anexas que fue ganado por dicho Juan Nepomuceno. Flores al comprometerse a dar por Ramos, el rancho de San Gerónimo, el Faro y demás anexas 292 mil 690 pesos y tres cuartos reales, esto debido al inventario y avaluó realizado en 1831.[358] Las cantidades

---

354 AHED, «Caja #4, Colección Zambrano, Exp # 923 Testamentaría de Juan José Zambrano. 1813 a 1879.»
355 Ibid.
356 Provechos secundarios que se obtienen del cultivo o de la ganadería.
357 AHED, «Caja #4, Colección Zambrano, Exp # 923 Testamentaría de Juan José Zambrano. 1813 a 1879.»
358 AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.»

no eran pagadas inmediatamente ya que Flores menciona que pagaba 60 mil al contado y si faltase alguna cantidad la cubriría en armas de 20 mil pesos, así como con la participación de los acreedores anteriores a su venta.[359] Así pues se le entregaron dichas propiedades el 12 de julio de 1836 confirmándose este remate el 20 de julio del mismo año con la aprobación de la junta de acreedores de Zambrano.[360]

En el año de 1836 se vende la hacienda de Ramos, rancho de San Gerónimo y sus anexas a Juan Nepomuceno Flores. En los años consecutivos (1889 y 1891) dichas propiedades cambiarían sus dimensiones debido a las compras y reparticiones con otros familiares de Juan Nepomuceno Flores.[361]

Es así como la mayoría de las propiedades agrícolas de Zambrano fueron adquiridas por la familia Flores con los cuales llego a tener parentesco espiritual, por medio de la explotación de estas propiedades Flores sería considerado como uno de los hacendados más importantes en los inicios de la naciente republica mexicana.

Conclusión

El declive de la figura de Juan José Zambrano se originó por diferentes causas, su caída comenzó a vislumbrarse con las disposiciones de la Corona española a consecuencia de las guerras contra Inglaterra y las guerras napoleónicas en donde la población especialmente los peninsulares tenían que apoyar a España. Así pues también en la última década del siglo XVIII, la población fue atacada por epidemias como la viruela, lo cual provocaba una baja población y un estancamiento en la producción de sus minas y demás negocios. Ya entrado el siglo XIX la figura de Zambrano y sus redes familiares fueron atacadas sobre todo con el estallamiento de la lucha de Independencia, en donde debido a las disposiciones hechas por los insurgentes (criollos) se fueron disgregando monopolios, lo cual provocó que todos los negocios de Zambrano se vinieran abajo. Su muerte y su poca descendencia familiar permitieron que sus propiedades entraran en concursos y remates por muchos años, lo cual

[359] Ibid.
[360] AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos, libro 5 octubre 15 1836 Inventario Extrajudicial.»
[361] AHAD, «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.»

fue aprovechado por Juan Nepomuceno Flores quien fue un criollo que había crecido conociendo el manejo de estas propiedades, logrando convertirse en el dueño de estas pertenencias y así en una de las figuras de representatividad de la incipiente nación mexicana.

CAPÍTULO V. CONSIDERACIONES FINALES

Por medio de este trabajo de investigación podemos afirmar que Juan José Zambrano participó activamente en la vida política, económica y social de la sociedad neovizcaína; no sólo local, sino también regionalmente a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Esta participación se explica a través de la conformación familiar, ya que esta contribuye en la identidad que desarrollará una persona dentro de un rol social en un determinado momento histórico.

Así pues la familia nos muestra las estructuras sociales forjadas a través de la conformación familiar.

Esta conformación familiar está presente dentro de todos los grupos étnicos de finales de siglo XVIII y principios del XIX en la Nueva Vizcaya y en el resto de la Nueva España. Ya que tanto en la élite como en otros grupos, la familia generó la base de una cohesión interna para crear el papel de cada uno dentro de la sociedad.

Es por ello que por medio de este trabajo se puede decir que en la vida de Zambrano, la figura de la familia conformó una estructura que ayuda a la interpretación de como se configuró el comportamiento económico, político, religioso y social de esta sociedad neovizcaína desde 1784 a 1816.

A partir de su familia y la creación de sus redes familiares generadas a través de alianzas y sociabilización, es que Zambrano articuló una estructura capaz de satisfacer las necesidades no sólo de él, sino de todo su grupo familiar.

El parentesco consanguíneo, el paisanaje y el parentesco espiritual son herramientas que no sólo generó Zambrano, sino que son el común denominador del resto de la población novohispana para desenvolverse e impactar dentro de una sociedad.

La familia le permitió formar uno de los legados minero-comercial-hacendado más importantes y relevantes en el sur del Reino de la Nueva Vizcaya. Siendo Zambrano la cabeza de este grupo familiar.

Este tipo de engranaje familiar le permitió controlar las producciones mineras, agrícolas, ganaderas y textiles más destacadas del sur de la Nueva Vizcaya.

La minería sobre todo la argentífera logró consolidar la importancia de la figura de Juan José Zambrano en todo el sur del Reino de la Nueva Vizcaya.

Las haciendas ganaderas y agrícolas surgen como resultado de la explotación de minerales, tanto para satisfacer las necesidades alimenticias de la población, de los animales destinados al trabajo y así como también para la venta con otros lugares que no contaban con estos productos o para abastecer otros centros en tiempo de crisis.

Con el cambio en la sociedad y la manera de manejar a esta, originado con las Reformas Borbónicas, los mineros fueron los personajes en los que recayó el poder, logrando ser de las figuras más representativas en todos los aspectos relevantes de la sociedad novohispana. Así pues los mineros como Zambrano fueron grandes hombres dotados de privilegios.

La minería se puede ver como un factor conformador en el norte novohispano, ya que a partir de este se repartían los puestos políticos, se establecían las situaciones económicas de la población y se erigían pueblos para su explotación.

Por ende la minería dotó a Zambrano, así como a la mayoría de los dueños de minas del norte de la Nueva España, de una estabilidad económica, política y social.

Zambrano fue pieza importante en el desarrollo no sólo de la capital de la Nueva Vizcaya, sino también de la gran mayoría de las jurisdicciones que integraban a Durango.

La importancia de este tipo de personas no sólo recaía en la influencia social que tenía con otros grupos o personas relevantes, sino también que gracias a la solvencia económica que resultaba de la minería, la gente acaudalada podía comprar títulos y con ello lograban consolidar aún más su importancia local y/o regional.

El trabajo de los minerales logró convertir a la figura de Zambrano en un personaje de renombre en la sociedad colonial neovizcaína desde finales del siglo XVIII hasta su muerte.

La minería llego a ser uno de los principales factores de crecimiento de la población, así como también diseñó la conformación de cada uno de los centros demográficos destinados a la explotación del mineral.

Ya que la minería permitió generar una red de caminos y de personas, logrando un acaparamiento de grandes extensiones territoriales, repartido entre poca gente, en donde estos tenían lazos familiares capaces de consolidar cada una de estas interconexiones geográficas y personales.

Esto mismo sucedió con el establecimiento de las haciendas, ya que estas lograron formar un entramado capaz de alimentar el mercado interno y externo de los hombres que habitaban dentro y fuera de estas haciendas, así como también a los animales que se tenían en estas.

Zambrano hizo florecer propiedades que habían decaído producto de crisis anteriores, este florecimiento lo realizó en conjunto con sus hombres más allegados.

La adquisición de haciendas y la producción originada en ellas, reforzaron la importancia y el poder social y adquisitivo de Zambrano y de su grupo familiar.

Zambrano al igual que muchos de los personajes más importantes de la época, acumularon tierras para aumentar, consolidar y reforzar su prestigio dentro de la sociedad.

Este influjo se puede ver reflejado no sólo por la cantidad de haciendas, sino también por la variedad de productos que se elaboraban y explotaban en cada una de sus propiedades.

La totalidad de sus haciendas, ranchos y estancias; abarcaba el Camino Real de Tierra Adentro, atravesando estratégicamente los puntos más importantes del sur de la Nueva Vizcaya.

Zambrano logra a través del establecimiento de haciendas, ranchos y estancias agrupar a gran diversidad cultural y étnica que existía en estas regiones para trabajar sus tierras.

La red de haciendas produjo un sistema de autoabastecimiento interno entre estas. Tal fue su grado de especialización y división de estas haciendas que los productos llegaron a venderse en centros dentro y fuera de la Nueva Vizcaya.

Para ello utilizó la unión familiar, ya que su diversificación familiar logró generar y sostener la prestigiosa figura de Juan José Zambrano ante la sociedad.

A través de su familia, la conformación de esta y su disposición dentro del manejo de las minas y las haciendas, es que Zambrano contribuyó a la composición social, política, económica y demográfica del sur de la Nueva Vizcaya desde finales del siglo XVIII hasta la segunda década del siglo XIX.

El paisanaje fue el motor para establecer su figura de importancia en la Nueva Vizcaya y es a partir del lugar de origen que él comenzó a reforzar su presencia por medio de los lazos de consanguinidad y de parentesco espiritual.

Los matrimonios y los bautizos consolidaron a Zambrano, logrando este a partir de estas conexiones aumentar sus bienes materiales a través de los testamentos y padrinazgos.

Las familias elegidas por Zambrano para representarlo debido a su poca descendencia consanguínea, fueron exclusivamente las generaciones de las familias Navarro y Subizar. Quienes contribuyeron al control de todas las áreas que estaban lejanas a Zambrano y que este no podía atender directamente.

Por ello, la familia se convirtió para Juan José Zambrano en una extensión de su persona, esto para controlar extensas porciones territoriales que eran de él.

Gracias a su estructura familiar y la gran diversidad de bienes inmuebles y a las producciones mineras como ganaderas realizadas en estas, lograron formar uno de los monopolios más relevantes establecidos en Durango teniendo como eje rector a Juan José Zambrano.

Entonces los vínculos familiares integraron un emporio que permitió a Zambrano figurar en la totalidad de la estructura y las instituciones de la sociedad neovizcaína a principios del siglo XVIII y finales del siglo XIX.

La decadencia no sólo de Zambrano, sino de todo su grupo se originó con la lucha de Independencia. Ya que este evento cambió la dinámica política, económica y social de toda la población de la Nueva España, en donde los criollos, quienes trabajaban directamente para ellos, lograron apoderarse del control que tenían los peninsulares, Por ello, no sorprende que las figuras que tendrían un peso importante en el nacimiento de la nación mexicana, fueran los empleados más allegados a estos ultramarinos.

Es así que el estallamiento de la guerra de Independencia, las enfermedades y las plagas que castigaron a la población en las primeras dos décadas del siglo XIX, así como los cambios en el sistema legal y económico, fueron detonante del declive del poder de Zambrano.

Este trabajo de investigación es el primer acercamiento a profundidad que se desarrolla de este personaje y de sus redes, los cuales fueron relevantes en la historia del estado de Durango. Por lo cual hará falta realizar en un futuro más investigaciones no sólo de él, sino también de la totalidad de sus propiedades y el funcionamiento de estas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Modesto. *Las Reformas Borbónicas y la Minería en Sinaloa, 1750-1800*. Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, 1997.

Alonso, Jorge. «Reseña Carmen Castañeda, ed., Elite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX.» El Colegio de Jalisco-Gobierno de Jalisco, 1988. http://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/040/CarmenCastaneda.pdf.

Altamirano, Graziella. *De las buenas familias de Durango: parentesco, fortuna y poder (1880-1920)*. Instituto Mora, 2010.

Álvarez, Salvador. *El indio y la sociedad colonial norteña: siglos XVI-XVIII*. Instituto de Investigaciones Históricas/UJED, 2009.

Álvarez ,Salvador. «El Latifundio y la historia económica novohispana. Por una relectura de la obra de François Chevalier.» *CUCSH-UDG*, Otoño -invierno 2013 de 2012.

Amores, Juan. «Vascos y navarros en América colonial». Accedido 15 de octubre de 2015. https://www.academia.edu/6550059/Vascos_y_navarros_en_Am%C3%A9rica_colonial.

Aramburu, José Miguel. «Familia, paisanaje y conciencia étnica en la emigración navarra a América. (Siglos XVI-XVII).» En *Redes familiares y Patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el antiguo Régimen (Siglos XV-XIX).*, 161-74. España: Universidad del País Vasco, 2001.

Arreola, Antonio, y Antonio Arreola Valenzuela. *Los orígenes de la minería en Durango: bosquejo histórico*. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992.

Ávila, Alfredo, Juan Ortiz, y José Antonio Serrano. *Actores y Escenarios de la Independencia. Guerra, pensamiento e instituciones, 1808-1825*. México D.F.: Museo Soumaya Fundación Carlos Slim-Fondo de Cultura Económica, 2010.

Bakewell, Peter John. *Minería y sociedad en el México colonial: Zacatecas 1546-1700*. Fondo de Cultura Económica, 1997.

Berrojálbiz, Fernando, y Miguel, Vallebueno. «Grupos vascos en la región de Durango; Joseph del Campo y Soberón y Larrea, Conde de Súchil.» *Enero-Junio*, 1995.

Bertrand, Michel. «3. Las redes de sociabilidad en la nueva España: fundamentos de un modelo familiar en México (siglos XVII-XVIII)». En *Poder y desviaciones : Génesis de una sociedad mestiza en Mesoamérica, siglos XVI-XVII*, editado por Charlotte Arnauld y Georges Baudot, 103-33. Etnohistoria. México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2013. http://books.openedition.org/cemca/1573.

Blanco, Juan Andrés. *El Asociacionismo en la Emigración Española a América*. UNED-Zamora. Salamanca, 2008. http://www.emigracioncastellanayleonesa.es/libros/Asociacionismo.pdf.

Boxaidos, Roxana. «Descendencia y Familia. Bastardos, "señores" y mestizos en la colonia riojana.» En *Familia, parentesco y redes sociales*, 15-63. Universidad Nacional de Tucumán, 2003.

Brading, David Anthony, Gómez Ciriza, Roberto. *Mineros y comerciantes en el México borbónico*. México ; Madrid ; Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012.

Burgos, Francisco Marcos. *Los lazos del poder: obligaciones y parentesco en una élite local castellana en los siglos XVI y XVII*. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones, 1994.

Cachero, Montserrat. «Redes Mercantiles en los inicios del comercio atlántico. Sevilla entre Europa y América, 1520-1525.» En *Redes y Negocios globales en el mundo ibérico siglos XVI-XVIII*, 25-51. México: El Colegio de México, 2011.

Carrera Stampa Manuel. «La Nao de la China.» *Colmex*, s. f. Accedido 12 de agosto de 2015.

Chevalier, François. *La formación de los latifundios en México: haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Segunda reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

Chipana, Cornelio. «La identidad étnica de los aymarás en Arica.» *Universidad de Tarapacá, Arica-Chile*, octubre de 1986.

Coronado, Rosa, y Guillermo Hernández. «Internamiento de menores en la época del virreinato.», 1-8. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa/9. Historia de la Educación., sin fecha. http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_09/0949.pdf .

Cosío, Daniel Villegas. *Historia general de México: México prehispánico*. Colegio de México, 1981.

Cramaussel Chantal. «Relaciones entre la Nueva Vizcaya y la provincia de Michoacán.» *Revista Relaciones*, Otoño de 2004.

De Paz, Manuel, y Manuel Hernández. *La América española (1763-1898): cultura y vida cotidiana*. Editorial Síntesis, 2000.

Escriche, Joaquín. *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia.* Vol. II. Madrid, España: Cárdenas Editor y Distribuidor, 1873.

Esparza, Cuauhtémoc Esparza. *Historia de la Ganadería en Zacatecas: 1531-1911*. Instituto Zacatecano de Cultura, 1996.

Fernández, Silvina. «Las políticas de la infancia. Una infancia de la política.» *Revista Cátedra Paralela*, 2009.

Ferreiro, Juan Pablo. «Aproximación analítico-estructural a los habitus nupciales, parentales y políticos de Jujuy durante el siglo XVII.» *Bueno Aires*, 2010.

Gamboa, Leticia. *Los Barcelonnettes en México: miradas regionales, siglos XIX y XX*. Benemerita Universidad Autónoma de Puebla, 2008.

García, Clara. «Sociedad, crédito y cofradía en la Nueva España a fines de la época colonial: el caso de Nuestra Señora de Aránzazu.» *Sociedad, crédito y cofradía en la Nueva España a fines de la época colonial: el caso de Nuestra Señora de Aránzazu.*, marzo de 1983. http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/?p=1515.

García, Feliciano. «Historia económica mexicana: urgencias y retos.», 2001, 9-33.

García, Francisco González. *Familia y sociedad en Zacatecas*. El Colegio de México, 2000.

Garritz, Amaya, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Siglos XVI a XX Congreso Internacional los Vascos en las Regiones de México, y Congreso Internacional de Historia Colonial, eds. *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI a XX*. México; [España]; [S.l.]: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas ; Ministerio

de Cultura del Gobierno Vasco ; Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo : Centro Vasco, 1996.

Gelman, Jorge, Enrique Llopis, y Carlos Marichal. *Iberoamérica y España antes de las Independencias, 1700-1820. Crecimiento, Reformas y Crisis.* México D.F.: Instituto Mora y El Colegio de México., 2014.

Gómez, Xavier. *Bojedades: Obras completas*. X. Gómez, 1991.

Gonzalbo, Pilar. *Familia y orden colonial*. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1998.

Gonzalbo, Pilar. «Familia y vida privada: Dos temas paralelos.» En *Educación, familia y vida cotidiana en el México virreinal.*, Centro de Estudios Históricos Colegio de México., 147-60. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.

———. «"La familia" y las familias en el México colonial.» En *Educación, familia y vida cotidiana en el México virreinal.*, 693-711. México D.F.: El Colegio de México, 2013.

———. «La historia de la familia hispanoamericana vista desde México.» En *Educación, familia y vida cotidiana en el México virreinal.*, El Colegio de México., 77-98. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.

———. «Paisanaje y parentesco en la Nueva España.» En *Educación, familia y vida cotidiana en el México virreinal.*, El Colegio de México., 35-50. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.

González, Carmen Imelda González. *Familias enredadas: las alianzas de la élite queretana 1765-1821*. Universidad Autónoma de Querétaro, 2012.

González, Carmen Imelda, y Manuel Basaldúa. «La Formación de redes sociales en el estudio de actores y familias.», junio de 2007. http://revista-redes.rediris.es/html-vol12/Vol12_8.htm.

González, María del Refugio. *Ordenanzas de la Minería de la Nueva España Formadas y Propuestas Por Su Real Tribunal*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

González Marín Silvia. «Tres estudios sobre el desarrollo histórico de la gran propiedad de la tierra.» En *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880.* México D.F. INAH, 1977.

González, Silvia, y Enrique Semo. *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana, 1780-1880*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas, 1977.

Hausberger, Bernd. «Una historia cotidiana de la Carrera de Indias. El Viaje del comerciante Tomás Ruiz de Apodaca a Veracruz, 1759-1760.» En *Redes y Negocios globales en el mundo ibérico siglos XVI-XVIII*, 171-206. México: El Colegio de México, 2011.

Henríquez Ana. «Historia Económica y social.» Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, mayo de 2005. https://introduccionalahistoria.files.wordpress.com/2010/01/historia-economica-social-y-total_cavieres.pdf.

Huerta, María Teresa Huerta. *La familia Yermo, 1750-1850*, 1983.

Jáuregui, Luis, y Carlos Marichal. «La económica mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia 1760-1810.» En *Iberoamérica y España antes de las Independencias, 1700-1820.*, 111-62. México D.F.: Instituto Mora y El Colegio de México., 2014.

Kicza, John. «El papel de la familia en la organización empresarial en la Nueva España.» En *Familia y Poder en Nueva España. Memoria del Tercer Simposio de Historia de las Mentalidades.*, Instituto Nacional de Antropología e Historia., 75-85. Historia. México D.F., 1991.

Konrad, Herman W. *Una hacienda de los Jesuitas en el México colonial: Santa Lucía, 1576-1767*. Fondo de Cultura Económica, 1989.

Ladd, Doris M. *La nobleza mexicana en la época de la independencia: 1780-1826*. Fondo de Cultura Económica, 1984.

Lang, M.F. *El Monopolio estatal del mercurio en el México colonial (1550-1710).* Primera en español. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1977.

Langue, Frédérique. *Los señores de Zacatecas: una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*. Fondo de Cultura Económica, 1999.

López, Cristina. «Redes de parentesco y poder en la "frontera de Tucumán: la familia Alurralde.» En *Familia, parentesco y redes sociales*, 139-74. Universidad Nacional de Tucumán, 2003.

Loring, María Isabel Loring. *Sistemas de parentesco y estructuras familiares en la Edad Media*. Gobierno de la Rioja, 2001.

McGoldrick, Mónica, y Randy Gerson. *Genogramas en la evaluación familiar*. Tercera reimpresión. Barcelona, España: Gedisa, 2000.

Montanos, Emma. *La familia en la Alta Edad Media española*. Universidad de Navarra, 1980.

Nickel, Herbert J. *Morfología social de la hacienda mexicana*. Fondo de Cultura Económica, 1996.

Nocella, Pier Luigi. «Tradición, familias y poder en Sicilia. (Siglos XVIII-XX).» Doctorado en Historia, Universidad de Alcalá de Henares. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Historia II, 2006.

Pacheco, Rojas José de la Cruz. «El proceso constitucional en la Intendencia de Durango: de la Constitución de Cádiz al Decreto Constitucional de Apatzingán.» En *La Constitución de Apatzingán y su impacto en el Constitucionalismo Mexicano Contemporáneo. Memoria del Congreso Nacional.*, 42-56. Durango, México: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2015.

Pérez, Pedro Herrero. *La América Colonial, 1492-1763: Política y Sociedad*. Síntesis, 2002.

Ponce Leiva Pilar. «“Por el mucho amor que les he tenido... ”. Sensibilidades y dinámicas sociales en Quito a mediados del siglo XVII.» En *Fronteras y Sensibilidades en las Américas*, Doce Calles., 21-44. Aranjuez (Madrid), 2011. http://www.sihmamerica.com/Media/docus/Pilar/11.pdf.

Rabadán, Macrina. «Entre la novedad y los conflictos: México y su legislación sobre extranjeros, 1810-1847".» En *Inmigración y Extranjería. Compilación histórica de la legislación mexicana de 1810-1910.*, 19-44. México: SEGOB. SPMAR. UPM. INM. INM. Miguel Ángel Porrúa, 2012.

Raigosa, Pedro. *El Teatro en Durango. 4 ensayos históricos 1800-2000, 200 años del Teatro Victoria.* México D.F.: Libros de cine (fondo) México. Sistema de Información Cultural. CONACULTA, 2001.

Ramos, Pedro, y Magdalena, Rius. «Tres momentos en la vida del colegio de las Vizcaínas”.» En *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX.*, IV: 103-16. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones

Históricas ; Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco ; Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1999.

Ríos, Jesús. «Una nota sobre el consumo de sales minerales en bovinos de carne a pastoreo.» *Agronomía Tropical*, 1974.

Sánchez, Ernest. «Economía y fiscalidad en la guerra de Independencia. Nueva España (1810-1821).» En *Iberoamérica y España antes de las Independencias, 1700-1820.*, 163-224. México D.F.: Instituto Mora y El Colegio de México., 2014.

Saravia, Atanasio G., y Guadalupe Pérez San Vicente. *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*. Vol. IV. UNAM, 1982.

Urquidi, María. «Los vascos en el norte de México. El primer paso: Zacatecas.» En *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX.*, V: 359-67. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas ; Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco ; Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo : Centro Vasco, 1999.

Vallebueno, Miguel. «La rebelión de Independencia en Durango.» En *Historia de Durango*, Tomo II. La Nueva Vizcaya: 584-621. Durango, México: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.

Vallebueno, Miguel, José Luis Punzo, y Rubén Durazo, *El Camino Real de Tierra Adentro. Travesía histórica y cultural al Septentrión Novohispano.* (Mexico: Patrimonio Mundial de la Humanidad, Gobierno del Estado de Durango., 2011).

Vallebueno, Miguel, y Fernando, Berrojálbiz. «Juan Joseph Zambrano. El ocaso de los grupos de poder vascos en Durango.» En *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX.*, IV: 267-83. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas ; Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco ; Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1999.

Vallebueno, Miguel, y Fernando, Berrojálbiz. «Vascos en el norte de México durante el siglo XVIII. El caso de la ciudad de Durango.» En *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX.*, Universidad Nacional Autónoma de México. Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco. Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo., V:437-62. México D.F., 1999.

Vallebueno, Miguel F. Vallebueno. *Haciendas de Durango*. Gobierno del Estado de Durango, Secretaría de Turismo, 1997.

Vázquez Valentín, y Juan Amores Carredano. «La emigración de vascongados y navarros al Nuevo Mundo.» En *Los Vascos y América. Ideas, hechos, hombres.*, Ignacio Arana Pérez., 98-106. Madrid, España: BBVA-Espasa Calpe, 1990.

Velasco, Mendizábal Gloria Lizania. «Entre Vascos y Montañeses; los riojanos, Manuel Rodríguez Sáenz de Pedroso, Conde de San Bartolomé de Jala, comerciante y hacendado.» Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras., 2010.

Walker, David Wayne. *Parentesco, negocios y política: la familia Martínez del Río en México, 1823-1867*. Alianza Editorial, 1991.

FUENTES DE ARCHIVO

AHAD. «Caja #1-A, Padrones, Legajo#6, 1811. Padrón de la feligresía del Real de Nuestra Señora de la Merced del Oro que comprende su curato dentro y fuera y consta de los feligreses grandes para el cumplimiento de la iglesia y chicos para el número fijo de su reducción con noticia de calidad, estado, edad y vecino.» Durango, México, 1811 de 1810.

———. «Caja #1, Diligencias matrimoniales, año 1800-1802.» Durango, México, 1802.

———. «Caja #2, Legajo #6, 1-A años 1810-1811. Padrón de la feligresía del Real de Nuestra Señora de la Merced del Oro que comprende su curato dentro y fuera y consta de los feligreses grandes para el cumplimiento de Iglesia y chicos para el número fijo de su reducción con noticia de calidad, estado, edad y vecino.» Durango, México, 1811.

———. «Caja #2, Legajo #6 años 1810-1811. Padrón y reconocimiento de los habitantes de la Hacienda de San José de Ramos y sus anexos que pertenecen a la parroquia del Real de Nuestra Señora de la Merced del Oro hecho en el año de 1811 por el capellán de ella Don José Manuel Fabela con el permiso del señor cura propio de dicha parroquia Don José María Mayagoitia.» Durango, México, 1811.

———. «Caja #2, Padrones, Legajo #5 1-A años 1806-1809. Padrón de la feligresía que hay en el Real de Tayoltita jurisdicción de Guarizamey para el cumplimiento de ambos preceptos de la Iglesia de confesión y comunión tomado en este año de 1809.» Durango, México, 1809.

———. «Caja #2, Padrones, Legajo #5, años 1806-1809 1-A, Sagrario de Durango, Padrón para el cumplimiento de la Iglesia en el año de 1808.» Durango, México, 1808.

———. «Caja #2, Padrones, Legajo 7 1812-1814. Padrón de la hacienda de San José de Ramos y sus estancias. Año de 1812.» Durango, México, 1812.

———. «Caja #2 Padrones. Padrón de la feligresía en el Real de Santa Cruz de Gavilanes, Jurisdicción de Guarizamey para el cumplimiento de ambos preceptos de la iglesia de la confesión y comunión formado en este año de 1809.», 1809.

———. «Caja #5 Diligencias matrimoniales 1811-1813.» Durango, México, s. f.

———. «Caja #7, Bautizos Sagrario, Libro 38 1812-1815.» Durango, México, 1815 de 1812.

———. «Caja #21, Casamientos Sagrario, Libro 9 1781-1789.» Durango, México, s. f.

———. «Caja # 22, Casamientos Sagrario, Libro #13 1806-1815.» Durango, México, 1815 de 1806.

———. «Caja #29, Entierros Sagrario, E14 1800-1805.» Durango, México, 1805 de 1800.

———. «Caja #29, Entierros Sagrario, E15 1805-1813.» Durango, México, 1813 de 1805.

———. «Caja #29, Entierros Sagrario, Libro E13 1793-1800.», 1798.

———. «Caja #30, Entierros, Libro E16 1813-1816.», 1816 de 1813.

———. «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos.» Durango, México, s. f.

———. «Caja #168, Diezmos, Exp. S1A4B Hacienda de Ramos, libro 5 octubre 15 1836 Inventario Extrajudicial.», 1836.

———. «Caja Fábrica, 1807a 1816, exp.# N6A 1814-1815.», 1816 de 1807.

———. «Caja Hacienda de Ramos, Diezmos, Expediente sobre mejoras en Hacienda de Ramos por Don Juan José Zambrano, Leg. #168, 1805.» Durango, México, 1805.

AHED. «Caja#1, Colección Zambrano, Exp. # 1 Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José de Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810. Ramos 1 de mayo de 1810.» Durango, México, 1810.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José de Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810. Ramos 22 de mayo de 1810.» Durango, México, 1810.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José de Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de dicimbre de 1810. Ramos 11 de febrero de 1810.» Durango, México, 1810.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia Particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810. 23 de enero de 1810.» Durango, México, 1810.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #1 Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José Saracho, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 1810. Ramos 16 de enero 1810.» Durango, México, 1810.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #2 Correspondencia y cobros por el Sr. José Zambrano firmada por José Antonio de Villanueva del 9 de abril al 31 de julio de 1810. fs. 51.» Durango, México, 1810.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #8 Correspondencia particular para el sr. Juan José Zambrano firmada por José Saracho a partir del 25 de junio de 1811 al 28 de diciembre de 1812. fs 62.» Durango, México, 1812 de 1811.

———. «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.#20 Sr. Jaime Gurza escribe a Ana Xijón, 08/08/1803, fs.1 r.» Durango, México, s. f.

———. «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.# 27 Correspondencia particular para el Sr. Zambrano firmada por José de Castro y Ortega, 10/04/1808.fs. 4.» Durango, México, 1808.

———. «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.#28 Correspondencia particular para el Sr. Zambrano firmada por José Saracho, a partir del 25 de octubre de 1808 al 31 de diciembre de 1809, fs. 72.» Durango, México, 1809 de 1808.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #52 Zambrano y Echeverrea, subdelegados de Real Hacienda Política, Junta y Guerra de este Partido de San Diego del Río. Licencias y guías para transportar plata, a partir del 14 de enero al 21 de septiembre de 1789. fs59». Durango, México, 1789.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #57 Correspondencia para Zambrano de su mamá. 15/09/1802, f.1v.» Durango, México, 15 de septiembre de 1802.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #71 Envío de caballada y mulada al Sr. Antonio Sufredo.», 3 de septiembre de 1812.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #78 Carta al gobernador Intendente Don Bernardo Bonabia de Juan Manuel Zambrano para informarle que envía a Thomas Balmaseda en su representación para que reciba el título y se lo dirija según se encarga 28/11/1805. fs2.» Durango, México, 1805.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #80 Carta al Sr. Manuel Fernando Zambrano. 04/12/1811.» Durango, México, 1811.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. # 83 Don José Navarro y Olea ante el Sr. Alcalde Mayor comparece que en compañía de Zambrano tiene registrado una mina. 23/01/1786.» Durango, México, 1786.

———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #87 Entrega que hace Ygnacio Hernández a Pedro de Arriada como encargo de Zambrano. 04/10/1809. fs 4.» Durango, México, 1809.
———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #91 Documentos referentes a las fianzas de Navarro y Olea, Guarizamey Durango, 17/07/1797.» Durango, México, 1797.
———. «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.# 92 Título de Regidor de la ciudad de Durango en la Nueva Vizcaya, para Don Juan José Zambrano por haber servido con el valor de este oficio. Firma el Rey, 1795. fs 4.» Durango, México, 1795.
———. «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.#101 Pago de 14 misas que solicita la cofradía del santísimo sacramento viático recibo a nombre de Juan José Zambrano hermano mayor de la cofradía, 07/09/1801.» Durango, México, 1801.
———. «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.#102 Se recibe como hermano Zambrano en la Cofradía fundada en Durango, 13/07/1800. fs. 1.» Durango, México, 1800.
———. «Caja#1, Colección Zambrano, Exp.# 133 Martín Antonio de Subizar, subdelegado del Real de Guarizamey, da licencia al arriero Manuel Mercado para que conduzca plata que remite a Juan Ignacio Subizar a Zambrano, 02/01/1806.» Durango, México, 1806.
———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #136 Costo por menor en el beneficio de Cruces. 19/07/1808.» Durango, México, 1808.
———. «Caja # 1, Colección Zambrano, Exp. # 144 Glorioso título de la Cofradía del Santísimo Viático, bajo la protección del sagrado corazón de Jesús a favor de Don Juan José Zambrano, 1798, fs. 1 v.» Durango, México, 1798.
———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #157 Donativo para la guerra de Francia.», 13 de julio de 1795.
———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp.#159 Inventarios de la casa mortuoria de su finada hermana política, Durango, 1804.» Durango, México, 1804.
———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #161 Sr. tesorero Don Florencio Gámiz se sirva mandar entregar a Don Manuel Fernando Zambrano hermano mayor de esta cofradía del santísimo sacramento, 23/11/1798.» Durango, México, 1798.
———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #162 Cuenta que llevo Juan José Zambrano con la archicofradía del Divinisimo señor sacramentado, 20/06/1803.» Durango, México, 1803.
———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #182Carta a Saracho de Manuel Fernando Zambrano.13/09/1800.» Durango, México, 1800.
———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #220 A Zambrano su cuenta de cargo a petición de su dependiente Francisco Larrave. 21/04/1810.» Durango, México, 1810.
———. «Caja #1, Colección Zambrano, Exp. #227 Francisco Larrave para que se le pague a Encarnación García 22 pesos. 16/09/1814.» Durango, México, 1814.
———. «Caja# 1, Colección Zambrano, Exp.# sin número Correspondencia particular para el Sr. Juan José Zambrano firmada por José de Saracho, 1810, fs.1r.» Durango, México, 1810.
———. «Caja #2, exp. #1812-1814, leg.# 7. Padrón de confesión de la Hacienda de la Zarca. 28 de marzo de 1814.», s. f.
———. «Caja # 4, Colección Zambrano, Exp. #833 desde 1813 a 1879, Recibo de Juan José Zambrano de 3 pesos pago de las honras para la difunta Ana Xijón esposa que fue de dicho señor. 168 expedientes (sellados).» Durango, México, 1813.

———. «Caja #4, Colección Zambrano, Exp. # 923 Testamentaria de Don Juan José Zambrano 1820-1824 fs 52.» Durango, México, 1824 de 1820.
———. «Caja #4, Colección Zambrano, Exp # 923 Testamentaría de Juan José Zambrano. 1813 a 1879.», 1879 de 1813.
———. «Casillero #1, Exp. #191 Real de Guarizamey a 12 de octubre de 1799. Copia de la letra del reconocimiento y balance que en el citado día se hizo, en los intereses de esta tienda propiedad de Zambrano a cargo de Don Martín Antonio de Subizar, 1799. fs.22.» Durango, México, s. f.
———. «Casillero #1. Exp. # 192 Cuentas de los gastos de las minas y cortes de caja de Guarisamey 1799-83fs. Razón de la plata y oroche que he entregado a Martínez». Durango, México, 1799.
———. «Casillero #1, Exp. #192 Cuentas de los gastos de las minas y cortes de caja de Guarizamey, 1799, fs. 83.» Durango, México, s. f.
———. «Casillero# 1, Exp. #217 Libranzas de Guarizamey, San Dimas y Gavilanes, 1799.» Durango, México, 1799.
———. «Casillero # 1 Exp. #218 Correspondencia III de Don Juan José Zambrano, 1799, fs. 51.» Durango, México, s. f.
———. «Casillero #1, Exp. #219 Correspondencia de Juan José Zambrano, 1799.» Durango, México, 1799.
———. «Protocolos de Instrumentos Públicos del Oro, 1878-1881.» Durango, México, 1881 de 1878.
AHN. «Sección Consejos, Escribanía Granados, 27618, Ex. 31-55, Exp. #45.» Madrid, España, 1790.